

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL



**“NIVEL DE INFORMACION Y CONSUMO DE ALIMENTOS CON
RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE
PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EN
ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE · JULIACA
2019”**

Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: M. Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca

JULIACA , 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL



**“NIVEL DE INFORMACION Y CONSUMO DE ALIMENTOS CON
RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE
PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EN
ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE · JULIACA
2019”**

Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE
LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: M. Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca

JULIACA, 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**



**“NIVEL DE INFORMACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS CON
RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE
PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EN
ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE – JULIACA
- 2019”**

Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL**

Asesor: M.Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca

Juliaca, 2021

Ficha catalográfica

Carlosviza, C. (2021). Nivel de información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre - *Juliaca*, 2019. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

TÍTULO: Nivel de información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre – Juliaca - 2019

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2021

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (162 pp)

NOTA: Tesis de la Escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social — Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000012-05/C29

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: M.Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca

PALABRAS CLAVE:

Advertencias publicitarias, alimentación saludable, información, etiquetado, escolares.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

**“NIVEL DE INFORMACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS CON RESPECTO A
LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA
ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EN ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL
JOSÉ DE SUCRE – JULIACA - 2019”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Presentada por:

Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz

PRESIDENTE DE JURADO

Dra. Ledu Anali Ferreyros Calisaya

JURADO (Secretaria)

Mg. Vitaliano Enriquez Mamani

JURADO (Vocal)

2° MIEMBRO

3° MIEMBRO

M.Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca
ASESOR DE TESIS

Dedicatoria

A Dios, padres y hermanos por su comprensión constante y apoyo incondicional; a mi asesor por la transmisión de conocimientos en la realización de esta investigación.

Agradecimientos

A la I.E.P. N° 70547 Manco Cápac; a la I.E.P. Mariscal José de Sucre los cuales estuvieron a cargo la Dir.^a Sonia Fidelberta Castillo Madariaga y al Dir. Fredy Henry Fernández Rodríguez por brindarme facilidades para recoger datos; y las validadoras de mi instrumento por su apoyo y guía para poder realizar esta investigación: Lic. Fany Gleny Zuñiga Zuñiga y Prof.^a Machaca Flores Angela; al Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz, Dr.^a Ledu Anali Ferreyros Calisaya y Mg. Vitaliano Enriquez Mamani por la correcciones brindadas; al M. Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca por su tiempo y dedicación; y a mi hermanito Luis Alberto por su desinteresada colaboración.

Lista de abreviaturas

AAS	: Autopercepción de Alimentación Saludable
APOA	: Asociación Peruana de Investigación de Obesidad y Aterosclerosis
CENAN	: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CRECER	: Estrategia de intervención articulada de los programas sociales del gobierno peruano.
DA	: Diversidad Alimentaria
DGPS	: Dirección General de Promoción de la Salud
DIGEMID	: Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas
DIGESA	: Dirección General de Salud Ambiental
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
DISA	: Dirección de Salud
EDA	: Enfermedad Diarreica Aguda
ENAHO	: Encuesta Nacional de Hogares
ENCA	: Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos
ENDES	: Encuesta Demografía y de Salud Familiar
ENPPE	: Evaluación del Estado Nutricional del Poblador Peruano
ETA	: Enfermedades Transmitidas por los Alimentos
EVS	: Estilo de Vida Saludable
FAO	: Food and Agriculture Organization of the United Nations
FIDA	: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GDA	: Guías Diarias de Alimentación
GERESA	: Gerencia Regional de Salud
IASLE	: Identificación de Alimentos que Superan los Límites Establecido

IEP : Institución Educativa Primaria

INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática

INS : Instituto Nacional de Salud

INDECOPI : Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual

IVAP : Identificación Visual de Advertencias Publicitarias

JUNTOS : Programa Social de Transferencias Condicionadas.

MINSA : Ministerio de Salud

NAS : Nivel de Consumo de Alimentos Saludables

NICAS : Nivel de Información y Consumo de Alimentos Saludables

NIL : Nivel de Información sobre la Ley N° 30021

OBSERVA : Observatorio de Nutrición y del Estudio del Sobrepeso y la Obesidad

OGE : Oficina General de Epidemiología

OMS : Organización Mundial de la Salud

PAS : Promoción de Alimentación Saludable

PAN : Plan Articulado Nutricional

PCM : Presidencia del Consejo de Ministros

PMA : Programa Mundial de Alimentos

PracA : Practicas Alimentarias

PreA : Preferencias Alimentarias

PIB : Producto Interno Bruto

PROMUDEH: Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano

TMI : Tasa de Mortalidad Infantil

UGEL : Unidad de Gestión Educativa Local

UNICEF : United Nations International Children's Emergency Foundation

Índice general

Resumen	I
Introducción	II
Capítulo I	5
Planteamiento del problema	5
1.1. Problema de investigación	5
1.2. Preguntas de investigación	7
1.3. Objetivos de investigación	8
Capítulo II	10
Revisión de literatura	10
2.1. Antecedentes	10
2.2. Base teórica	14
2.2.1. Información nutricional y uso de etiquetas	14
2.2.2. Alimentación saludable	16
2.2.3. Políticas públicas de etiquetado nutricional y consumo de alimentos	16
2.3. Conceptos clave	21
2.3.1. Nivel de información sobre la Ley N° 30021	21
2.3.2. Nivel de consumo de alimentos saludables	25
Capítulo III	32
Materiales y métodos	32
3.1. Diseño de investigación	32
3.2. Hipótesis de investigación	32
3.3. Operalización de variables	33
3.4. Ámbito de estudio	34
3.5. Población y muestra	36

3.6. Recolección de datos	38
3.6.1. Técnicas de recolección de datos	38
3.6.2. Instrumento de recolección de datos	38
3.6.3. Validación del instrumento	39
3.6.4. Fiabilidad del instrumento	40
3.6.5. Descripción de la recolección de datos	44
3.7. Análisis de datos	44
Capítulo IV	48
Resultados y discusión	48
4.1. Identificación del nivel de información de los escolares	48
4.2. Identificación del nivel de consumo de alimentos saludables de los escolares	52
4.3. Determinación de la asociación	57
4.4. Discusión de resultados	63
Capítulo V	70
Conclusiones	70
Recomendaciones	71
Referencias bibliográficas	72
Anexos	90

Índice de tablas

Tabla 1: Resumen de estudios realizados	10
Tabla 2: Estudios sobre el uso de las etiquetas de información nutricional	11
Tabla 3: Estudios sobre alimentación saludable en estudiantes	12
Tabla 4: Estudios sobre la relación entre ambas variables	13
Tabla 5: Operalización de variables	33
Tabla 6: Ficha de datos de la I. E. P. N° 70576 Mariscal José de Sucre	36
Tabla 7: Cantidad de estudiantes por grado	36
Tabla 8: Descripción de tipo de preguntas y respuestas	38
Tabla 9: Resultado de fiabilidad para variable nivel de información	40
Tabla 10: Resultado de fiabilidad para variable nivel de consumo de alimentos	42
Tabla 11: Fiabilidad general del instrumento por indicadores	43
Tabla 12: Descripción del tipo de análisis de los datos	45
Tabla 13: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE1	50
Tabla 14: Estadísticas de muestra única HE1	51
Tabla 15: Estimación del intervalo de confianza para la hipótesis específica 1	51
Tabla 16: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE2	55
Tabla 17: Estadísticas de muestra única HE2	56
Tabla 18: Estimación del intervalo de confianza para la hipótesis específica 2	56
Tabla 19: Tabla cruzada nivel de información sobre la Ley N° 30021 con grado y sexo	57
Tabla 20: Tabla cruzada del nivel de consumo de alimentos saludables con grado y sexo	58
Tabla 21: Tabla cruzada autopercepción de alimentación saludable con grado y sexo	59
Tabla 22: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE3	61
Tabla 23: Correlación de Pearson	62
Tabla 24: Línea de tiempo sobre la legislatura en alimentación saludable	120
Tabla 25: Línea de tiempo sobre la legislatura en alimentación saludable	122
Tabla 26: Administración de los ítems	124
Tabla 27: Operalización de cuestionario	127

Tabla 28: Estudios en relación al nivel de información sobre la Ley N° 30021	130
Tabla 29: Estudios en relación a consumo de alimentos	136
Tabla 30: Estudios en relación a la influencia entre ambas variables	143

Índice de figuras

Figura 1. Componentes del etiquetado nutricional	14
Figura 2. Línea de tiempo de normativas en relación a la alimentación saludable	20
Figura 3. Octógonos de advertencias publicitarias	23
Figura 4. Guía alimentaria peruana	24
Figura 5. Las dietas y practicas alimentarias están influenciadas por muchos factores	29
Figura 6. Cantidad de escolares por grados con su respectiva sección	37
Figura 7. Cantidad de escolares por sexo	37
Figura 8. Nivel de información	48
Figura 9. Grafica del intervalo esperado y el intervalo de confianza estimado	51
Figura 10. Nivel de consumo de alimentos saludable	52
Figura 11. Grafica del intervalo esperado y el intervalo de confianza estimado	56
Figura 12. Diagrama de dispersión de la relación entre NIL y NAS	62
Figura 14. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac	109
Figura 15. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac	109
Figura 16. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac	109
Figura 17. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac	110
Figura 18. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	110
Figura 19. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	110
Figura 20. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	111
Figura 21. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	111
Figura 22. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	111
Figura 23. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	112
Figura 24. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	112
Figura 25. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	112
Figura 26. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	113
Figura 27. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	113
Figura 28. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	113
Figura 29. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	114
Figura 30. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	114

Figura 31. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	114
Figura 32. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	115
Figura 33. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	115
Figura 34. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	115
Figura 35. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	116
Figura 36. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	116
Figura 37. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	116
Figura 38. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	117
Figura 39. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	117
Figura 40. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	117
Figura 41. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	118
Figura 42. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	118
Figura 43. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	118
Figura 44. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	119
Figura 45. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre	119

Índice de anexos

Anexo 1. Cuestionario	91
Anexo 2. Protocolo de administración	98
Anexo 3. Solicitud para aplicación de prueba piloto	101
Anexo 4. Correcciones para validación de instrumento por experto (Nutricionista)	102
Anexo 5. Validación de instrumento por experto (Nutricionista)	103
Anexo 6. Correcciones para validación de instrumento por experto (Profesora)	104
Anexo 7. Validación de instrumento por experto (Profesora)	105
Anexo 8. Solicitud para aplicación de encuestas	106
Anexo 9. Consentimiento informado de la aplicación de encuestas	108
Anexo 10. Fotografías de campo	109
Anexo 11. Línea de tiempo sobre normativas peruanas presentadas y aprobadas	120
Anexo 12. Administración de ítems del instrumento	124
Anexo 13. Antecedentes sobre de estudios en relación al nivel de información	130

RESUMEN

En el Perú nos hemos familiarizado con la presencia del sobrepeso y la obesidad, ello a consecuencia de la publicidad de alimentos ultraprocesados y el recorte de las actividades de educación física. Es por ello que, en el 2013 se promulgó la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. Por lo cual el objetivo de la investigación es determinar la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos en escolares del 3° al 6° de la I. E. P. N° 70576 “Mariscal José de Sucre” - Juliaca. El estudio corresponde al enfoque cuantitativo no experimental, transversal de tipo descriptivo correlacional, considerando una muestra de 168 escolares, mediante un muestreo aleatorio estratificado. Se aplicó un cuestionario con preguntas enfocadas en el nivel de información sobre la Ley N° 30021 y el consumo de alimentos saludables. A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis alternativa general que establece que existe un nivel de correlación medio entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre. De ello se especifica que dentro de una escala de (0 a 1): el nivel de información sobre advertencias publicitarias es de 0.82 obteniendo un nivel muy alto, y el nivel de consumo de alimentos saludables es de 0.58 el cual es considerado en el nivel intermedio. Entre los resultados destaca el nivel muy alto de información sobre la Ley N° 30021; donde las mujeres obtuvieron un 51% y varones 36%; y un nivel alto de consumo de alimentos saludables; donde las mujeres obtuvieron un 22% y varones 21%. Es posible que la aplicación de este instrumento varíe según el ámbito de aplicación.

Palabras clave: Advertencias publicitarias, alimentación saludable, información, etiquetado, escolares.

INTRODUCCIÓN

La obesidad y el sobrepeso se vienen convirtiendo en problemas de salud pública para muchos países del mundo, incluido el Perú. América del Sur registraba en el 2012 unos 57.4 millones de adultos obesos (18 a más años), mientras que en el 2016 se incrementó a 67.7 millones. De modo similar, en el Perú de 3.4 millones de adultos obesos (2012) a 4.0 millones en el 2016 (FAO, FIDA, UNICEF, PMA, & OMS, 2018). Este incremento motivo a que el Perú promulgue en el 2013 la “Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes”, encaminada a reducir las enfermedades vinculadas con el sobrepeso y la obesidad, mediante la supervisión y restricción de la publicidad orientada al consumo de alimentos.

La educación para la salud constituye una herramienta preventiva y promocional en el cambio de conductas relacionadas con la adopción de hábitos alimentarios saludables. En las escuelas del Perú aproximadamente una de cada tres personas no come lo suficiente o ingiere alimentos poco saludables, lo que contribuye a la inseguridad alimentaria (Banco Mundial, 2019). Las nuevas dinámicas familiares y la gran exposición de alimentos comerciales han modificado el consumo, originando con ello el aumento de la obesidad infantil (Macias-Martínez, Gordillo-S, & Camacho-R, 2012), por ese motivo en el 2013 se promulgo la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes y el manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021.

El consumo de alimentos informales resultaron ser un fenómeno extendido de acuerdo a la zona de la ciudad y esto condicionado por ciertas características del entorno escolar. En las escuelas de la ciudad de Juliaca existen quioscos que ofrecen comidas estructuradas, la poca oferta de frutas y la venta en las afueras de la Institución. Asimismo, en la I.E.P. Mariscal José de Sucre – Juliaca, estos consumos alimentarios varían de acuerdo al género, tipo de actividades y juegos que niños y niñas llevan adelante durante los recreos. Estas actividades, a su vez, resultan condicionadas por las normas institucionales y los espacios físicos disponibles. A través de estas particularidades del entorno escolar, se realiza una educación alimentaria "oculta", que es necesario visibilizar y abordar en las acciones de promoción de la salud en el ámbito escolar (Piaggio, Concilio, Rolón, Macedra, & Dupraz, 2011).

Considerando todo ello nos hacemos las siguientes preguntas: Pregunta general ¿Cuál es la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre? Preguntas específicas: ¿Cuál es el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre? ¿Cuál es el nivel de consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre? Y ¿Cuál es la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?

Es por lo que se planteó los siguientes objetivos, objetivo general: Analizar la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre. Objetivos Específicos: Identificar el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre; Identificar el nivel de consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre; Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de promoción de alimentación saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

La metodología aplicada en este estudio corresponde al enfoque cuantitativo no experimental, transversal de tipo descriptivo correlacional, la población estuvo constituida por 298 escolares correspondientes desde el 3° al 6° grado del cual se consideró una muestra de 168 escolares, mediante un muestreo aleatorio estratificado. Se aplicó un cuestionario con preguntas enfocadas con el nivel de información con respecto al manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido de la Ley N°30021 y el consumo de alimentos saludables. Por lo que se propuso la siguiente hipótesis: Existe una relación significativa entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

A continuación, se menciona a modo general sobre la estructura del informe final de la presente investigación: Capítulo I: Planteamiento del problema, se presenta el problema en modo general y específico. Capítulo II: Revisión de literatura, se muestran rasgos que ayudan a tomar consciencia sobre el tema luego se presenta conceptos básicos de las variables, dimensiones y componentes del instrumento aplicado. Capítulo III: Materiales y métodos, se explica sobre la forma de aplicación del instrumento y demás que incluyen sobre su procesamiento. Capítulo IV: Resultados y discusión, se hace la presentación mediante figuras y tablas para luego comparar los resultados con otros. Por último, el Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones. A partir de los resultados encontrados se espera contribuir a posteriores estudios considerando algunos alcances en otros ámbitos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Todos los países del mundo están afectados por uno de los mayores problemas sanitarios a escala mundial. Hay 1900 millones de adultos que tienen sobrepeso o son obesos y 41 millones de niños menores de 5 años tienen sobrepeso o son obesos (Development Initiatives, 2017). La obesidad en niños, niñas y adolescentes tiene un aumento en la prevalencia y a las consecuencias médicas adversas asociadas, ello resulta una de las enfermedades más difíciles de tratar, producto de la libre demanda de alimentos, los cambios en los hábitos alimentarios, el sedentarismo y los factores psicológicos y sociales tienen un impacto que está condicionado por el período de desarrollo siendo más vulnerables aquellos en crecimiento de entre los 5 a 7 años y la adolescencia (Jiménez-Acosta, Roque, & Rodríguez-Martínez, 2006).

En todo el mundo, las dietas insalubres y la falta de actividad física están entre los principales factores de riesgo para la salud. Los Estados Miembros de la OMS han acordado reducir el consumo de sal entre la población mundial en un 30% para 2025; detener el aumento de la diabetes y la obesidad en adultos y adolescentes, así como en sobrepeso infantil de aquí a 2025 debido a que en el 2016 había más de 340 millones de niños y adolescentes (de 5 a 19 años) con sobrepeso u obesidad (Organización Mundial de la Salud, 2018). En el país de Chile el mensaje de advertencia que se utilizó, en relación a la efectividad de la aplicación de este tipo de mensajes en el rotulado alimentario es prácticamente inexistente. Teóricamente se sugiere que los beneficios serían importantes y podrían provenir de la reformulación de productos de parte de la industria, de la mejora en el consumo alimentario de la población y de la mayor educación y alerta poblacional en temas nutricionales y de salud (Aqueveque et al., 2012).

En el Perú el sobrepeso no se ha incrementado pero la obesidad se ha duplicado. Existe la presencia de obesidad en el niño, por lo que resulta importante saber que se debe a que un total el 81.2% de peruanos no revisan nunca las etiquetas de los alimentos

que consumen, o lo hacen rara vez u ocasionalmente; mientras que solo el 18.7% las lee muy frecuentemente (Pajuelo-Ramírez, Sánchez-Abanto, Álvarez-Dongo, Tarqui-Mamani, & Agüero-Zamora, 2013). El 53,8% de los peruanos tiene sobrepeso y obesidad durante el 2016 según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), esto debido a que culturalmente predominan los regímenes alimentarios mal equilibrados y, por ende, poco saludables. Es un reto tecnológico y constituye un campo en el que hay mucho espacio para la investigación científica, tecnológica y comercial (Villanueva-Flores, 2017).

Es por ello que, en el 2013 se publicó la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes, cuyo objeto es el fortalecimiento y fomento de la actividad física, la implementación de kioscos y comedores saludables; posteriormente en el 2017 se implementó el Reglamento de la Ley N° 30021 del cual se menciona que se encuentran excluidos los anuncios dirigidos a un mercado distinto al peruano y finalmente el manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, el cual establece las especificaciones técnicas para consignar las advertencias publicitarias en los alimentos procesados que superen los parámetros técnicos establecidos.

Ello significa que no se cumple con el debido etiquetado de los alimentos, en el caso de la industria alimentaria, mantiene ese poder de ocultamiento de la información real para así subrayar las ventajas supuestas de un producto y minimizando o eliminando las desventajas (Eguren, 2015). En el Decreto Supremo (DS) 017- 2017-SA publicado en fecha 17 de junio de 2017, establece nuevos parámetros técnicos, llamando así la atención que, a los 6 meses de su aprobación, se permitirá hasta 6 g de azúcar/100 mL para bebidas y hasta 22,5 g de azúcar/100 g para alimentos sólidos. Recién al sobrepasar dichas cantidades el alimento deberá llevar una advertencia que indique “Alto en”. También establece que, a los 39 meses de publicado las empresas deberán ajustarse a nuevos límites esto resulta ser algo excesivo debido a que exactamente es el doble de lo que permitía el reglamento del 2015, hay un 5,7% de la población es analfabeta por lo que estos ciudadanos no logran comprenderla en su totalidad debido a su complejidad (Manrique, Pinto, & Sifuentes, 2017).

Según Ochoa-Yucra (2015), la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños de 0 a 59 meses de edad. El sobrepeso afectó en un 21.8% en el último año, en el 2012 fue de 11.3%, afectando a cada 5 niños, siendo así una prevalencia severa para la importancia de salud pública. La proporción más alta de sobrepeso fue a la edad de 24 a 59 meses sin

diferencias significativas entre sexo. Desde ahí podemos ver que a temprana edad se tiene esta dificultad, por lo que en las escuelas a nivel nacional a largo plazo sino se toma ninguna acción desde los directores de las instituciones seguirá incrementándose y considerándose como un problema de salud pública.

Hasta el 2020 en el Perú no se tiene un censo actualizado donde se muestre con datos científicos cuál es la realidad nutricional del país y de los diferentes distritos del Perú. Esta data permitirá que se tenga índices de desnutrición, sobrepeso y demás aspectos relacionados por rangos de edades sin hacer ningún tipo de excepción, particularmente en la I.E.P. Mariscal José de Sucre – Juliaca y la I.E.P. N° 70547 “Manco Cápac”, se expende productos a la salida de la institución el cual no se tienen productos saludables establecidos como son los quioscos saludables con respecto a ello en los quioscos que se encuentran dentro de la escuela siguen expendiendo productos con advertencias publicitarias, mucho mejor se sabe si los escolares logran comprender la información de estas advertencias publicitarias como son: “alto en grasas saturadas”, “alto en azúcar”, “alto en sodio” y “contiene grasa trans”, si se tendría una base de datos actualizada se podría tener una información más clara y concisa que permitirá al Estado tomar acciones concretas en políticas públicas, enfocados en fomentar una alimentación saludable en base a los hábitos de las distintas regiones del Perú, puesto que los parámetros que recomienda la Organización Mundial de la Salud son estimados para todo tipo de poblaciones más no para un país en específico. Por consiguiente, se planteó:

1.2.PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta general:

¿Cuál es la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?
- ¿Cuál es el nivel de consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?

- ¿Cuál es el nivel de asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?

1.3.OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Analizar la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre

Objetivos específicos:

- Identificar el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre
- Identificar el nivel de consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.
- Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre

Justificación

Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio (2013), menciona que la justificación Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante. Es por ello que plantea los siguientes criterios para evaluarla: Conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y la utilidad metodológica. A continuación, se describe la justificación de esta investigación.

Esta investigación es necesaria porque permite conocer el nivel de información y consumo de alimentos saludables de los escolares, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en alimentos procesados que superan parámetros técnicos establecidos y en

medios de comunicación. Esto sirvió para conocer si los escolares son capaces de reconocerlos visualmente, si entienden su significado y si el nivel de información de las advertencias publicitarias se aplica en cierto grado con la elección y consumo de alimentos.

Los beneficios que se obtuvo con la realización, es la gradual implementación de medidas que se llevarán a cabo para complementar las estrategias de promoción del manual de advertencias publicitarias, como por ejemplo anuncios publicitarios, campañas, educaciones masivas, talleres, entre otros. A partir de ello los escolares ahora están informados al respecto y tendrán más en consideraciones en la elección de los alimentos procesados. Esto beneficia de forma directa: a los escolares debido a que el estudio ha sido desarrollado en la Institución Primaria Mariscal José de Sucre, e indirecta: a los padres de los escolares debido a que la información será compartida hacia ellos mediante preferencias de los alimentos. A la ciudadanía en general esto a partir de la masificación de la existencia de dicho manual de advertencia, la investigación ayuda a la masificación de información y resultados sobre el conocimiento de los usuarios indirectos y directos.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

A continuación, se muestra en las siguientes tablas una recopilación de estudios realizados en América latina en relación a información sobre política de etiquetado nutricional y consumo de alimentos saludables (Alimentación saludable), los mismos que han sido resumidos por la tesista.

Tabla 1: Resumen de estudios realizados en relación a la información sobre política de etiquetado nutricional y consumo de alimentos saludables (Alimentación saludable)

Alcance	Información sobre política de etiquetado nutricional	Consumo de alimentos saludables (Alimentación saludable)	Relación entre Información de etiquetado nutricional – Alimentación saludable
Internacionales	24 (4)	37 (18)	23 (12)
Nacionales	2 (0)	2 (2)	2 (2)
Locales	0	0	0

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 2: Estudios sobre el uso de las etiquetas de información nutricional

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Nacional	(Cruz-Huamán, 2018)	Uso del etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos por consumidores de la Ciudad de Piura – Perú, 2018	Piura, Perú	Los consumidores prefieren un sistema de colores (etiquetado semáforo)” (61,5%) frente al “octógono con advertencias de texto” (31,5%) en la parte frontal.
Internacional	(Krutman-Rezende, 2017)	Neurociencias y salud pública: efecto del semáforo nutricional sobre la elección y el procesamiento cerebral de alimentos industrializados	Niteroi, Brasil	El semáforo en rojo parece haber influenciado en los productos ultraprocesados, es posible que el semáforo nutricional no se interprete correctamente.
Internacional	(Velasguí-Peñañiel, 2016)	Impacto del semáforo nutricional en los hábitos alimenticios de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana Mariella	Guayaquil, Ecuador	Los estudiantes presentan un nivel alto de información acerca del semáforo nutricional, quienes coinciden que indiquen cómo se usan los colores
Internacional	(Babio, López, & Salas-Salvadó, 2013)	Análisis de la capacidad de elección de alimentos saludables por parte de los consumidores en referencia a dos modelos de etiquetado nutricional; estudio cruzado	España	No se observaron diferencias significativas con respecto a sexo, edad. Los sujetos tendieron a escoger una dieta con un menor contenido en energía y azúcares.
Internacional	(Aqueveque et al., 2012)	Estudio sobre evaluación de mensajes de advertencia de nutrientes críticos en el rotulado de alimentos	Chile	De esta revisión se rescata que el mensaje de advertencia debiera ser lo más grande y llamativo posible con un componente gráfico que le permita ser recordado fácilmente.

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 3: Estudios sobre alimentación saludable en estudiantes

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Internacional	(Kushwah, Dhir, & Sagar, 2019)	Comprender la resistencia de los consumidores al consumo de alimentos orgánicos. Un estudio del comportamiento ético de consumo, compra y elección	India	Los resultados muestran que las barreras de valor están inversamente relacionadas con la intención de compra y la intención de consumo moral. Se encuentra que el consumo ético y la intención de compra afectan directamente el comportamiento de elección.
Nacional	(Tarqui-Mamani & Álvarez-Dongo, 2018)	Prevalencia de uso de loncheras saludables en escolares peruanos del nivel primario	Lima, Perú	La prevalencia de loncheras saludables en los escolares peruanos es muy baja
Internacional	(Certad-Villarreal & González-Bavera, 2018)	Análisis de la dieta consumida por niños y niñas en educación inicial durante la rutina diaria	Venezuela	Predominaron en la dieta; el consumo del Grupo de Grasas y Aceites Vegetales “fritura” y el Grupo de Azúcar, Miel “golosina”
Internacional	(Verdugo, Arias, & Pérez-Leighton, 2016).	Análisis del precio de una dieta saludable y no saludable en la Región Metropolitana de Chile	Chile	Una dieta saludable con mayor precio, podría limitar su implementación y la transición hacia patrones de alimentación saludables.
Internacional	(Saltos-Solis, 2015)	Estudio de la incidencia de los hábitos alimentarios	Cantón, Milagro, Ecuador	No todos los niños desayunan, el 65% no lleva lonchera, ingieren carbohidratos y grasas.
Internacional	(Alvear-Galindo et al., 2013)	Consumo alimentario dentro y fuera de la escuela	México	El 30% de los niños come 4 o 5 veces al día, mientras que el 10% come una o dos veces al día.
Internacional	(Doval, 2013)	Alimentación saludable: ¿cómo lograrla?	Buenos Aires, Argentina	Las políticas influyen en la conducta de la población, pero no necesariamente de manera drástica, sino sutilmente

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 4: Estudios sobre la relación entre el uso de etiquetas con información nutricional y la práctica de la alimentación saludable en estudiante

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Internacional	(Fatikhani & Setiawan, 2019)	Relación entre el nivel de conocimientos sobre comida rápida y los hábitos alimentarios de los adolescentes de Yakarta, Indonesia	Yakarta, Indonesia	El análisis de chi-cuadrado muestra que no existe una correlación entre el nivel de conocimiento de la comida chatarra y los hábitos alimenticios de los adolescentes
Internacional	(Scapini-Sánchez & Vergara-Silva, 2018)	El impacto de la nueva Ley de etiquetados de alimentos en la venta de productos en Chile	Chile	La Ley genera modificaciones en la preferencia de compra y que la cantidad de sellos también es una variable a considerar al momento de comprar.
Internacional	(Jáuregui-Lobera, 2016)	Conocimientos, actitudes y conductas: hábitos alimentarios en un grupo de estudiantes de nutrición	Sevilla, España	Parece que la presión social y las modas alimentarias tienen mayor peso a la hora de determinar las actitudes y comportamientos frente a la comida
Nacional	(Sevillano-García & Sotomayor-Baca, 2012)	Publicidad y consumo de alimentos en estudiantes de Huánuco (Perú)	Huánuco, Perú	Existe relación positiva, entre la adherencia a los anuncios televisivos y el consumo de alimentos con alto sodio, calcio, azúcar y de calorías
Internacional	(Vio Del R, Salinas-C, Lera-M, González-G, & Huenchupán-M, 2012)	Conocimientos y consumo alimentario en escolares, sus padres y profesores: Un análisis comparativo	Santiago, Chile	Se mostro un excelente conocimiento y consumo de alimentos saludables en los niños. En los padres, a pesar de un buen conocimiento su consumo no era saludable.
Internacional	(Gámbaro, Raggio, Dauber, Ellis, & Toribio, 2011)	Conocimientos nutricionales y frecuencia de consumo de alimentos: Un estudio de caso	Uruguay	Los conocimientos nutricionales influyeron positivamente en la frecuencia de consumo de alimentos

FUENTE: Elaboración propia

2.2.BASE TEÓRICA

2.2.1. INFORMACIÓN NUTRICIONAL Y USO DE ETIQUETAS

Información nutricional

El estado nutricional es una condición física causada por el contenido nutricional de los alimentos que comemos y nuestras necesidades nutricionales, así como su capacidad para digerir, absorber y utilizar estos componentes nutricionales. Un buen estado nutricional ayuda a mantener todas las funciones importantes del cuerpo, para que podamos crecer y desarrollarnos normalmente y llevar una vida sana y activa. Para mantener una buena nutrición, necesitamos ciertas condiciones básicas (Menza & Probart, 2013).

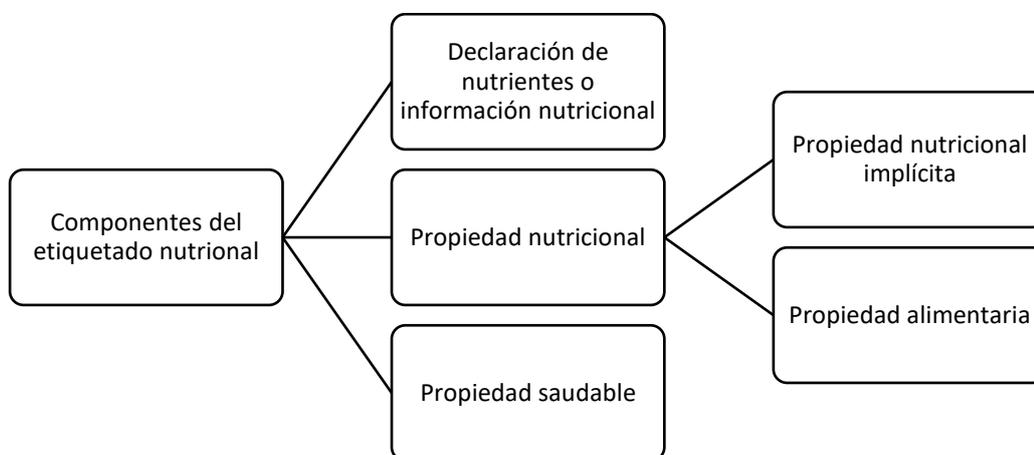


Figura 1. Componentes del etiquetado nutricional

FUENTE: FAO (2010, p. 6).

Uso del etiquetado en los alimentos causas, consecuencias y costos

Es la información que se muestra en los alimentos y uno de los medios más importantes y directos para comunicar información sobre ingredientes, calidad o valor nutricional a los consumidores. La definición internacionalmente aceptada de etiquetas de alimentos es cualquier alimento, bebida, alimento, alimento, alimento, alimento, producto alimenticio, etc. que haya sido escrito, impreso, estampado, marcado, en relieve o en hueco, o pegado en el empaque de alimentos o productos. Esta información también puede acompañarse o mostrarse cerca de los alimentos para promover sus ventas (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2016).

Causas

- Proteger la salud de los consumidores en términos de seguridad alimentaria y nutrición.
- Proporciona información sobre la identificación y el contenido del producto y cómo manejar, preparar y usar el producto de manera segura.
- Debido al aumento del comercio mundial y la desaparición del modelo tradicional de relación cara a cara entre productores y consumidores de alimentos,
- Necesita crear etiquetas de alimentos en las que se pueda confiar sin malentendidos.

Consecuencias

- Peligros de los alimentos
- Enfermedades Transmitidas por los Alimentos (ETA)
- Medidas Higiénicas para prevenir la contaminación de los alimentos (Organización Panamericana de la Salud, 2016).

Costos

Para combatirlo, los países europeos gastaron el 2.8% de sus presupuestos de salud, equivalente al 0.6% del Producto Interno Bruto (PIB) de algunos de estos países; en el 2008 Estados Unidos estimó que los gastos médicos relacionados con el sobrepeso y la obesidad son un total de US \$ 147 mil millones, los adultos obesos gastan US \$ 1,429 más que las personas de peso normal cada año. Datos impactantes indican que casi el 70% de la bancarrota anual del gigante del norte está relacionada con problemas de salud. En el Perú, que ahora se considera un país de ingresos medios, los costos directos (salud) e indirectos (pérdida económica y calidad de vida) en 2010 se estimaron en US \$ 2.200 millones (Ministerio de Salud-Perú, 2012).

Los factores que deben considerarse para la implementación exitosa de las pautas de la "Ley de Promoción de Alimentos Saludables" son la industria de alimentos procesados en Lima Metropolitana que no cumple con el análisis detallado de costo-beneficio de los consumidores y consumidores. En el campo de los alimentos procesados. En este sentido, la Ley no se basa en evidencia científica de que tales alimentos son la principal causa de obesidad y sobrepeso, por lo que regular la industria reducirá el costo del tratamiento de tales enfermedades en el país. Por lo tanto, la razón se basa en información inconsistente y no hay evidencia para

cuantificar los costos de que los beneficios excederán el costo de esta norma (Berrospi-Roselló & Sánchez-Flores, 2018).

2.2.2. ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Es una dieta diversa, preferiblemente en un estado natural o con un procesamiento mínimo, puede proporcionar energía y todos los nutrientes necesarios para que todos mantengan la salud, para que puedan disfrutar de una vida mejor a todas las edades (Instituto Nacional de Salud, 2019).

Esto significa elegir una dieta que proporcione todos los nutrientes y la energía necesarios que todos necesitan para mantenerse saludables. Los nutrientes básicos son: proteínas, carbohidratos, lípidos, vitaminas, minerales y agua. Las preocupaciones sobre una dieta saludable indican que una dieta saludable puede prevenir enfermedades como la obesidad, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, la anemia, la osteoporosis y ciertos tipos de cáncer. Una alimentación saludable puede mejorar la calidad de vida de personas de todas las edades (Ministerio de Salud-Chile, 2003).

2.2.3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ETIQUETADO NUTRICIONAL Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES

Información asimétrica

Stiglitz, argumenta que la información puede estar incompleta, pues las partes querrán sacar provecho de una posible asimetría para sacar mayor beneficio de la negociación. Las relaciones entre dos agentes económicos en un contexto en el que un agente tiene más información que el otro.

Cuando se inventa y desarrolla un nuevo producto, el vendedor conoce su calidad, pero el comprador no sabe: no sabe si el vendedor es un vendedor de productos de alta calidad o un vendedor de productos inferiores (no conoce el tipo de vendedor). Cuando una parte adopta una determinada medida (una alternativa que la otra parte puede elegir), para ello se debe distinguir diferentes tipos información y realizar una auto clasificación o separación en función de sus elecciones en diferentes esquemas (Usategui, 2000).

Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes. Tiene como objeto la promoción y protección efectiva del derecho a la salud pública al crecimiento y desarrollo adecuado de las personas, a

través de las acciones de educación, el fortalecimiento y fomento de la actividad física, la implementación de kioscos y comedores saludables, en las instituciones de educación básica regular y la supervisión de la publicidad y otras prácticas relacionadas con los alimentos, bebidas no alcohólicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes para reducir y eliminar las enfermedades vinculadas con el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas conocidas como no transmisibles.

Las disposiciones contenidas en la presente Ley son de aplicación a todas las personas naturales y jurídicas que comercialicen, importen, suministren y fabriquen alimentos procesados, así como al anunciante de dichos productos. Están excluidos los alimentos y las bebidas no alcohólicas en estado natural, no sometidas a procesos de industrialización (El Peruano, 2013).

Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes. El presente Reglamento establece las disposiciones y acciones que deben implementarse para la aplicación y cumplimiento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes.

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de aplicación en el ámbito nacional, regional y local, en el sector público y privado. Asimismo, alcanzan a todas las personas naturales y jurídicas que fabriquen, comercialicen, importen, suministren y anuncien alimentos procesados dentro del territorio nacional. Se encuentran excluidos del presente Reglamento los anuncios dirigidos a un mercado distinto al peruano Conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo 007-98-SA, la vigilancia en materia de rotulado y publicidad de alimentos y bebidas está a cargo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI.

Las infracciones a las disposiciones sobre publicidad establecidas en los artículos 8 y 10 de la Ley, así como a los artículos incluidos en el Capítulo V del presente Reglamento, serán sancionadas por la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal del INDECOPI y sus respectivas Comisiones de las oficinas regionales, en las que se hubieran desconcentrado sus funciones, aplicando el procedimiento y el régimen sancionador establecido en el Decreto Legislativo N° 1044, Ley de Represión de la Competencia Desleal, o las normas que lo sustituyan o modifiquen (El Peruano, 2017).

Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes. Tiene como finalidad establecer las especificaciones técnicas para consignar las advertencias publicitarias en los alimentos procesados que superen los parámetros técnicos establecidos y en los medios de comunicación según el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes aprobado con Decreto Supremo N° 017-2017-SA

El Manual de Advertencias Publicitarias toma como base los hallazgos de este estudio, entre los cuales se destaca el desconocimiento de la Ley N° 30021 y el reconocimiento de la importancia de contar con mensajes de alerta sobre los nutrientes críticos y cuyo consumo no debe ser excesivo. Este Manual de Advertencia Publicitaria incluye las especificaciones técnicas para consignar las advertencias publicitarias en los alimentos procesados y en los medios de comunicación.

Las advertencias publicitarias son aplicadas a aquellos alimentos procesados cuyo contenido de sodio, azúcar y grasas saturadas excedan los parámetros técnicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes. Las advertencias publicitarias para las grasas trans se rigen por el Reglamento que establece el proceso de reducción gradual hasta la eliminación de las grasas trans en los alimentos y bebidas no alcohólicas procesados industrialmente aprobado por Decreto Supremo N° 033-2016-SA (El Peruano, 2018).

Consumo de alimentos en el mundo

El aumento del sobrepeso y la obesidad en los niños. La obesidad infantil es uno de los problemas de salud pública más graves en el siglo XXI. Este problema es global y está afectando gradualmente a muchos países de bajos y medianos ingresos, especialmente a los entornos urbanos.

Los niños obesos y con sobrepeso a menudo siguen siendo obesos en la edad adulta y tienen más probabilidades de sufrir enfermedades no transmisibles como diabetes y enfermedades cardiovasculares cuando son más jóvenes. El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades relacionadas se pueden prevenir en gran medida.

La prevalencia del sobrepeso y la obesidad en niños y adolescentes se define de acuerdo con los patrones de crecimiento de la OMS para niños y adolescentes en edad escolar: sobrepeso = el IMC para la edad y el sexo con más de una desviación típica por encima de la mediana establecida en los patrones de crecimiento infantil

de la OMS, y obesidad = el IMC para la edad y el sexo con más de dos desviaciones típicas (Organización Mundial de la Salud, 2016).

Situación en el Perú indicadores y legislación

Perú es el tercer país con el mayor número de casos de sobrepeso y obesidad en América Latina. Rosa Pando, presidenta de la Asociación Peruana de Investigación de Obesidad y Aterosclerosis (APOA), dijo que, en los últimos 30 años, el estilo de vida sedentario y la dieta poco saludable del país han triplicado los casos de sobrepeso y obesidad. Señaló que, debido a la alta incidencia de casos, Perú es actualmente el tercer país más grande de sobrepeso y obesidad en América Latina, después de México y Chile. Además, advirtió que si no se toman medidas correctivas, el 25% de los adultos peruanos sufrirán obesidad severa dentro de los 10 años (Perú 21, 2017).

Según un estudio realizado por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) del INS, la obesidad y el sobrepeso afectan al 42.4% de los jóvenes peruanos, el 32.3% de los escolares, el 33.1% de los ancianos y el 23.9% de los adolescentes, el 70% de los cuales tienen obesidad. La población adulta de 30 a 59 años en el Perú tiene sobrepeso y es obesa. El 29% de las personas en Perú comen comida chatarra al menos una vez a la semana, mientras que el 87.1% de los alimentos fritos comen comida chatarra con la misma frecuencia. Del mismo modo, el 20.2% de las personas en el país y el 33.6% de las personas en las montañas consumen demasiada sal, mientras que menos del 50% de los peruanos consumen la menor cantidad de fibra (Diario Correo, 2019).

Aumenta el número de peruanos con sobrepeso y obesidad. Otros resultados detallan que es en el área urbana donde se presentó la mayor proporción de personas con obesidad. Se reportó en Tacna (40,9%), Callao (39,2%), La Libertad y Piura (38,9%), así Moquegua y la Lima (38,8%), Huancavelica (29,6%). Según el nivel de educación, las personas de educación superior tienen mayor obesidad., en donde la mayor incidencia con sobrepeso (El Comercio, 2019).



Figura 2. Línea de tiempo de normativas en relación a la alimentación saludable

FUENTE: Elaboración propia

2.3. CONCEPTOS CLAVE

2.3.1. NIVEL DE INFORMACIÓN SOBRE LA LEY N° 30021

Adaptar las necesidades de una empresa conforme va creciendo y desarrollándose, surgen nuevas necesidades de información que han de ser satisfechas por el sistema de información, evolucionando este último adecuándose a las nuevas circunstancias del entorno. La interactividad y flexibilidad de los sistemas de información constituyen un punto de éxito o fracaso (Hernández-Trasobares, 2015). Ferrell y Hirt, indican que la información está estrictamente ligada con mejorar nuestra toma de decisiones. Si un individuo se encuentra bien informado seguramente su decisión podrá ser más acertada que uno que no lo esté.

Czinkota y Kotabe, dicen que consiste en un conjunto de datos que han sido clasificados y ordenados con un propósito determinado.

Este autor menciona las siguientes características asociadas a la información:

- a) Para que la información tenga el valor de la función articulada a los estados de sistema, debe tratarse de sistemas autopoieticos, es decir, de sistemas que siempre actúan en la transformación de su propio estado.
- b) La información reduce complejidad en la medida en que da a conocer una selección y, en consecuencia, excluye posibilidades. Puede aumentar, no obstante, la complejidad.
- c) La información posee también dos rasgos. Por una parte, en cuanto al carácter de sorpresa y, por la otra, si la sorpresa está presupuesta en el sistema de expectativas (Luhmann, 1996).

Identificación visual de las advertencias publicitarias

La información se somete a un proceso de recodificación continua para adaptarse a las formas de movimiento presentes en diferentes medios, por lo que utiliza una variedad de formas de representación, señales electromagnéticas, impulsos nerviosos, símbolos o signos, etc. (Cañedo-Andalía, 2003).

Es una condición indispensable para que la sociedad de la información alcance su objetivo final: a través de la capacidad de adquirir conocimiento y usar el conocimiento, todos sus ciudadanos tienen autonomía. En la sociedad de la información, no es necesario saber si se debe poner en primer lugar, sino cómo

aplicar eficazmente la tecnología de la información al desarrollo para reducir la brecha entre compradores y vendedores, en lugar de ampliarla, lo que exacerba aún más la desigualdad. Si hay suficientes recursos entre las dos partes, se pueden resolver y ajustar las principales dificultades, pero los problemas políticos, sociales, organizativos y morales causados por ellas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 1996).

La información es una de las cinco estructuras primitivas en las que se basa nuestra imagen del mundo: espacio, tiempo, materia, energía e información. Estas memorias pueden ser internas, externas pasivas (documento) y externas activas (memoria automática) (García-Marco, 1998).

Se trata del desarrollo del campo de la información y del plan de sus profesionales, a partir de la revisión bibliográfica de la asignatura, el objetivo es sintetizar e integrar diferentes disciplinas y métodos relacionados con la teoría y la práctica del desarrollo bibliotecario. Desde la perspectiva de la ciencia de la información y sus aplicaciones y perspectivas profesionales actuales (Goñi-Camejo, 2000).

La información puede ser productos comprados o vendidos en el mercado y su economía se basa en la rareza, mientras que el conocimiento tiene ciertas limitaciones: por ejemplo, los secretos de estado y las formas tradicionales de conocimiento esotérico pertenecen legalmente a cualquiera. Razonable y no en conflicto con la necesidad de proteger la propiedad intelectual (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2005).

Identificación de alimentos que superan los límites establecidos

El entorno empresarial está cambiando, por eso afectan las políticas públicas implementadas por los países. En los entornos político, económico, social, tecnológico y ambiental, ningún evento continuará teniendo un impacto en el mundo de los negocios. Cada vez más organizaciones (fundamentalmente, grandes empresas) monitorean los factores del sector externo (Fernández-Hernández, 2016).

Preferencia por una etiqueta nutricional positiva: semáforos de octágono y GDA en el mercado de Lima en Perú. El semáforo GDA fue elegido como la etiqueta más saludable (74.3%) y su etiqueta favorita (69.9%); sin embargo, el octágono fue

el que encontraron más fácil de entender (58.4%). La mayoría de los usuarios piensan que los semáforos son más saludables porque "tienen más símbolos verdes en la etiqueta", lo que puede confundir el propósito de las advertencias nutricionales, minimizando así el impacto de los símbolos rojos y / o amarillos debido a su número Menos. Los participantes mencionaron que los octógonos son más simples y fáciles de leer. Semáforos verdes: el símbolo GDA puede afectar los productos y hacerlos más saludables (Valverde-Aguilar, Espadín-Alemán, Torres-Ramos, & Liria-Domínguez, 2018).

La revisión de los consumidores de las etiquetas nutricionales es baja, lo que está relacionado con el hecho de que los consumidores tienen un bajo nivel de comprensión de la información nutricional en las etiquetas. Los hechos anteriores también son consistentes con los siguientes hechos: según la investigación, las etiquetas nutricionales tienen poco efecto en las decisiones de compra de los consumidores, y el público prefiere los semáforos (Ugarriza-Gross, 2017).

Promoción de alimentación saludable

Se trata de descubrir la esencia de los objetos y fenómenos, lo que nos permite incluir nuevos conocimientos en los sistemas cognitivos. Esto nos permite inferir que piensan que la comprensión es el proceso de asignar significado (Pérez-Ariza & Hernández-Sánchez, 2014). Primero aparecieron en la relación, y luego deben aclararse en el pensamiento, y hay otras funciones psicológicas superiores en la construcción del significado. Para este fin, el elemento central del significado es la estimulación. El primero es un objeto o evento, el segundo es un logotipo (Arcila-Mendoza, Mendoza-Ramos, Jaramillo-Jaramillo, & Cañon-Ortiz, 2009). A continuación, se muestra los octógonos denominados advertencias publicitarias propuestos en el marco de la promoción de alimentación saludable.



Figura 3. Octógonos de advertencias publicitarias

FUENTE: El Peruano (2018, p.3)

Productos altos en azúcar. Promueve el aumento de la grasa corporal (obesidad) y la presencia de enfermedades como hígado graso, resistencia a la insulina y diabetes. Productos altos en sodio. Favorece la proliferación de bacterias, virus, hongos, incrementa la cantidad de agua en el cuerpo y de la presión arterial que puede desencadenar hipertensión arterial crónica, que a largo plazo traerá como consecuencia fallas cardíacas y renales.

Productos altos en grasas saturadas. Aumento de grasa en el cuerpo, incremento del colesterol, un factor que puede desencadenar infartos al corazón y cerebro. Productos con grasas trans. Este tipo de grasa es más perjudicial que la saturada, pues los alimentos transgénicos pueden provocar la aparición de alergias, de genes resistentes a los antibióticos, incremento de contaminación en los alimentos, daño al hígado, entre otros.

Estilo de vida saludable

Anime a las personas a hacer ejercicio tanto como sea posible (en el trabajo, el entretenimiento, los deportes). Por ejemplo, caminar al menos media hora todos los días o hacer ejercicio al menos tres veces por semana (FAO, 2015).



Figura 4. Guía alimentaria peruana

FUENTE: Lázaro-Serrano & Domínguez-Curi (2019, p.38)

Esta gráfica ha sido especialmente diseñada para nuestra población y fue validada en dos fases¹

2.3.2. NIVEL DE CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES

Los planes de alimentación escolar afectan directamente el consumo de alimentos escolares, la diversidad dietética y el estado nutricional. Los efectos en estas áreas se pueden lograr mediante la obtención de alimentos nutritivos y el suministro de grandes y micronutrientes que a menudo faltan. La combinación de educación alimentaria y nutricional continua brinda oportunidades para abordar el sobrepeso y la obesidad de los niños y ayuda a promover hábitos alimenticios saludables para la vida y entre dos generaciones. Los indicadores nutricionales establecidos para las comidas escolares también deben tener en cuenta los principales patrones de consumo de alimentos (FAO/WFP, 2018).

El consumo se refiere al hecho de que las existencias de alimentos de los hogares responden a las necesidades nutricionales, la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias. También debe considerar aspectos como la seguridad alimentaria, la dignidad humana, las condiciones sanitarias de la casa y la distribución justa dentro de la casa. El uso de alimentos está relacionado con el estado nutricional del uso individual de alimentos (ingesta, absorción y utilización). El uso inadecuado de organismos puede conducir a la desnutrición y / o desnutrición. El estado nutricional de los niños y niñas a menudo se usa como referencia, porque la falta de alimentos o salud a estas edades puede tener graves consecuencias a largo plazo, a veces incluso consecuencias permanentes (FAO, 2011b).

Preferencia alimentaria

En la selección del consumidor, el comprador selecciona una de las múltiples opciones. Cuando elige determinar un producto o servicio, el proceso de evaluación no siempre conduce a una decisión de compra. Las características del comprador se deben a su diferente estatus social y al reconocimiento del entorno de vida (Vivar-Nebreda, 2010).

¹ La primera, se realizó con expertos en alimentación y nutrición de entidades públicas y privadas, y la segunda, con población de Lima Metropolitana y ciudades de nuestro país. Con los siguientes rangos de edad: (08 a 10 años), (15 a 17 años), (20 a 29 años), (30 a 45 años) y (60 a 75 años).

Los anuncios están dirigidos a niños, que son conscientes del impacto de los anuncios en el comportamiento de compra de los adultos. Estos mensajes usan todas las tecnologías para lograr sus objetivos, ya que usan anuncios de reemplazo que a veces están disfrazados y otros se muestran claramente. Lo que quieren es que los niños usen su dinero para comprar productos que pueden hacer para estimular, irritar, Solicitar o generar compras de los más diversos bienes, convirtiéndolos en agentes permanentes de demanda (Ramos-Fernández, 2008).

Etapas en la decisión de compra

A diferencia del proceso de decisión de compra individual, que incluye la determinación de la demanda; la búsqueda de alternativas; su análisis; la toma de decisiones y la evaluación posterior a la compra, en el mercado industrial, este proceso consta de múltiples etapas, a saber:

1. Reconocer las necesidades.
2. Defina las características y la cantidad requerida para comprar el producto.
3. Desarrollar especificaciones para guiar las compras.
4. Busque posibles proveedores calificados.
5. Obtener y analizar sugerencias.
6. Evaluar propuestas y seleccionar proveedores.
7. Seleccione la rutina de pedido.
8. Comentarios sobre el desempeño y la evaluación.

Esto refleja la mayor complejidad en el proceso de decisión de compra en el mercado industrial, por lo que es necesario comprender este proceso (Gómez-Gómez, 2001).

Decisión saludable

La alimentación debe comenzar con una planificación adecuada y la compra de alimentos. Los alimentos importantes que se pueden comprar en pequeñas cantidades, como carne, pescado, leche y productos lácteos, y ciertas frutas y verduras, pueden ser más caros. Al elegir los alimentos, es importante considerar

comprar varios alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de todos los miembros de la familia. Por lo tanto, es conveniente:

- Planificar las comidas con tiempo
- Recordar qué alimentos se han consumido en los últimos días y tratar de comprar alimentos diferentes
- Revisar que alimentos quedan en la casa para evitar repetición
- Comprar sólo lo necesario para evitar pérdidas y descomposición de los alimentos
- Mantener en mente las recomendaciones sobre variedad, cantidad y porciones
- Comprar alimentos de todos los grupos
- Comprar pocas cantidades de aquellos alimentos que deban representar una pequeña parte de la alimentación como el azúcar, productos azucarados, grasas y aceites (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013).

Diversidad alimentaria

A continuación, se presenta un esquema con propuestas específicas para elaborar guías alimentarias que ayuden a crear un entorno alimentario saludable, deben:

- Actualizarse con frecuencia para incluir las pruebas nutricionales más recientes y ajustarse a los cambios en el ámbito de la salud pública.
- Demostrar un sentido de propiedad de múltiples sectores del gobierno y mostrar solidez ante los grupos de presión de las partes interesadas.
- Elaboración basada en el asesoramiento de científicos y profesionales de un amplio abanico de experiencias y consideraciones socioeconómicas y relacionadas con la salud y el medio ambiente.
- Consultas con la sociedad civil y la industria, considerando sus intereses.
- Dirigirse a diferentes tipos de público, a los profesionales de la salud y aquellos que trabajan en el sector de la alimentación.
- Considerar los hábitos de consumo actuales y el contexto cultural.
- Incluir asesoramiento para diferentes grupos de la población donde corresponda.
- Incluir asesoramiento que vaya más allá de qué comer para redefinir nuestra relación con la alimentación.

- Ser promocionadas; (por ejemplo, dietas de moda).
- Fundamentarse y validarse por medio del monitoreo del consumo de alimentos.
- Estar vinculadas de manera clara con las políticas alimentarias efectivamente implementadas.
- Incorporar consideraciones acerca de la sostenibilidad (FAO, 2016b).

El contenido de nutrientes en los alimentos. En relación con la ingesta de energía, los alimentos que contienen muchos nutrientes se denominan alimentos "ricos en nutrición" (o "alta densidad nutricional"). Son los alimentos más recomendados porque ayudan a satisfacer las necesidades nutricionales (Burges & Glasauer, 2006).

Productos lácteos

La leche y los productos lácteos son una fuente rica y conveniente de nutrición para muchos países, y el comercio internacional de productos lácteos es considerable (FAO, 2011a). Desde una perspectiva económica, social y de salud, en Perú, las cadenas lácteas son una de las actividades agrícolas y ganaderas más importantes. La producción nacional de leche en 2016 fue de 1.959.229 toneladas. Para proteger la seguridad alimentaria, la nutrición y la nutrición de los consumidores en su conjunto, los objetivos deben cumplir los siguientes:

- Leche cruda
- Leche pasteurizada
- Leche UHT
- Leche evaporada
- Leche en polvo
- Queso fresco
- Yogurt (MINAGRI, 2017).

Práctica alimentaria

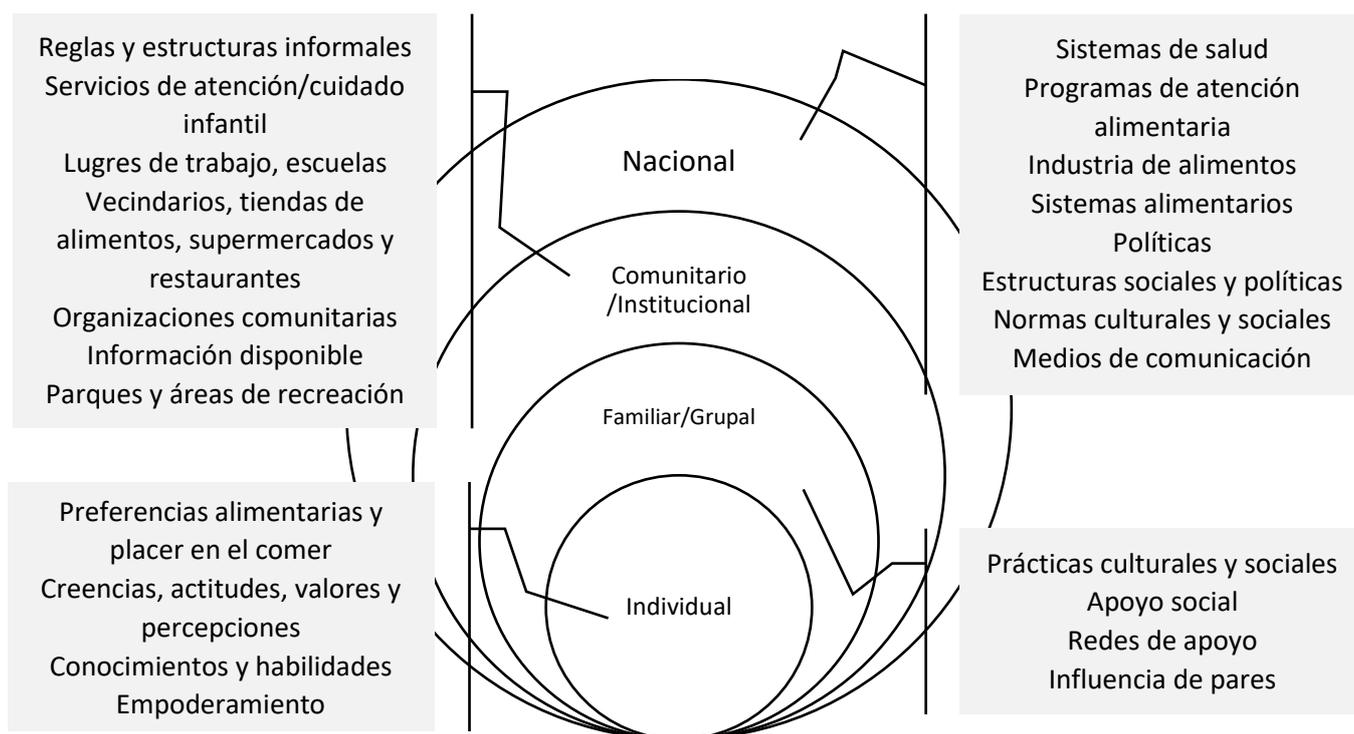


Figura 5. Las dietas y prácticas alimentarias están influenciadas por muchos factores, la educación alimentaria actúa en todos estos niveles

FUENTE: Elaboración propia, adaptada de FAO (2016^a, p. 1)

Las dietas poco saludables, son una de las principales causas de la malnutrición en el mundo. La educación alimentaria y nutricional deben promover dietas saludables.

La alimentación escolar de grupo de niños y niñas de 6 a 12 años tiene una tasa de crecimiento más lenta. A esta edad, los niños ocupan un tiempo importante en la escuela, lo comparten con otros niños y se vuelven muy independientes. Entre los errores más comunes, encontramos:

- Desayuno disperso, desayuno de baja calidad o no hay comida. El desayuno es muy importante porque entre los escolares que no desayunan, el desayuno tiene una menor concentración y capacidad de aprendizaje.
- Elecciones inadecuadas o inapropiadas para el almuerzo, especialmente cuando se come fuera de casa y la elección de los alimentos queda a criterio del niño.

- Meriendas, donde el tipo de alimento preferido es un producto con poca o ninguna calidad nutricional. La presencia de niños con sobrepeso y obesidad también es importante, especialmente en las zonas urbanas. Por lo tanto, los adultos deben enseñar a los estudiantes de primaria cómo elegir y mezclar alimentos para lograr una dieta que pueda desarrollarse y crecer adecuadamente (Naranjo, 2016).

Consumo de alimentos con mensajes de advertencia

Consideraciones temáticas para la promoción y protección de dietas saludables en instituciones de educación primaria, primaria y secundaria básica; para este propósito, se introducirán en detalle algunas consideraciones generales de alimentos y bebidas para los quioscos escolares.

-En el quiosco de información, puede incluir preparaciones simples como pan de queso, ensalada de frutas, maíz hervido, etc.

-De acuerdo con la Ley No. 30021, los alimentos y bebidas no deben contener alto contenido de azúcar, grasas saturadas, sodio y / o grasas trans (excluyendo octágono).

-La lista de alimentos y bebidas debe ser adecuada para la comida local en el área.

-Aditivos como conservantes, aromatizantes, colorantes, acidulantes, edulcorantes, etc. no deben agregarse a los alimentos, bebidas naturales o embotelladas (Ministerio de Salud-Perú, 2019).

El sistema NOVA de clasificación y agrupa los alimentos según la naturaleza, la finalidad y el grado de procesamiento de los alimentos. Muchos tipos de procesamiento son indispensables, beneficiosos o inocuos y otros son perjudiciales para la salud humana. Una comprensión cabal de la importancia del procesamiento de los alimentos depende y puede derivarse de una clasificación de los suministros de alimentos y patrones de alimentación que distinga los tipos y los usos del procesamiento, se clasifican en cuatro grupos que a continuación se detalla:

1. Alimentos sin procesar o mínimamente procesados. - Son alimentos de origen vegetal (hojas, tallos, raíces, tubérculos, frutos, nueces, semillas) o animal (carne u otros tejidos y órganos, huevos, leche) distribuidos poco

después de la cosecha, recolección, matanza o crianza. Los alimentos mínimamente procesados son alimentos sin procesar que se alteran de maneras tales que no agregan o introducen ninguna sustancia, pero que pueden implicar quitar partes del alimento.

2. Ingredientes culinarios procesados. - Sustancias extraídas y purificadas por la industria a partir de componentes alimentarios u obtenidas de la naturaleza como los Aceites vegetales; grasas animales; almidones; azúcares y jarabes; sal. Pueden usarse preservantes, agentes estabilizadores o “purificadores”, y otros aditivos.
3. Alimentos procesados. - Se elaboran al agregar sal o azúcar (u otro ingrediente culinario como aceite o vinagre) a los alimentos para hacerlos más duraderos o modificar su palatabilidad. Se derivan directamente de alimentos y son reconocibles como versiones de los alimentos originales. En general se producen para consumirse como parte de comidas o platos.
4. Productos ultraprocesados. - Por lo común, contienen pocos alimentos enteros, o ninguno. Vienen empaquetados o envasados; son duraderos, prácticos, de marca, accesibles, con un sabor agradable o extremadamente agradable, y a menudo causan hábito. En general no son reconocibles como versiones de alimentos, aunque pueden imitar la apariencia, forma y cualidades sensoriales de estos. (OPS/OMS, 2015).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De enfoque cuantitativo debido a que utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico. El método utilizado fue el no experimental, este considera que la variación de las variables se logra no por manipulación directa, sino por medio de la selección de las unidades de análisis en las que la variable estudiada tiene presencia. Por la naturaleza del estudio se utilizó el diseño transversal, debido a que mide una o más variables en un momento dado. Es de tipo descriptivo correlacional, este indica que se establece las relaciones estadísticas entre características que conducen al establecimiento de relaciones entre ellos (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2013).

3.2. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Hipótesis general

Existe una relación significativa entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre

Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

Hipótesis específica 2

Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

Hipótesis específica 3

El nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 están asociados directamente, es decir a mayor nivel de información mayor será el nivel de alimentación saludable.

3.3. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 5: Operalización de variables

Objetivos específicos	Variable	Indicadores	Ítems	Índice
Objetivo 1: Identificar el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021	Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	1. (IVAP) Identificación visual de advertencias publicitarias	12	$INI = \frac{i1 + i2 + i3 + i4}{4}$
		2.(IASLE) Identificación de alimentos que superan los límites establecidos	13	
		3. (PAS) Promoción de alimentación saludable	14	
		4. (EVS) Estilo de vida saludable	15	

Continuación

Objetivo 2: Identificar el consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021	Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)	1. (PreA)	5	$INI = \frac{i1 + i2 + i3}{3}$
		Preferencias alimentarias	9	
		2. (DA)	6	
		Diversidad alimentaria	7	
		3. (PracA)	8	
		Practicas alimentarias	4	

Objetivo 3: Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre	Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	IVAP, IASLE, PAS, EVS	4
	Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)	PreA, DA, PracA	3
	Variables de control	Autopercepción de alimentación saludable (Control)	1
		Grado	7
		Sexo	2

FUENTE: Elaboración propia

3.4. ÁMBITO DE ESTUDIO

Ámbito mediato

La ciudad de Juliaca con Ubigeo N° 211101 está ubicado en el sudeste de Perú. Cuenta con una población de 276 110 habitantes (2017), situada a 3824 msnm en la meseta del Collao, al noroeste del Lago Titicaca. Es el mayor centro económico de la región Puno, y una de las mayores zonas comerciales del Perú. Según el Instituto

Nacional de Estadística e Informática es la decimotercera ciudad más poblada del Perú y albergaba en el año 2017 una población de 276.110 habitantes.

Ámbito inmediato

Esta institución educativa procura una educación de la más alta calidad en un medio de aplicación seguro, en donde sus estudiantes logran su total crecimiento espiritual, intelectual, moral, físico, social y emoción, estableciendo un ambiente de familia, con un equipo de profesionales calificados que cuidan para que los escolares se incorporen adecuadamente, específicamente se realizó en:

Localización:

Dirección: Jirón Sucre 525
Centro Poblado: Manco Cápac
Distrito: Juliaca
Provincia: San Román
Departamento: Puno.

Accesibilidad:

Plaza de Armas
Mercado Túpac Amaru
Mercado Manco Cápac
Mercado San José

Descripción de la I.E.P:

Lugar de residencia de los escolares
Av. Circunvalación Norte
Jr. Mariano Melgar
Jr. Cahuide
Jr. Sucre
Jr. Lambayeque
Jr. Raúl Porras
Jr. Apurímac

Efemérides de la I.E.P: 31 de mayo de 1965, “55 años, al servicio de la educación juliaqueña”

Cantidad de escolares: 585

Cantidad de docentes: 23

Tabla 6: Ficha de datos de la I. E. P. N° 70576 Mariscal José de Sucre

Ítems	Descripción
Código modular	0243451
Código de local	463552
Nivel/Modalidad	Primaria
Forma	Escolarizado
Género	Mixto
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa
Gestión / Dependencia	Pública - Sector Educación
Director(a)	Castillo Madariaga Sonia Filiberta

FUENTE: ESCALE (Estadística de la Calidad Educativa)

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La población estuvo constituida por 298 escolares correspondientes del 3° al 6° grado de la I. E. P. N° 70576 “Mariscal José de Sucre”.

Muestra

Se aplicó un muestreo estratificado y aleatorio simple. Para el siguiente estudio se utilizó la fórmula correspondiente a poblaciones finitas, aplicable a estudios transversales, los valores a considerar son los siguientes: Tamaño de la población (N): 298; Nivel de confianza (σ): 95.0%; Valor de z (z): 1.96; Valor de p (p): 0.85 y error muestral (E): 0.05

Por lo que se consideró una muestra de 168 escolares que se encuentran en el 3° al 6° grado de la I. E. P. N° 70576 “Mariscal José de Sucre”

Tabla 7: Cantidad de estudiantes por grado

Grado	Cantidad
3° Grado	46
4° Grado	47
5° Grado	47
6° Grado	28
Total	168

FUENTE: Elaboración propia

Características de la muestra

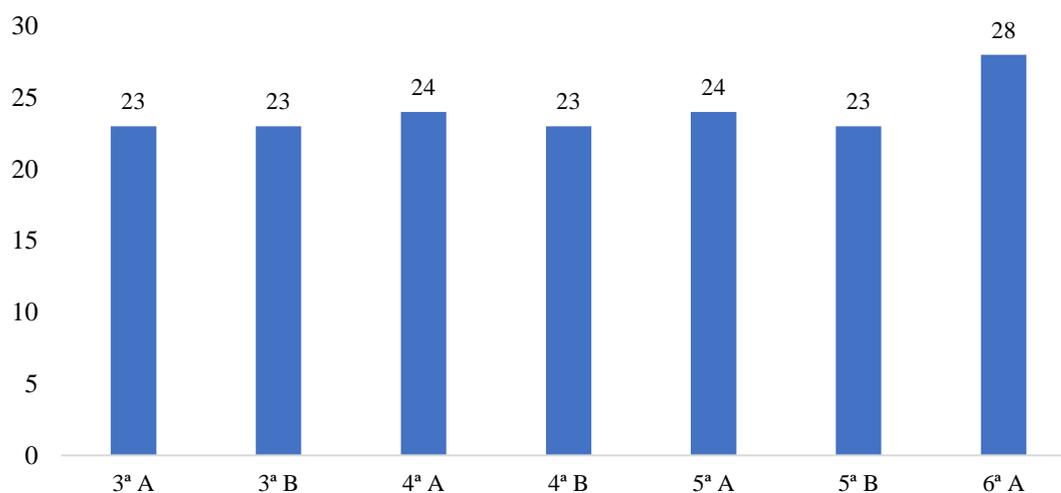


Figura 6. Cantidad de escolares por grados con su respectiva sección

FUENTE: Elaboración propia

Acerca de la figura se puede mencionar que en promedio se tiene de 23 a 24 escolares en las diferentes secciones, con excepción del 6º A que es mayor al resto, esto debido a que el muestreo resultó esa cantidad de escolares por salón.

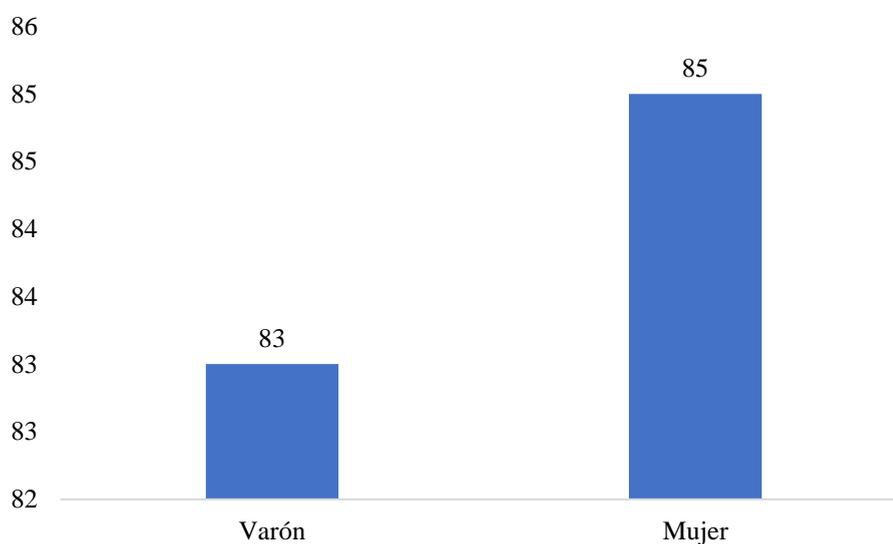


Figura 7. Cantidad de escolares por sexo

FUENTE: Elaboración propia

Se puede observar en la figura que hay mayor número de alumnas que fueron encuestas, en ello podemos mencionar que no se realizó ninguna selección o muestreo

intencionado debido a que representan a los alumnas y alumnos que pertenecen a cada sección encuestada.

3.6. RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El cuestionario; es el instrumento más utilizado en el campo de investigación de ciencias sociales, esta recoge datos numéricos lo que permite luego someter a una elaboración estadística (Martínez-Bercardino, 2012). El cuestionario tuvo una adaptación, validación por juicio de expertos y Alfa de Cronbach,

3.6.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El cuestionario sobre el nivel de información y consumo de alimentos saludables, me permitió recoger toda la información que se considera pertinente y necesaria para abordar los objetivos del presente proyecto.

A continuación, en la tabla se observa la distribución de preguntas y respuestas de las variables:

Tabla 8: Descripción de tipo de preguntas y respuestas

Variable	Indicador	Nº	Pregunta	Respuesta
Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	IVAP	12	Cerrada	Dicotómica
	IASLE	13	Cerrada	Múltiple
	PAS	14	Cerrada	Múltiple
	EVS	15	Cerrada	Múltiple
Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)	PreA	5	Cerrada	Múltiple
		9	Mixta	Dicotómica y Múltiple
	DA	6	Cerrada	Múltiple
		7	Cerrada	Múltiple
		8	Cerrada	Múltiple
PracA	4	Cerrada	Politómica	
Control	AAS	1	Cerrada	Dicotómica
		Grado	Cerrada	Politómica
	Sexo		Cerrada	Dicotómica

FUENTE: Elaboración propia

3.6.3. VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

La encuesta tuvo una adaptación a partir de la elaboración de encuesta enfocada en determinar el nivel de conocimiento de mensajes de advertencia y consumo de alimentos con estos sellos en escolares de 2° y 3° año básico pertenecientes al colegio The Pacific School, durante el segundo semestre del año 2017 (Méndez-Quilaman & Muñoz-Valdebenito, 2017).

Prueba piloto

Ya adaptado el cuestionario se realiza la aplicación a 26 escolares del 3° D de la I.E.P. N° 70547 “Manco Cápac”, el cual demora 1 hora de aplicación, este contenía 10 ítems de los cuales:

- La primera sección; estará referida al nivel de información sobre la Ley N° 30021, la cual contendrá 4 ítems,
- La segunda sección; estará referida al nivel de consumo de alimentos saludables, la cual contendrá 6 ítems,
- La tercera sección; estará referida a los datos personales de los escolares como: grado y sexo

Luego se procedió a codificar las encuestas para su posterior ingreso a SPSS y análisis de datos. Para ello se analizó la prueba de fiabilidad de alfa de Cronbach, el cual dio como resultado: 0.752 lo cual indica que es aceptable con tendencia a ser bueno, para tener mayor seguridad de que el instrumento pudiera mejorarse más debido a que se trabajan con imágenes y tomar en cuenta sobre errores encontrados durante la aplicación de la prueba piloto, luego de ver esta situación es que se realiza el juicio de expertos entre ellos se describe a dos profesionales:

La primera es una nutricionista, a la que se le menciono algunos errores que se encontraron el momento de aplicación para que ella pueda analizar según ello y pudiera brindar las correcciones necesarias, de igual forma lo hizo la maestra del mismo centro de estudio de la investigación para ello se eligió a una maestra del grado 3 grado para poder así no tener dificultades en el entendiendo de los escolares de ese nivel en adelante.

Refinamiento del cuestionario

Para la aplicación del instrumento NICAS, tuvo que ser validada por juicio de expertos y Alfa de Cronbach, por lo que quedo de la siguiente manera:

- La primera sección; estará referida al nivel de consumo de alimentos saludables de las advertencias publicitarias, la cual contendrá 11 ítems
- La segunda sección; estará referida al nivel de información sobre la Ley N° 30021, la cual contendrá 4 ítems
- La tercera sección; estará referida a los datos personales de los escolares como: grado, sección y sexo.

3.6.4. FIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Tabla 9: Resultado de fiabilidad para variable nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)

Variable	Indicadores	Ítems	
Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	Identificación visual de advertencias publicitarias	12. ¿Has visto algunos de estos sellos en los envases de alimentos que has consumido?	
		a) Si	0.881
	b) No		
		13. Encierra en un círculo aquellos alimentos que conozcas que deben tener sellos.	
		Dona	0.738
	Identificación de alimentos que superan los límites establecidos	Jugo envasado	0.786
		Hamburguesa	0.810
		Salchicha	0.476
		Galletas	0.488
		Maní	0.940
Frutas		0.851	
	Leche	0.446	
Continuación			

	14. Une con una línea los alimentos que consume el niño número 2	
	Galletas	0.756
	Leche	0.899
	Dona	0.940
Promoción de	Verduras	0.940
alimentación	Jugo envasado	0.494
saludable	Helado	0.827
	Maní	0.815
	Agua	0.929
	Salchicha	0.905
	Golosinas	0.851
	Frutas	0.958
	Hamburguesa	0.863
	15. Encierra en un círculo qué actividades asocias con un estilo de vida saludable.	
	Mirar televisión	0.940
	Hacer deporte	0.863
Estilo de vida	Comer en exceso	0.994
saludable	Usar celular	0.923
	Jugar	0.601
	Estudiar	0.827
	Jugar videojuegos	0.982
	Comer saludablemente	0.893

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 10: Resultado de fiabilidad para variable nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)

	5. Encierra en un círculo qué alimentos usualmente llevas a la escuela	
	Dona	0.917
	Jugo Envasado	0.690
	Hamburguesa	0.899
	Chocolate	0.845
	Yogurt	0.274
	Galletas	0.685
Preferencias alimentarias	Frutas	0.857
	Leche	0.214
	Gaseosa	0.804
	Huevo	0.196
	Papas Fritas	0.917
	Sándwich	0.173
	9. ¿Puedes elegir alimentos en el momento que compran para tu casa?	
	Escribe cuales	0.661
	6. Encierra en un círculo que alimentos desayunaste ayer	
Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)	Chocolate	0.952
	Leche	0.232
	Pan	0.595
	Queso	0.179
	Huevo	0.161
	Ensalada de Fruta	0.327
	Quaker	0.387
	Mate	0.286
	Jugo de Fruta	0.143
	Mazamorra de Quinoa	0.327
	7. Encierra en un círculo que alimentos almorzaste ayer	
Diversidad alimentaria	Pescado	0.208
	Ensalada de verdura	0.214
	Gaseosa	0.881
	Pollo	0.167
	Sopa	0.548
	Hamburguesa	0.982
	Frutas	0.375
	Frejoles	0.060
	Lentejas	0.238
	Carne de res	0.113
	Queso	0.077
	Golosinas	0.964

Continuación

8. Encierra en un círculo que alimentos cenaste ayer		
	Pizza	0.875
	Leche	0.131
	Pollo a la brasa	0.833
	Mate	0.452
	Caldo	0.429
	Chocolate	0.667
	Hamburguesa	0.917
	Jugo de frutas	0.095
4. ¿Cuántas veces comes al día?		
Practicas alimentarias	1	0.107
	2	0.161
	3	0.655
	4 a más	0.077

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 11: Fiabilidad general del instrumento por indicadores

Variable	Indicadores	
Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	Identificación visual de advertencias publicitarias	0.881
	Identificación de alimentos que superan los límites establecidos	0.692
	Promoción de alimentación saludable	0.848
	Estilo de vida saludable	0.878
Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)	Preferencias alimentarias	0.642
	Diversidad alimentaria	0.437
	Practicas alimentarias	0.250
Autopercepción de alimentación saludable (Control)	Alimentación saludable	0.917

FUENTE: Elaboración propia

El análisis de confiabilidad por Kuder Richardson - 20 para escalas dicotómicas dio como resultado un 0.578 lo que indica que existe una aceptable confiabilidad, pero cuestionable, por ello se consideró que el instrumento sea evaluado por juicio de expertos debido a que este contiene varios ítems de respuesta con imágenes, por lo cual es necesario el juicio de expertos.

3.6.5. DESCRIPCIÓN DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolección de información

Primero se realizó una prueba piloto para ello se solicitó la autorización al director de la I.E.P Manco Cápac, para aplicación de 26 encuestas (adaptadas) a los escolares de 3° D.

En segundo lugar se solicitó la autorización a la directora de la I. E. P. N° 70576 “Mariscal José de Sucre” y se aplicó la encuesta (adaptada, validada por juicio de expertos y Alfa de Cronbach) a escolares del 3° (A y B), 4° (A y B), 5° (A y B) y 6°A.

3.7. ANÁLISIS DE DATOS

El tratamiento de los datos se realizó a través del software estadístico IBM SPSS (Statistical Package for the social Sciences) versión 24.0. Para las variables se realizó: correlación, regresión lineal, estadísticos descriptivos, medias, coeficiente de correlación, tablas y cuadros a partir de datos que serán ingresados en el software estadístico. Para contrastar la prueba de hipótesis se aplicará el coeficiente de correlación de Pearson (Laguna, 2009), donde: $r = \frac{(S_{xy})}{(S_x \times S_y)} = \frac{\text{Covarianza}}{\text{Desviación estándar}}$; asumiendo que si $|r|$ esté próximo a uno, $r = +1$ (recta lineal creciente de izquierda a derecha) o $r = -1$ (recta lineal decreciente), se tiene que existe una relación lineal muy fuerte entre las variables. Cuando $r \approx 0$, puede afirmarse que no existe relación lineal entre ambas variables.

Tabla 12: Descripción del tipo de análisis de los datos

Objetivos específicos	Tipo de datos	Análisis descriptivo	Análisis inferencial (prueba de hipótesis)
Objetivo 1: Identificar el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre	Escalar y nominal	Tabla de frecuencias Tabla de estadísticos descriptivos.	Prueba t para una media
Objetivo 2: Identificar el nivel de consumo de alimentos con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.	Escalar y nominal	Tabla de frecuencias Tabla de estadísticos descriptivos.	Prueba t para una media
Objetivo 3: Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre	Escalar y nominal	Tabla de frecuencias Tabla de estadísticos descriptivos. Tabla cruzada	Prueba de correlación r Pearson

FUENTE: Elaboración propia

Coefficiente de correlación de Pearson

El Coeficiente de Correlación de Pearson es un índice de fácil ejecución e interpretación. Sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1. Esto es, si tenemos dos variables x e y , y definimos el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como r_{xy} entonces:

$$0 \leq |r_{xy}| \leq 1$$

De acuerdo al valor absoluto de r_{xy} se puede establecer el grado de correlación, de acuerdo a los siguientes rangos:

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.

-0.75 = Correlación negativa considerable.

-0.50 = Correlación negativa media.

-0.25 = Correlación negativa débil.

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

+0.10 = Correlación positiva muy débil.

+0.25 = Correlación positiva débil.

+0.50 = Correlación positiva media.

+0.75 = Correlación positiva considerable.

+0.90 = Correlación positiva muy fuerte.

+1.00 = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante).

Para obtener el valor de la correlación de dos variables se utilizó la siguiente formula de correlación de Pearson:

$$r_{xy} = \frac{n \sum_{i=1}^n x_i y_i - \sum_{i=1}^n x_i \sum_{i=1}^n y_i}{\sqrt{\left[n \sum_{i=1}^n x_i^2 - \left(\sum_{i=1}^n x_i \right)^2 \right] \left[n \sum_{i=1}^n y_i^2 - \left(\sum_{i=1}^n y_i \right)^2 \right]}}$$

Donde:

r_{xy} : Es el Coeficiente de Correlación de Pearson

x_i : Es la i-ésima observación de la Variable Independiente

y_i : Es la i-ésima observación de la Variable Dependiente

n : Es el Número de observaciones en la Muestra

Prueba de hipótesis para la Correlación de Pearson

a. Hipótesis

$H_0 : \rho = 0$, No existe Correlación estadísticamente significativa

$H_a : \rho \neq 0$, Existe Correlación estadísticamente significativa

b. Nivel de Significación

$\alpha = 0.05$ ó 0.01

c. Estadígrafo de contraste

$$t_c = \frac{r\sqrt{n-2}}{\sqrt{1-r^2}} \sim t_{\alpha/2, (n-2)}$$

Donde:

t_c : Estadígrafo de Contraste.

r : Coeficiente de Correlación de Pearson.

n : Número de datos.

$t_{\alpha/2, (n-2)}$: Distribución t – Student (Tabla T) con dos colas

Donde: $\alpha/2$: Nivel de significación para dos colas.

$n-2$: Grados de libertad.

d. Decisión

Si t_c pertenece a la región de aceptación, aceptamos la Hipótesis nula de lo contrario se acepta la hipótesis Alterna.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE INFORMACIÓN DE LOS ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE

A continuación, se detallan por cantidades los diferentes niveles de información alcanzados por los escolares del 3^{er} al 6^{to} grado de la I.E.P.

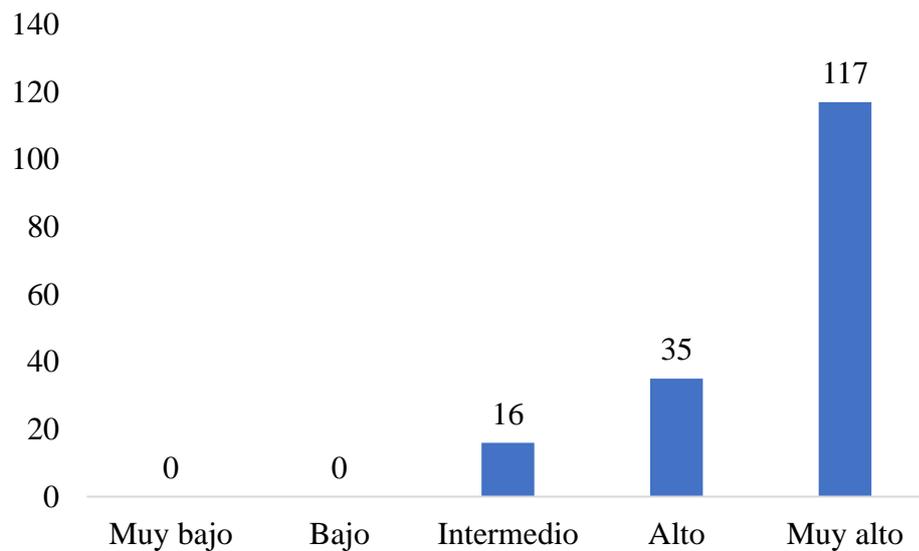


Figura 8. Nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021

FUENTE: Elaboración propia

No cabe duda que hay un nivel muy alto de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable que predomina, ello se debe a que la información de la identificación visual de las advertencias publicitarias es de un 88.1% que si ha visto algunos de estos sellos en los envases de alimentos que ha consumido.

La comprensión al identificar alimentos que superan los límites establecidos se les dio una lista de alimentos donde ellos debían de considerar cuales de estos deben tener sellos de advertencia publicitaria de los cuales hay un 78.6% jugo envasado, 55.4% leche, 48.8% galletas, 47.6% salchicha, 26.2% dona, 19.0% hamburguesa, 14.9% frutas y 6.0% maní de los escolares que los considero. Así mismo en la promoción de alimentación saludable los escolares consideran: 94.0% dona, 90.5% salchicha, 86.3% hamburguesa, 85.1% golosinas, 82.7% helado, 75.6% galletas, 49.4% jugo envasado, 18.5% maní, 10.1% leche, 7.1% agua, 6.0% verduras y 4.2% frutas de estos alimentos son consumidos por los niños con obesidad.

Además, en cuanto al estilo de vida saludable se puede ver que identificaron con un 89.3% comer saludablemente, 86.3% hacer deporte, 82.7% estudiar, 60.1% jugar, 7.1% usar celular, 5.4% mirar televisión y 1.2% jugar videojuegos, son las actividades que la asocian con un estilo de vida saludable en el cual hay un 0.6% que no considero ninguna de estas opciones.

Los productos que contienen aditivos en la etiqueta tienen un mayor contenido de fósforo y una mayor proporción de fósforo / proteína (Arnaudas-Casanova et al., 2013). La forma de comer y beber ahora ha pasado de la comida tradicional a la comida procesada y a los productos superprocesados (Nieto-Orozco et al., 2017). Plan de acción para prevenir la obesidad en niños y adolescentes (2014-2019). Esto logrará una mejora del medio ambiente en la nutrición escolar y el ejercicio físico; políticas y regulaciones financieras para publicidad, promoción y etiquetado de alimentos (OPS/OMS, 2014). La OMS en este caso, recomienda utilizar tasas impositivas especiales o estándares de cobro para productos ricos en azúcar, grasa o sal, o ajustar el tamaño de alimentos "no saludables" (López-Sobaler & Ortega, 2014).

El hecho de que un paquete de galletas diga que tiene un "alto contenido de fibra" (lo cual es bueno para ti), no significa que no tenga también un "alto contenido de" grasa o azúcar (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2019).

Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE1

Tabla 13: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE1

Pregunta específica 1	Objetivo específico 1	Hipótesis específica 1
¿Cuál es el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?	Identificar el nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre	Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

FUENTE: Elaboración propia

Prueba de hipótesis

Para la prueba de la hipótesis específica se han seguido los siguientes pasos, propuesto por Triola (2018, p. 382) que se basa en el método del intervalo de confianza:

Paso 1: Especificación de la hipótesis.

Hi: Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de información con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

Paso 2: Identificación de las hipótesis nula y alternativa

Ho: μ pertenece al intervalo [61 - 100]

Ha: μ no pertenece al intervalo [61 - 100]

Paso 3: Elección de un nivel de significancia (también denominado alfa o α)

Nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 4: Identificación del estadístico de prueba

Se utilizó una prueba t con 167 grados de libertad.

Paso 5: Determinación del intervalo de confianza para una significancia de 0.5

Tabla 14: Estadísticas de muestra única HE1

	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Score de información sobre la Ley N° 30021	168	82.54	11.66440	0.89993

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 15: Estimación del intervalo de confianza para la hipótesis específica 1

	t	GL	Valor de p	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza	
					Inferior	Superior
Score de información sobre la Ley N° 30021	91.72	167	0.000	82.54	80.77	84.32

Nota. Valor de prueba = 0

FUENTE: Elaboración propia

Paso 5. Comparación de intervalos y toma de decisión.

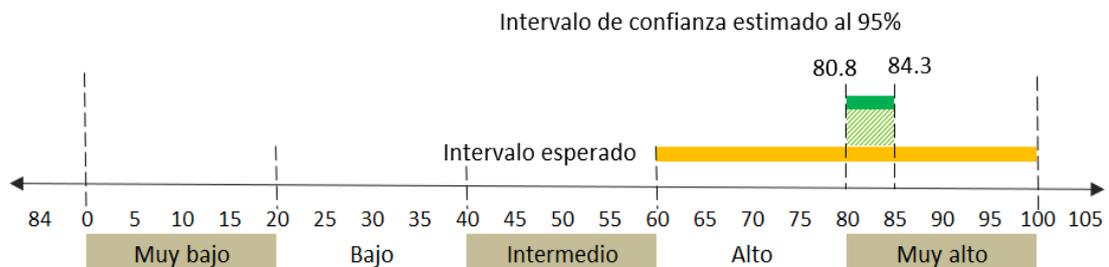


Figura 9. Grafica del intervalo esperado y el intervalo de confianza estimado de la variable nivel de información sobre la Ley (NIL).

FUENTE: Elaboración propia

Puesto que el intervalo de confianza estimado [80.8 – 84.3] está incluido dentro del intervalo esperado [61-100], que corresponde a los niveles alto y muy alto de la variable NIL, aceptamos la hipótesis nula H_0 .

Paso 6. Conclusión de la prueba.

De la figura 1 inferimos que el nivel de la variable NIL, a nivel de la población de estudio, es alto-muy alto; debido a que intervalo de confianza estimado [80.8-84.3] está incluido dentro del intervalo esperado [61-100]. Esto quiere decir que con un 95% de nivel de confianza, se puede afirmar que el nivel de NIL de los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre es alto-muy alto, o lo que es lo mismo, el score μ de NIL de los escolares está comprendido dentro del intervalo esperado.

4.2. IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES DE LOS ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE.

A continuación, se detallan por cantidades los diferentes niveles de consumo de alimentos saludables alcanzados por los escolares del 3^{er} al 6^{to} grado de la I.E.P.

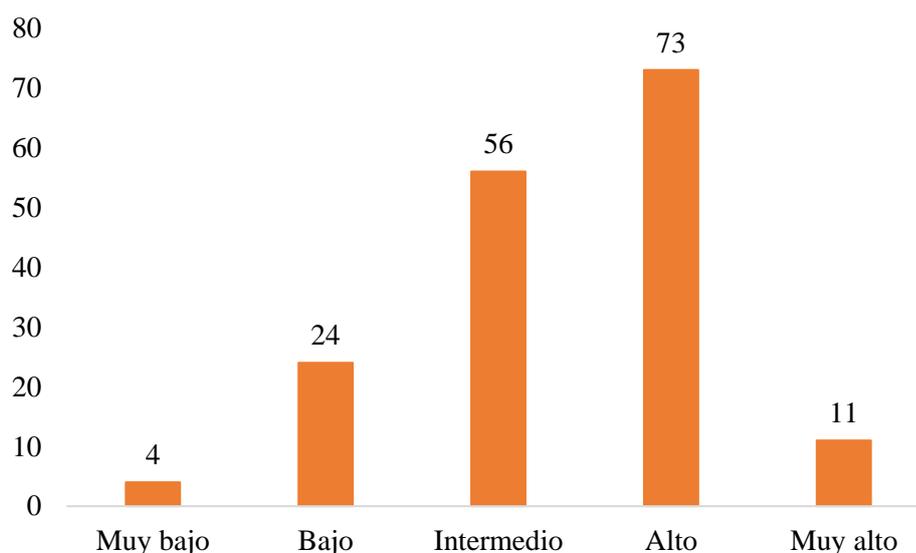


Figura 10. Nivel de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley N° 30021

FUENTE: Elaboración propia

Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre tienen un nivel intermedio consumo de alimentos saludables. Por lo que se afirma que la preferencia alimentaria se ve reflejada en alimentos que usualmente llevan a la escuela los cuales son: 85.7% frutas, 27.4% yogurt, 27.4% galletas, 26.8% jugo envasado, 21.4% leche, 19.6% huevo, 17.3% sándwich, 15.5%

gaseosa, 11.3% chocolate, 6.0% hamburguesa, 4.2% dona, 4.2% papas fritas y 4.2% ninguno.

El 77.4% de los escolares pueden escoger alimentos en el momento que compran para su casa al llegar a este punto se puede observar de los cuáles han sido clasificados según modelo NOVA: Alimentos sin procesar 72.6%, procesados 48.2%, ultraprocesados 40.5% e ingredientes culinarios 4.2% a continuación se describen cada uno de ellos:

Alimentos sin procesar: 158 frutas (fresa, lucma, mandarina, mango, manzana, naranja, papaya, pera, piña, plátano, sandia, uva, cereza), 103 verduras (zanahoria, zapallo, tomate, cebolla, habas, alverja, apio, betarraga, brócoli, lechuga, limón), 42 leche, 29 carne, 28 pollo, 25 pescado, 16 tubérculos (papas, camote), 13 huevo, 12 legumbres (lenteja, pallares) 6 quinua, 5 agua, 5 arroz, 4 palta, 3 cañihua, 3 hierba, 3 hígado. Procesados: 36 queso, 13 yogurt, 12 jugos de frutas, 7 pizza, mate, 7 caldo, 6 ensalada de fruta y verdura, 5 quaker, 5 gelatina, 3 chocolatada, 3 café, 3 pop corn, 3 pollo a la brasa, 3 sopa, 2 hamburguesa, 2 mana, 2 pesque, 2 te. ultraprocesados: 16 gaseosa, 12 chocolate, 11 galletas, 8 cereal, 5 gelatina, 5 helados, 4 golosinas, 2 atún. Ingredientes culinarios: 4 azúcar y 1 aceite.

Los alimentos consumen los escolares cuando salen de la escuela son: 50.6% agua, 36.3% frutas, 32.7% gelatina, 29.2% helado, 25.0% pop corn, 16.7% salteña, 16.1% chicharrón, 12.5% golosinas, 5.4% hamburguesa, 4.8% ninguno y 3.0% algodón de azúcar.

De ese mismo modo el consumo de alimentos con mensajes de advertencia publicitaria de los cuales en muchos de los casos comen en el quiosco escolar están clasificados según el modelo NOVA, 92.9% procesados, 59.5% Ultraprocesados, 47.0% alimentos sin procesar y 3.6% ninguno a continuación se detalla:

Procesados: 123 comida (fideo, estofado, lomo saltado, lentejas, salpicón, chaufa, chicharrón, queso frito), 85 gelatina, 67 por con, 19 yogurt, 17 mana, 14 sándwich (huevo, palta, queso), 10 salteña, 7 ensalada de frutas, 7 mate, 6 hamburguesa, 5 chicha, 4 refresco, 3 queque, 2 pastel. Ultraprocesados: 48 galletas, 32 gaseosa, 28 golosinas, 19 chocolates, 18 cereales, 15 helado, 14 dulce, 9 dona, 9 papa lays y/o fritas, 7 jugo, 4 caramelos, 3 chicles, 3 bombón, 2 cuates. Alimentos sin procesar: 84 frutas (mandarina, mango, manzana, naranja, plátano, sandia) y 80 agua.

Según Castaño-Hernández (2015), los alimentos de cultivos genéticamente modificados, en este proceso, las personas expresaron su preocupación por la seguridad de los cultivos genéticamente modificados y sus alimentos derivados, y el uso, manejo, transporte y venta seguros de organismos genéticamente modificados.

El concepto de dieta mediterránea: ¿un grupo de alimentos saludables, una dieta o una panacea publicitaria? Hay muchos datos para demostrar la existencia, especialmente los datos relacionados con lo siguiente:

- a) Una alta proporción de ácidos grasos monoinsaturados es alta y los ácidos grasos saturados son bajos (pescado, nueces y aceite de oliva).
- b) Comer grandes cantidades de vegetales frescos y nueces: rico en antioxidantes; rico en fibra (Alemany, 2011).

En cuanto a la diversidad alimentaria los escolares que alimentos que consumen en el desayuno, almuerzo y cena se describirán a continuación cada una de ellas en referencia a recordatorio de 24 horas (ayer):

En el desayuno el 59.5% pan, 38.7% quaker, 32.7% mazamorra de quinua, 32.7% ensalada de fruta, 28.6% mate, 23.2% leche, 17.9%, queso, 16.1% huevo, 14.3% jugo de fruta, 3.0% chocolate lo consume y el 1.8% no consume ninguno de los alimentos mencionados. En el almuerzo hay 54.8% sopa, 37.5% frutas, 23.8% lentejas, 21.4% ensalada de verdura, 20.8% pescado, 16.7% pollo, 11.3% gaseosa, 11.3% carne de res, 7.7% queso, 6.0% frejoles, 3.0% golosinas, 1.8% ninguno y 1.2% hamburguesa que lo consume. En la cena hay un 45.2% mate, 42.9% caldo, 29.2% chocolate, 13.1% leche, 12.5% pollo a la brasa, 9.5% jugo de frutas, 6.0% pizza, 4.2% hamburguesa y el 4.2% ninguno. Finalmente, en las practicas alimentarias; el 65.5% come tres veces, 16.1% dos, 10.7% una y 7.7% cuatro a más al día.

El Módulo Educativo para la Promoción de la Alimentación y Nutrición Saludable contiene información sobre refrigerios y quioscos saludables, ¿Cómo debe ser la alimentación de las niñas, niños o adolescentes en edad preescolar y escolar?, ¿Cómo reconocemos los refrigerios saludables? y ¿Qué alimentos se deben ofrecer en los quioscos escolares? (Dirección de Promoción de la Salud - MINSA, Instituto Nacional de Salud - CENAN, & Colegio de Nutricionista del Perú, 2014). Toma en cuenta también el modelo causal del programa articulado nutricional para la reducción de la desnutrición crónica

infantil (MINSA, 2017). En la mayor parte de casos se centra en que se come más cantidad de alimento de nuestro cuerpo necesita (Collell & Escud, 2004). Estos incluyen un rol de liderazgo, comunicación efectiva, asociaciones operativas y un ambiente de apoyo (OMS/FAO, 2003). Las pautas dietéticas oficiales y su impacto deben tener una adecuada visibilidad, identificación y comunicación clara (Garnett & González, 2018).

Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE2

Tabla 16: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE2

Pregunta específica 2	Objetivo específico 2	Hipótesis específica 2
¿Cuál es el nivel consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?	Identificar el nivel consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre	Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

FUENTE: Elaboración propia

Prueba de hipótesis

Para la prueba de la hipótesis específica se han seguido los siguientes pasos, propuesto por Triola (2018, p. 382) que se basa en el método del intervalo de confianza:

Paso 1: Especificación de la hipótesis.

Hi: Los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre poseen un nivel de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 entre alto y muy alto.

Paso 2: Identificación de las hipótesis nula y alternativa

Ho: μ pertenece al intervalo [61 - 100]

Ha: μ no pertenece al intervalo [61 - 100]

Paso 3: Elección de un nivel de significancia (también denominado alfa o α)

Nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 4: Identificación del estadístico de prueba

Se utilizó una prueba t con 167 grados de libertad.

Paso 5: Determinación del intervalo de confianza para una significancia de 0.5

Tabla 17: Estadísticas de muestra única HE2

	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Score de alimentación saludable	168	58.6786	18.90516	1.45856

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 18: Estimación del intervalo de confianza para la hipótesis específica 2

	T	GL	Valor de p	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza	
					Inferior	Superior
Score de alimentación saludable	40.230	167	0.000	58.67857	55.80	61.56

Nota. Valor de prueba = 0

FUENTE: Elaboración propia

Paso 5. Comparación de intervalos y toma de decisión.

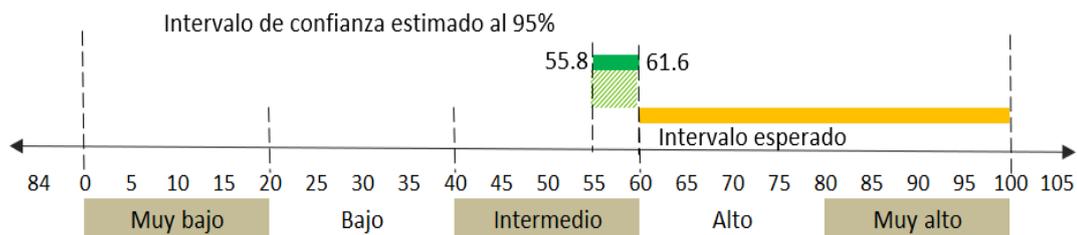


Figura 11. Gráfica del intervalo esperado y el intervalo de confianza estimado de la variable NAS.

FUENTE: Elaboración propia

Puesto que el intervalo de confianza estimado [55.8.- 61.6] no está plenamente incluido dentro del intervalo esperado [61 - 100], que corresponde al nivel alto – muy alto de la variable Nivel de consumo de alimentación saludable (NAS), rechazamos la hipótesis nula H_0 .

Paso 6. Conclusión de la prueba.

De la figura inferimos que el nivel de la variable NAS, a nivel de la población de estudio, es intermedio; debido a que intervalo de confianza estimado [55.8 – 61.6] no está incluido plenamente dentro del intervalo esperado [61-100]. Esto quiere decir que con un 95% de nivel de confianza, se puede afirmar que el nivel de NAS de los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre es regular, o lo que es lo mismo, el score μ de NAS de los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre está comprendido dentro del intervalo [41-60] de nivel intermedio

4.3. DETERMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ENTRE EL NIVEL DE INFORMACIÓN Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE LOS ESCOLARES DE LA I.E.P. MARISCAL JOSÉ DE SUCRE

Tabla 19: Tabla cruzada nivel de información sobre la Ley N° 30021 con grado y sexo

Sexo		Grado						Total	
		3° "A"	3° "B"	4° "A"	4° "B"	5° "A"	5° "B"		6° "A"
Varón	Muy bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intermedio	1	3	2	0	0	1	1	8
	Alto	3	3	3	2	0	2	2	15
	Muy alto	6	5	8	11	11	12	7	60
	Total	10	11	13	13	11	15	10	83
Mujer	Muy bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intermedio	1	3	0	2	0	0	2	8
	Alto	2	3	6	2	5	1	1	20
	Muy alto	10	6	5	6	8	7	15	57
	Total	13	12	11	10	13	8	18	85
Total	Muy bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intermedio	2	6	2	2	0	1	3	16
	Alto	5	6	9	4	5	3	3	35
	Muy alto	16	11	13	17	19	19	22	117
	Total	23	23	24	23	24	23	28	168

FUENTE: Elaboración propia

Respecto a la tabla se describirá a continuación según predominancia, en el 6° grado seguido del 5° grado. En resumen, el nivel de información de los grados es en primer lugar

en la mayoría de muy alto de información con respecto a la Ley N° 30021. Donde las mujeres con 51% superan a los varones que están con un 36%. En definitiva, hay diferencia significativa entre varones y mujeres.

Tabla 20: Tabla cruzada del nivel de consumo de alimentos saludables con grado y sexo

Sexo		Grado						Total	
		3° "A"	3° "B"	4° "A"	4° "B"	5° "A"	5° "B"		6° "A"
Varón	Muy bajo	0	0	0	1	0	0	1	2
	Bajo	3	2	2	1	1	2	0	11
	Intermedio	3	5	3	8	2	3	6	30
	Alto	2	4	8	2	8	9	3	36
	Muy alto	2	0	0	1	0	1	0	4
	Total	10	11	13	13	11	15	10	83
Mujer	Muy bajo	0	0	0	1	1	0	0	2
	Bajo	2	4	2	0	1	0	4	13
	Intermedio	5	7	2	2	3	3	4	26
	Alto	5	1	7	5	7	3	9	37
	Muy alto	1	0	0	2	1	2	1	7
	Total	13	12	11	10	13	8	18	85
Total	Muy bajo	0	0	0	2	1	0	1	4
	Bajo	5	6	4	1	2	2	4	24
	Intermedio	8	12	5	10	5	6	10	56
	Alto	7	5	15	7	15	12	12	73
	Muy alto	3	0	0	3	1	3	1	11
	Total	23	23	24	23	24	23	28	168

FUENTE: Elaboración propia

A comparación del nivel de información el nivel de consumo de alimentos saludables no hay diferencia significativa entre los grados y el sexo de los escolares, sobre ello se puede afirmar que sobresale el nivel alto de consumo de alimentos saludables.

Tabla 21: Tabla cruzada autopercepción de alimentación saludable con grado y sexo

Sexo		Grado						Total	
		3° "A"	3° "B"	4° "A"	4° "B"	5° "A"	5° "B"		6° "A"
Varón	No	0	1	1	0	0	3	4	9
	Si	10	10	12	13	11	12	6	74
	Total	10	11	13	13	11	15	10	83
Mujer	No	3	0	0	1	1	0	0	5
	Si	10	12	11	9	12	8	18	80
	Total	13	12	11	10	13	8	18	85
Total	No	3	1	1	1	1	3	4	14
	Si	20	22	23	22	23	20	24	154
	Total	23	23	24	23	24	23	28	168

FUENTE: Elaboración propia

Es decir que el consumo de alimentos saludables este asociado a algunos aspectos que hacen que la afirmación de que tienen un bajo consumo de alimentos saludables los escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre, esto está asociado a la autopercepción de alimentación saludable de los escolares de la I.E.P Mariscal José de Sucre; el 48% de mujeres creen que tienen una alimentación saludable y los varones 44%.

Según Rocha-Filgueiras et al. (2019), este estudio exploró la relación entre los niños con sobrepeso que comen alimentos ultraprocesados y la adicción a los alimentos; entre los niños, el 95% tiene al menos uno de los 7 síntomas de adicción a la comida, y el 24% tiene un diagnóstico de adicción a la comida (Barreras-Gil, Martínez-Villa, & Salazar-Gana, 2017).

La obesidad se refiere al $IMC > 2SD$ de la mediana de la referencia de crecimiento de la OMS. Hay un 8,8% de obesidad en el Perú del cual estas son estimaciones estandarizadas por edad para niños y adolescentes de 5 a 19 años. La distribución indica que hay niñas con 5.6% y niños en un 7.8% (NCD-RisC, 2016)². Sorprendentemente, en los últimos 20 años, ningún país ha avanzado en la reducción del sobrepeso y la obesidad (UNICEF, 2019). De esta manera, aunque los semáforos ayudan a comprender la salud de los alimentos, es muy

² NCD Risk Factor Collaboration (NCD-RisC) es una red de científicos de la salud de todo el mundo que proporciona datos rigurosos y oportunos sobre los principales factores de riesgo de enfermedades no transmisibles para todos los países del mundo.

probable que se cuente la cantidad de signos de negros en lugar de tratar de comprender 2 verdes + 1 naranja + 1 rojo es más o menos saludable que 1 verde + 3 naranja (Reyes-Jedlicki, 2018).

La Municipalidad distrital de San Martín de Porres, Municipalidad de Lima Metropolitana, Municipalidad distrital de Barranco, Municipalidad distrital de Jesús María, Municipalidad distrital de Pachacámac, Municipalidad de Miraflores, Municipalidad distrital de San Luis, Municipalidad distrital de Comas y la Municipalidad distrital de San Borja, son las que realizan actividades para mejorar la promoción de la salud y prevenir el sobrepeso y la obesidad en la población de estos distritos (OBSERVA-T Perú, 2020)³. El centro nacional de alimentación y nutrición, conduce el sistema de vigilancia nutricional y es responsable de realizar el control de calidad de alimentos (Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, 2018).

Las causas directas e indirectas de enfermedades crónicas no transmisibles, biológicas (p. Ej., Edad, género, raza, factores genéticos) y socioeconómicas (nivel socioeconómico y educativo) son las causas directas; factores previos al embarazo, perinatales y de la primera infancia; vida Métodos insuficientes; enfermedades y trastornos del entorno interno; condiciones de trabajo insuficientes; y exposición a la contaminación del aire y del agua (Instituto Nacional de Salud, 2016). El porcentaje de fracasos y recaídas en el tratamiento de la obesidad es alto (Ariza et al., 2015). A pesar de la rica literatura y el enfoque de la institución en la obesidad infantil como una prioridad de salud pública, todavía enfrentamos una contradicción de que la rentabilidad de las intervenciones preventivas es baja (Alba-Martín, 2017).

Factores asociados con sobrepeso y obesidad:

- Consumo de carbohidratos, grasas y fibra; alcanza menos del 50%, de carbohidratos que alcanza hasta el 34% de las recomendaciones.

³ El Observatorio de Nutrición y del Estudio del Sobrepeso y la Obesidad es una herramienta de monitoreo que suministra información y permite el análisis periódico de la situación nutricional de los niños, niñas y adolescentes, cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley 30021. Por lo que este observatorio brindará además información de todos los grupos poblacionales. Esta plataforma consolida y concentra la información generada por Instituciones públicas y privadas en relación a sobrepeso y obesidad en nuestro país.

- Actividad física; describe que el 40% realiza actividad física ligera (sedentaria), y el 72% no realiza ejercicios adicionales u otra actividad física (Ministerio de Salud-Perú, 2011).

Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE3

Tabla 22: Técnica de análisis descriptivo e inferencial para HE3

Pregunta específica 3	Objetivo específico 3	Hipótesis específica 3
¿Existe asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre?	Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.	El nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 están asociados directamente, es decir a mayor nivel de información mayor será el nivel de alimentación saludable.

FUENTE: Elaboración propia

Prueba de hipótesis

Para la prueba de la hipótesis general se han seguido los siguientes pasos, propuesto por Triola (2018, p. 382, 501):

Paso 1: Especificación de la hipótesis.

Hi: El nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021 están asociados directamente.

Paso 2: Identificación de las hipótesis nula y alternativa

Ho: $\rho=0$ (No existe correlación)

Ha: $\rho \geq 0$ (Existe correlación y es positiva)

Paso 3: Elección de un nivel de significancia (también denominado alfa o α)

Nivel de significancia $\alpha=0.05$

Paso 4: Identificación del estadístico de prueba

Se utilizo una prueba correlación de Pearson para 168 pares de datos.

Paso 5: Determinación del diagrama de dispersión, estimación de valor de r y del valor p.

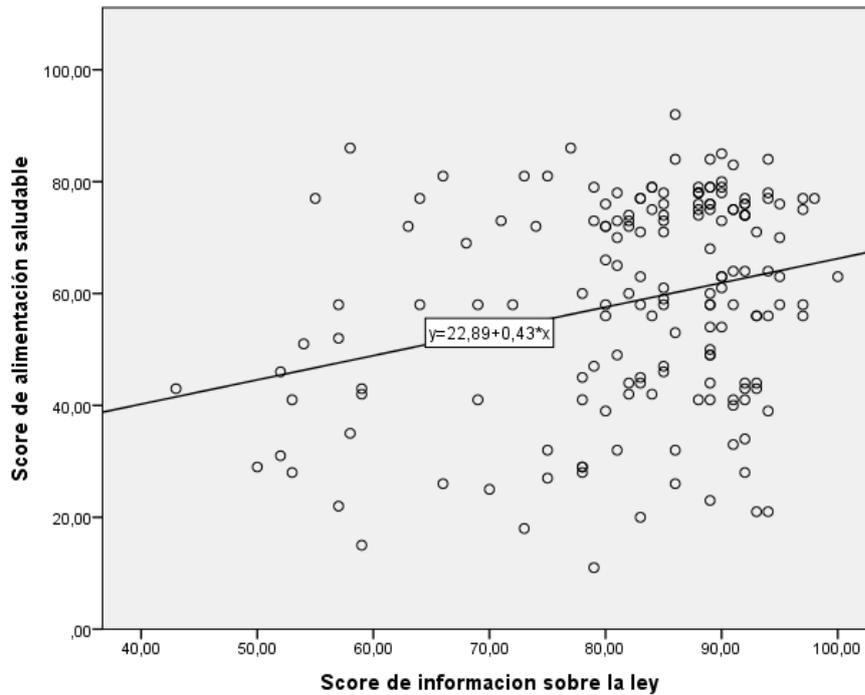


Figura 12. Diagrama de dispersión de la relación entre NIL y NAS

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 23: Correlación de Pearson – Nivel de información de la Ley N° 30021 y Nivel de consumo de alimentación saludable

		Nivel de información de la Ley
Nivel de información de la Ley N° 30021	Correlación de Pearson	0.27**
	Valor p	0.000
	N	168

Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Elaboración propia

Paso 5. Comparación del valor p de la prueba con el nivel de significancia y toma de decisión.

Puesto que el valor de p (0.00) es menor a nivel de significancia (0.05) entonces rechazamos la hipótesis nula (Ho) y aceptamos la hipótesis alterna (Ha).

Paso 6. Conclusión de la prueba.

De la figura 3 inferimos que los datos disponibles tienden a ajustarse a una recta de pendiente positiva, esto quiere decir que la relación entre el nivel de información sobre la Ley y nivel de consumo de alimentación saludable tienen a ser positiva. Un mejor score en NIL incide en un mayor NAS. Asimismo, la fuerza de la relación (incidencia) entre la variable TIC y el desempeño laboral, según la tabla, es 0.27. Esto quiere decir que esta relación, no solamente es positiva, sino que también es media (Hernández- Sampieri et al., 2014). Del mismo modo, se puede también afirmar que esta relación lineal, positiva y media ($r=0.447$), es extrapolable a la población de estudio con un riesgo de cometer error de 5%.

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis alternativa general que establece que existe un nivel de correlación medio entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

Estos resultados guardan relación con lo que menciona Vio Del R et al. (2012), en su estudio conocimientos y consumo alimentario en escolares, sus padres y profesores: Un análisis comparativo se mostró un excelente conocimiento y consumo de alimentos saludables en los niños y en los padres, a pesar de un buen conocimiento sobre la alimentación saludable, el consumo no era saludable. Conocimientos alimentarios y estado nutricional de los escolares urbanos de Chillan; los conocimientos alimentarios en promedio para los diferentes estratos son los siguientes: buenos 57%, regulares 40% y malos 3%. La evaluación del estado nutricional nos arrojó un 55,6% de normalidad, un 39,7% de sobrepeso y obesidad y un 4,7% de escolares enflaquecidos (Núñez-Bastías, Mardones-Hernández, Angélica, Pincheira-Rodríguez, Vera-Suazo, & Barrón-Pavón, 2002). El impacto de la nueva Ley de etiquetados de alimentos en la venta de productos en Chile; muestran que la Ley sí genera modificaciones en la preferencia de compra de los consumidores y que la cantidad de sellos también es una variable a considerar al momento de comprar un producto (Scapini-Sánchez & Vergara-Silva, 2018). Nivel de conocimiento y consumo de alimentos en escolares respecto a la implementación de

la Ley 20.606; Se evidencia el alto nivel de conocimientos con respecto a los sellos de advertencia en los envases de los alimentos. Por esta misma razón, incorporan estos hábitos alimentarios a su vida diaria (Méndez-Quilaman & Muñoz-Valdebenito, 2017). Esto es acorde con lo que en este estudio se halla, es importante mencionar que estas investigaciones resultaron tener una alta relación entre ambas variables, esto debido a que se realizaron programas que tenían como fin informar a los escolares sobre la implementación de la Ley de alimentación saludable.

Pero, en lo que no concuerda el estudio de los autores referidos con el presente. El análisis de los conocimientos sobre el desayuno saludable y su relación con los hábitos de estilo de vida y el rendimiento académico de los adolescentes. Un 49,12% conoce los alimentos incluidos en el desayuno saludable. Hay variables como: familias con bajo nivel educativo, sin hábito de lectura, que pasan mucho tiempo con los amigos, que han hecho dieta, no comen 3 veces al día y dedican menos de 10 min al desayuno y desconocen la cantidad de fruta que deben consumir diariamente. Los hábitos de vida en los adolescentes no tienen correlación con el conocimiento sobre los alimentos que conforman un desayuno saludable (Gil-Campos, San José-González, & Díaz-Martín, 2015). El efecto de la calidad de la dieta sobre la obesidad; no hay relación entre estas variables. Por otro lado, la llamada comida rápida está relacionada con el estilo de vida de los estudiantes y la mayor incidencia de obesidad abdominal. Desde un punto de vista social, este alimento suele ser más asequible que un alimento saludable (Velasco-Estrada, Orozco-González, & Zúñiga-Torres, 2018). Y en estos estudios no se encuentran estos resultados.

En relación al objetivo específico 1, se hace la siguiente introducción al nivel de información sobre etiquetado nutricional. Seguido de ello se hacen las respectivas comparaciones. Según Datum internacional (2018), solo más de un tercio de los peruanos (36%) entienden la Ley de Alimentos Saludables aprobada hace cinco años. En comparación con las zonas rurales, el nivel de información de la población en las zonas urbanas es ligeramente superior. La gran mayoría de peruanos (85%) está de acuerdo con que los alimentos envasados contengan un rótulo de advertencia informando en su empaque sobre los niveles de azúcar, sodio y grasas. La mayoría concuerda (64%) en que los octógonos en el empaque de los productos generaría un menor consumo de alimentos con niveles de azúcar, sodio y grasas que excedan los parámetros permitidos. En la presente investigación se halló dentro de una escala de (0 a 1): siendo (0.82) un nivel muy alto de información con respecto a la

implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

Al analizar el contenido de los anuncios de comida andaluza para niños. Hubo 416 anuncios de alimentos procesados y bebidas no alcohólicas, de los cuales se identificaron 91 productos diferentes. El 42,9% de los productos están dirigidos a niños, mientras que el 53,8% de los productos son "no saludables". Por lo tanto, en este último, los recursos persuasivos emocionales e irracionales se usan con más frecuencia, como fantasía, dibujos animados o regalos proporcionados con la compra de productos (Ponce-Blandón, Pabón-Carrasco, & Lomas-Campos, 2017). Presentan un bajo nivel de lectura, y por lo tanto uso, del etiquetado nutricional. El 50,0% de consumidores que participaron en el estudio respondió que lo lee "a veces" y el 25,5% respondió que "raras veces" lo hace" (De La Cruz-Sánchez & Rojas-Piñango, 2016). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. Se revisó el papel de la familia, la publicidad en los medios y la influencia de la escuela en los hábitos alimentarios de los niños. La exposición de los niños a estos factores conductuales ha modificado los patrones de consumo en los niños, lo que ha provocado un aumento de la prevalencia de la obesidad (Macias-Martínez et al., 2012).

La alimentación es guiada por los padres, y bajo la supervisión de un pediatra, ingresamos al preescolar (de 3 a 6 años) y a la escuela (de 6 a 12 años), la comida, los aspectos sociales de la familia crecen moderadamente, los grupos, la cafetería de la escuela, la adolescencia, el final de la adolescencia (Moreno-Villares & Galiano-Segovia, 2015). Nutri-Score es un sistema que clasifica mejor los alimentos en función de la calidad nutricional de las tres categorías de alimentos, seguido de múltiples semáforos, señales de advertencia y sistemas de clasificación de estrellas de salud en relación con la ingesta de referencia. Entre los consumidores españoles, Nutri-Score se ha convertido en el EFE más efectivo para transmitir la información de calidad nutricional de los alimentos (Galan et al., 2019). Análisis del concepto de publicidad en la nueva normativa sobre etiquetado y publicidad de alimentos. La normativa intenta prohibir la publicidad, a los menores de edad, regulando su publicidad en los colegios, horarios de exhibición y la forma y veracidad (Bertrand & Niemann, 2017).

A continuación, se comparan investigaciones en relación al objetivo específico 2 enseguida se hace la siguiente introducción al nivel de consumo alimentos saludables.

La obesidad en el Perú en etapa escolar. Los niños estudiados comprenden: escolar (5 a 9º años) del cual en la ENPPE 1975 con un 4,4% y en la ENAHO 2014 con 14,8% de prevalencia y los adolescentes (10 a 19 años) en la ENPPE 1975 con un 1,3% y en la ENAHO 2014 con un 7,5% de prevalencia (Pajuelo-Ramírez, 2017). En la presente investigación se halló dentro de una escala de (0 a 1): resultando (0.58) un nivel intermedio de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

Consumo de alimentos en niños y niñas de 6 a 10 años de edad. Instituciones educativas públicas y privadas. El grupo de alimentos de menor consumo es el de verduras, solamente el 35% de los hogares reporta ingesta de este tipo de alimento; el mayor consumo lo registra el grupo de leches y derivados. La distribución de alimentos proteicos se hace de manera equitativa para padre, madre e hijos, excepto en la repartición de leche, en la cual los hijos tienen prioridad. En el 77% de los hogares quien prepara los alimentos es la mamá y en el 70% de los mismos toda comida principal (desayuno, almuerzo y cena) se prepara en casa (López-Castro, Yepes-Giraldo, Beltrán-Cifuentes, & Cardona-Lancheros, 2007). Alimentos seleccionados por los padres para los refrigerios de sus hijos en etapa de educación básica en Reynosa, Tamaulipas. Las bebidas azucaradas incluyeron jugo (44 %) y agua saborizada (38.2 %). El 18.8 % llevó frutas, 13.5 % verduras y 31.6 % agua. En promedio, el contenido de energía fue de 327 kcal, por lo tanto, sobrepasaron la recomendación de calorías, e incluían alimentos no saludables (Alemán-Castillo, Castillo-Ruiz, Bacardí-Gascón, & Jiménez-Cruz, 2019). Estudio de la incidencia de los hábitos alimentarios. Se encontró que no todos los niños desayunan, el 65% no lleva lonchera a la escuela, ingieren comidas ricas en carbohidratos y grasas. El 74.1% tiene Peso normal, 15.5% Sobrepeso, 8.2% son Obesos y 2.2% con Bajo peso, tanto en las escuelas urbanas como rurales (Saltos-Solis, 2015). Los hábitos alimentarios prevalentes un excesivo consumo porcentual de carnes y azúcares refinados junto a un deficiente consumo proporcional de frutas, verduras, cereales, legumbres y pescados (Durá, Mauleón, & Gúrpide, 2000). Consumo alimentario dentro y fuera de la escuela. Los participantes informaron consumir refrescos y jugos

enlatados con alta frecuencia y cantidad (80%) y el bajo consumo de alimentos de origen animal. También consumen productos lácteos industrializados con alto contenido calórico y bajo en proteínas. Además, el 30% de los niños come 4 o 5 veces al día, mientras que el 10% come una o dos veces al día (Alvear-Galindo et al., 2013). Conducta y hábitos alimentarios en estudiantes escolares. Los participantes masculinos demostraron tener las conductas menos saludables y esto indica que son ellos los que representan mayor riesgo en el futuro (Gutiérrez-Sánchez, Martínez-Aguilar, & Guerra-Ordoñez, 2018).

La tasa de obesidad entre los estudiantes de primaria es del 14.8%. Del total de alimentos en la lonchera, los cereales representan el 18,6% y las frutas representan el 15%. Del mismo modo, los productos ultraprocesados representaron el 14% (Mamani-Urrutia, Conde-Gutiérrez, Espinoza-Trinidad, López-Alvarado, & Patrocinio-Manotupa, 2018). El consumo frecuente de bebidas azucaradas puede ser uno de sus determinantes de los niños que tienen sobrepeso (28,2%) y obesidad (14,2%). Consumían agua en forma ocasional 10,1% de los niños, frecuente 14,0% y muy frecuente 75,9%. Bebidas azucaradas eran consumidas en forma ocasional en 41,8%, frecuente en 33,6% y muy frecuente en 24,6% (Geymonat, Girardi, García, Vecchio, & Pérez, 2018). Los efectos de la exposición previa a los alimentos en el consumo en niños pequeños con un IMC más alto. Por lo tanto, la exposición a alimentos debe continuar siendo considerada un factor de riesgo importante para la obesidad en niños pequeños (Florack, Haasova, Hirschauer, & Serfas, 2018). Uso de azúcares y edulcorantes en la alimentación del niño, el consumo de alimentos y bebidas azucarados y / o azucarados es alto, lo que refleja la alta ingesta de calorías de los niños o los hábitos alimenticios insuficientes (Gil-Campos et al., 2015).

El consumo ético, compras y comportamiento de elección. Se encuentra que el consumo ético y la intención de compra afectan directamente el comportamiento de elección. Además, la relación entre las intenciones de consumo moral y los comportamientos de elección está regulada por las intenciones de compra (Kushwah et al., 2019). El consumo de alimentos orgánicos en el pasado afecta positivamente las actitudes hacia la compra de alimentos orgánicos, las normas personales y las intenciones de compra. Además del consumo pasado, las actitudes y las normas personales también son antecedentes importantes de las intenciones de compra de alimentos orgánicos (Koklic, Golob, Podnar, & Zabkar, 2019).

Impacto de una intervención en alimentación y nutrición en escolares. Los escolares obesos incrementaron de forma significativa el consumo de frutas ($p < 0,05$), pescado ($p < 0,01$) y leguminosas ($p < 0,05$) y redujeron el consumo de bebidas gaseosas ($p < 0,01$) y pasteles/ dulces/chocolates ($p < 0,01$). La intervención en los colegios en alimentación saludable y actividad física, puede mejorar el estado nutricional en escolares con sobrepeso y obesidad e incrementar el consumo de alimentos saludables (Ratner G., Durán A., Garrido L., Balmaceda H., & Atalah S., 2015). Se identificaron elementos que deben considerarse en la educación para la alimentación saludable en la escuela primaria: la vinculación entre la preparación de los desayunos escolares y los procesos educativos, las orientaciones transversales con educación ambiental y sustentabilidad, así como la urgente reconfiguración de los contenidos conceptuales, procedimentales y valorables (Muñoz-Cano, Santos-Ramos, & Maldonado-Salazar, 2013). Alimentación infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores. Los consumos alimentarios informales resultaron ser un fenómeno extendido sin diferencias en la magnitud de acuerdo a la zona de la ciudad, condicionado por ciertas características del entorno escolar: la existencia de kiosco, la oferta de comidas estructuradas, la presencia de bebederos funcionando en los patios o la oferta de frutas. A través de estas particularidades del entorno escolar, se realiza una educación alimentaria "oculta", que es necesario visibilizar y abordar en las acciones de promoción de la salud en el ámbito escolar (Piaggio et al., 2011).

En consecuencia, se encontró una asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre, se consideró variables de control como: autopercepción de alimentación saludable sexo y grado.

En cuanto a los hábitos culinarios, los estudiantes tenían las habilidades para preparar alimentos simples, pero no tenían las habilidades para preparar un plato. Las madres dijeron que tenían las habilidades culinarias pero que cocinan alimentos simples como pasta, arroz y papas. Es notorio que las madres que consumían una dieta saludable eran las que tenían más problemas de salud. Las barreras para una alimentación saludable fueron la falta de tiempo y dinero. A pesar de ello tienen buen acceso de padres e hijos a las tecnologías de la información y la comunicación (Vio Del R. et al., 2015). Estilo de vida y estado de nutrición en niños escolares Respecto al estado de nutrición, 5 de cada 10 de los participantes se encuentran en peso normal,

2 de cada 10 en sobrepeso y uno de cada 10 en obesidad y peso bajo. Sobre el estilo de vida 7 de cada 10 de los participantes se encontraron en riesgo bajo y 2 de cada 10 en riesgo mediano (Vega-Rodríguez, Álvarez-Aguirre, Bañuelos-Barrera, Reyes-Rocha, & Hernández-Castañón, 2015). Los datos muestran que los niños en edad escolar cuyas madres son obesas tienen una mayor incidencia de riesgo metabólico, y los niños en edad escolar cuyos padres son obesos aumenta la posibilidad de riesgo metabólico (Ferreira-Todendi, Pâmela Valim, Reuter, Daniel de Mello, Reis-Gaya, & Suzana-Burgos, 2016).

Programa educativo afecta positivamente el consumo de grasa, frutas, verduras y actividad física en escolares mexicanos. El programa fue efectivo en mejorar el consumo de frutas, verduras y grasas en la dieta de los escolares, además mostró efecto positivo en la actividad física y los conocimientos en nutrición (Quizán-Plata, Villarreal-Meneses, Esparza-Romero, Bolaños-Villar, & Diaz-Zavala, 2014). Efectividad del programa Promoción de alimentación saludable en estudiantes de escuelas públicas del estado de Sonora. Los escolares no intervenidos presentan mayor riesgo de consumir alimentos no saludables durante el recreo (RM, 95% IC, 3.7, 1.7-7.8, $p=0.001$) (Quizán-Plata et al., 2013).

Efectos de un programa alternativo de Promoción de la Alimentación Saludable en comedor escolar. En el centro de intervención el porcentaje de alumnado con dieta óptima (64,52%) fue mayor que los que necesitaban mejorar su dieta (33,87%), mientras que en el centro fue inferior (42,86% y 51,02% respectivamente). El programa de promoción de alimentación saludable alternativo del centro de intervención podría ser efectivo para la adquisición de una dieta de mayor adherencia a la dieta mediterránea (Rico-Sapena, Galiana-Sánchez, Bernabeu-Mestre, Trescastro-López, & Moncho-Vasallo, 2019).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Primera: Se evidencia un nivel muy alto de información con respecto a la implementación de la Ley N° 30021. Esto debido a que, en la identificación visual, un 88.1% de los escolares afirmo haber visto alguno de los sellos de advertencias publicitarias. En la identificación de alimentos que superan límites establecidos, el 78.6% de los escolares considero jugos envasados y el 55.4% la leche. En cuanto a promoción de alimentación saludable, el 94% de los escolares consideran que un niño obeso se alimenta de donas y un 90.5% de salchicha y las actividades asociadas con un estilo de vida saludable el 86.3% de los escolares considero hacer deporte y el 89% comer saludablemente.

Segunda: Se observa un nivel alto de consumo de alimentos saludables con respecto a la implementación de la Ley N° 30021. Esto se debe a que, en sus preferencias alimentarias, el 85.7% de los escolares prefiere llevar frutas a la escuela y al momento de salir, el 50.6% consumen agua, es importante mencionar que el 77% de escolares tienen la opción de elegir cuando se compran alimentos para su casa. En cuanto a la diversidad de los alimentos, en el desayuno el 59.5% consume pan y el 38.7% quáker lo más adecuado es que ingieran al menos frutas, lácteos y granos andinos; en el almuerzo el 54.8% sopa y el 37.5% frutas lo mínimo que debería haber es menestras, verduras y carnes blancas; en la cena un 45.2% mate y 42.9% caldo en este caso se cumple. En sus prácticas alimentarias se reflejó que el 70% de los escolares lee las etiquetas de los alimentos estos no se pone en práctica.

Tercera: La asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos es media. Ello podría deberse a diversos factores que influyeron en el consumo de alimentos como la autopercepción de alimentación saludable el 92% de los escolares cree que tiene una alimentación saludable. Ello indica que no hay una adecuada diversidad de alimentos al momento de desayunar, almorzar y cenar en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre.

RECOMENDACIONES

Primera: Con respecto al nivel de información de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, los diferentes niveles de gobiernos deberían de promulgar Leyes, Normas, Ordenanzas Municipales, Programas y Planes para promover una alimentación saludable en el país y que ayuden a garantizar su comprensión de la misma en los diferentes niveles de educación y así mejorar la promoción de la salud. Las UGELs deben considerar acciones en educar a niños y adolescentes acerca de la alimentación saludable y estilos de vida saludable además sugerir al MINSA que regule el uso de dibujos animados, personajes y anuncios populares que tergiversen la información del producto. El hecho de que un paquete de galletas diga: “alto contenido de fibra” (lo cual es bueno para ti), no significa que no tenga también un “alto contenido de grasa o azúcar”.

Segunda: La I.E.P. debe ser estricta y garantizar un control de los alimentos vendidos dentro y a las afuera de la escuela. Se debería considerar las siguientes acciones: la venta de alimentos con advertencias publicitarias debe ser restringidos para garantizar que se ingieran alimentos nutritivos y por supuesto cumplan con protocolos para la venta de alimentos saludables y controlar que los escolares puedan consumir alimentos sanos, inocuos y nutritivos como también producir alimentos que proporcionen información clara en las etiquetas para ayudar a que las personas las entiendan y tomen decisiones saludables. Se deben implementar estrategias locales y nacionales de salud pública en diferentes entornos. Estos incluyen un rol de liderazgo, comunicación efectiva, asociaciones operativas y un ambiente de apoyo.

Tercera: El MINSA, MINEDU y MIDIS deben propiciar coordinadamente la promoción de la alimentación saludable y estilo de vida saludable. Por lo anterior, se recomienda a futuro continuar realizando estudios con poblaciones similares o en otros niveles de educación del Perú, con la finalidad de descartar que estos resultados no sean particulares del lugar donde se realizaron, esto permitiría generalizar resultados o en su defecto trabajar de manera particular con cada población de acuerdo a sus necesidades, como también es necesario que se realicen estudios con enfoques cualitativos enmarcados en la línea de investigación: Estado y derechos ciudadanos el cual fue considerado para esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba-Martín, R. (2017, January 1). Evidencia científica sobre intervenciones preventivas en obesidad infantil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Elsevier Doyma. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.03.004>
- Alemán-Castillo, S. E., Castillo-Ruiz, O., Bacardí-Gascón, M., & Jiménez-Cruz, A. (2019). Alimentos seleccionados por los padres para los refrigerios de sus hijos en etapa de educación básica en Reynosa, Tamaulipas. *Ciencia UAT*, *14*(1), 61. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v14i1.1268>
- Aleman, M. (2011). Concepto de dieta mediterránea: ¿un grupo de alimentos saludables, una dieta o una panacea publicitaria? *Medicina Clínica*, *136*(13), 594–599. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2009.09.025>
- Allemandi, L., Tiscornia, M. V., Castronuovo, L., & Guarnieri, L. (2018). Etiquetado frontal de productos alimenticios en Argentina. *Salud Colectiva*, *14*(3), 645–648. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.2048>
- Alvarado-Lagunas, E., & Luyando-Cuevas, J. R. (2014). Alimentos saludables: la percepción de los jóvenes adolescentes en Monterrey, Nuevo León. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, *21*(41). <https://doi.org/10.24836/es.v21i41.77>
- Alvear-Galindo, M. G., Yamamoto-Kimura, L. T., Morán-Álvarez, C., Solís-Días, M. G., Torres-Durán, P. V, Juárez-Oropeza, M. a, ... Ferreira-Hermosillo, A. (2013). Consumo alimentario dentro y fuera de la escuela. *Revista Médica Del Instituto Mexicano Del Seguro Social*, *51*(4), 450–455.
- Alzate-Colorado, D., Castrillón-Taba, M., & Castillo-Parra, H. (2015). Las etiquetas nutricionales: una mirada desde el consumidor. *Revista de Investigación En Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, (3), 121–140. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551856272007>
- Andrade, M., Solís, A., Rodríguez, M., Calderón, C., & Domínguez, D. (2017). Semáforo nutricional una ventana hacia el cuidado de la salud en el Ecuador. *Revista de Divulgación Científica de La Universidad Tecnológica Indoamérica*, *6*(2), 97–100.
- Aqueveque, C., Corvalán, C., Garmendia, M. L., Olivares, S., Reyes, M., & Zacarías, I.

- (2012). Estudio sobre evaluación de mensajes de advertencia de nutrientes críticos en el rotulado de alimentos. *Psychobiology*, *1*, 68–76.
<https://doi.org/10.3758/BF03327082>
- Arcila-Mendoza, P. A., Mendoza-Ramos, Y. L., Jaramillo-Jaramillo, J. M., & Cañon-Ortiz, Ó. E. (2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, *6*(1), 37–49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/679/67916261004/%0Ahttp://www.redalyc.org/pdf/679/67916261004.pdf>
- Ariza, C., Ortega-Rodríguez, E., Sánchez-Martínez, F., Valmayor, S., Juárez, O., & Pasarín, M. I. (2015). La prevención de la obesidad infantil desde una perspectiva comunitaria. *Atención Primaria*, *47*(4), 246–255.
<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2014.11.006>
- Arnaudas-Casanova, L., Caverni-Muñoz, A., Lou-Arnal, L. M., Vercet-Tormo, A., Gimeno-Orna, J. A., Moreno-López, R., ... Pérez-Pérez, J. (2013). Fuentes ocultas de fósforo: presencia de aditivos con contenido en fósforo en los alimentos procesados. *Dialisis y Trasplante*, *34*(4), 154–159. <https://doi.org/10.1016/j.dialis.2013.06.001>
- Arriaga-Arrizabalaga, A. (2016). Elementos de efectividad de los programas de educación nutricional-infantil: La educación culinaria nutricional y sus beneficios. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, *20*(1), 61–68.
<https://doi.org/10.14306/renhyd.20.1.181>
- Babio, N., López, L., & Salas-Salvadó, J. (2013). Análisis de la capacidad de elección de alimentos saludables por parte de los consumidores en referencia a dos modelos de etiquetado nutricional; estudio cruzado. *Nutrición Hospitalaria*, *28*(1), 173–181.
<https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.1.6254>
- Banco Mundial. (2019). Poner fin a la pobreza, invertir para generar oportunidades. *Informe Anual 2019*, 1–95. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1474-7>
- Barreras-Gil, C., Martínez-Villa, F. A., & Salazar-Gana, C. P. (2017). Efecto de una estrategia educativa sobre el estado nutricional y lectura de etiquetas de alimentos en escolares con sobrepeso y obesidad. *Atención Familiar*, *24*(2), 72–76.
<https://doi.org/10.1016/j.af.2017.04.004>
- Berrosapi-Roselló, M. S., & Sánchez-Flores, A. B. (2018). *Factores que la industria de*

alimentos procesados en Lima Metropolitana debe considerar para lograr una implementación exitosa de los lineamientos de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Factores que la industria de alimentos procesados en Lim. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
<https://doi.org/10.19083/tesis/624785> Universidad

- Bertrand, J., & Niemann, T. (2017). Análisis del concepto de publicidad en la nueva normativa sobre etiquetado y publicidad de alimentos. *Revista de Derecho Universidad San Sebastian*, 3–30.
- Burges, A., & Glasauer, P. (2006). Guía de Nutrición de la Familia. *Ciencia*, 121–135.
- Cañedo-Andalia, R. (2003). Análisis del conocimiento, la información y la comunicación como categorías reflejas en el marco de la ciencia. *ACIMED*, 11(4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000400002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Carballo-Herrera, Arturo Rafael Villarreal-Gómez, A., & Del Toro-Martínez, J. J. (2012). La etiqueta nutricional, política de seguridad alimentaria. *Investigación & Desarrollo*, 20(2012), 168–189.
- Casado-Górriz, M. R., Casado-Górriz, I., & Díaz-Grávalos, G. J. (1999). La alimentación de los escolares de trece años del municipio de Zaragoza. *Revista Española de Salud Pública*, 73(4), 501–510. <https://doi.org/10.1590/s1135-57271999000400007>
- Castaño-Hernández, A. (2015). Alimentos derivados de cultivos genéticamente modificados. ¿Nuevos, seguros para la salud humana, consumidos? *Pediatría*, 48(3), 68–74. <https://doi.org/10.1016/j.rcpe.2015.09.001>
- Centro Nacional de Alimentación y Nutrición. (2018). Guías alimentarias para la población peruana. Lima - Perú.
- Certad-Villarroel, P. A., & González-Bavera, A. C. (2018). Análisis de la dieta consumida por niños y niñas en educación inicial durante la rutina diaria. *Vivat Academia*, (141), 1–38. <https://doi.org/10.15178/va.2017.141.1-38>
- Cervera-Burriel, F., Serrano-Urrea, R., Vico-García, C., Milla-Tobarra, M., & García-Meseguer, M. J. (2013). Hábitos alimentarios y evaluación nutricional en una población universitaria. *Nutrición Hospitalaria*, 28(2), 438–446.

<https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.2.6303>

- Collell, J., & Escud, C. (2004). *Alimentación saludable Guía para las familias*. España. Recuperado de <https://www.fundadeps.org/recursos/documentos/674/Guia-HabitosSaludablesOcio-CEAPA.pdf>
- Cruz-Huamán, C. (2018). *Uso del etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos por consumidores de la Ciudad de Piura – Perú, 2018*. Recuperado de <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1388>
- Datum internacional. (2018). *Informe Especial de Opinión*. Lima - Perú.
- De La Cruz-Sánchez, E. E., & Rojas-Piñango, A. J. (2016). Adecuación y pertinencia de los contenidos en alimentación y nutrición para el nivel de educación primaria: Sistema educativo venezolano. *Revista de Investigación*, 40(89), 13–45. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142016000300002&lang=pt%0Ahttp://www.scielo.org.ve/pdf/ri/v40n89/art02.pdf
- De La Torre-Ibarra, C., López-Espinoza, A., Galindo, A., Aguilera, V., Martínez, A. G., Beltrán-Miranda, C. P., ... Cárdenas, A. (2015). Efectos de la información nutricional sobre la conducta de consumo de frutas y verduras en niños preescolares. *Diversitas*, 4, 123–137. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2008.0001.10>
- Denegri-Coria, M., García-Jara, C., González-Rivera, N., Orellana-Calderón, L., Sepúlveda-Maldonado, J., & Schnettler-Morales, B. (2014). Bienestar Subjetivo y Satisfacción con la Alimentación en estudiantes universitarios: Un estudio cualitativo. *Summa Psicológica*, 11(1), 51–63. <https://doi.org/10.18774/448x.2014.11.144>
- Development Initiatives. (2017). Informe de la nutrición mundial 2017 “Alimentar los ODS.” *Development Initiatives Poverty Research Ltd.*, 1–122.
- Diario Correo. (2019, March 28). 70% de la población de adultos en Perú tiene obesidad y sobrepeso. *Salud*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/salud/70-de-la-poblacion-de-adultos-en-peru-tiene-obesidad-y-sobrepeso-878521/>
- Díaz-González, C. (2008). La categoría de producto y el mensaje transmitido en la publicidad infantil de alimentos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 11(63).
- Dirección de Promoción de la Salud - MINSA, Instituto Nacional de Salud - CENAN, & Colegio de Nutricionista del Perú. (2014). *Módulo Educativo para la Promoción de la*

Alimentación y Nutrición Saludable dirigido al personal de Salud. Lima - Perú.

- Domper-R, A., Zacarías-H, I., Olivares-C, S., González-A, D., & Vio del R, F. (2005). Entrega de información nutricional y caracterización de la compra de alimentos en permercados. *Revista Chilena de Nutrición*, 32(2). <https://doi.org/10.4067/s0717-75182005000200009>
- Doval, H. C. (2013). Alimentación saludable: ¿cómo lograrla? *Revista Argentina de Cardiología*, 81, 552–562.
- Durá, T., Mauleón, C., & Gúrpide, N. (2000). Hábitos y preferencias alimentarias en la población escolar. *Enfermería Clínica*.
- Durán-Agüero, S., Parra, S., Ahumada, D., Castro, P., Brignardello, J., Riedemann, K., ... Crovetto, M. (2017). Ley de Alimentos: Una mirada de los nutricionistas y estudiantes de Nutrición y Dietética de Chile. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 21(4), 327–334. <https://doi.org/10.14306/renhyd.21.4.366>
- Duval, R., Moretti, T. M. T., Moretti, M. T., Representations, F., Maggio, D. P., Soares, M. A. S., ... Mckee. (2018). *Influencia del etiquetado de los alimentos en la decisión de compra del consumidor en Bogotá.* *Revista Electrónica de Educación Matemática*.
- Eguren, F. (2015). *Seguridad alimentaria en el Perú.* *Revista Agraria*. Lima. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- El Comercio. (2019, May 22). INEI: aumenta el número de peruanos con sobrepeso y obesidad. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/inei-aumenta-numero-peruanos-sobrepeso-obesidad-noticia-637427>
- El Peruano. (2013, May 17). Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes. *Normas Legales*, p. 3. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30021.pdf>
- El Peruano. (2017, June 17). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. *Normas Legales*, pp. 25–29. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30021-decreto-supremo-n-017-2017-sa-1534348-4>
- El Peruano. (2018, June 16). Aprueban Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación

Saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA. *Normas Legales*, pp. 58–63. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-manual-de-advertencias-publicitarias-en-el-marco-de-decreto-supremo-n-012-2018-sa-1660606-1>

FAO/WFP. (2018). *Home-Grown School Feeding*. Roma.

FAO. (2010). Guías alimentarias Pirámide Alimentaria. *Alimentación Saludable*, 1, 28. Recuperado de <http://www.fao.org/3/am401s/am401s02.pdf> <http://www.fao.org/docrep/014/am401s/am401s02.pdf>

FAO. (2011a). *Leche y Productos Lácteos. CODEX Alimentarius*. Roma.

FAO. (2011b). Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, 3, 2–8. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

FAO. (2015). La alimentación de los niños y jóvenes en edad escolar (pp. 87–92).

FAO. (2016a). Educación alimentaria y nutricional: para promover dietas saludables. *Organización de Las Naciones Unidas Para La Alimentación y La Agricultura*, 1. Recuperado de <http://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/es/> <http://www.fao.org/3/a-c0064s.pdf>

FAO. (2016b). *Influir en los entornos alimentarios en pro de dietas saludables*. Roma. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i6491s.pdf>

FAO, FIDA, UNICEF, PMA, & OMS. (2018). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Informe*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-I7695s.pdf>

Fatikhani, D. A., & Setiawan, A. (2019). The relationship between the level of knowledge regarding fast food and the dietary habits among adolescents in Jakarta, Indonesia. *Enfermería Clínica*, 29, 172–175. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2019.04.025>

Fernández-Hernández, L. (2016). Entorno y empresa. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(2), 6–7.

Fernández-Torres, Á. (2016). *Estudio del efecto de una intervención nutricional colectiva sobre la alimentación de los universitarios*. Universidad de Córdoba.

- Ferreira-Todendi, Pâmela Valim, R. de M. A., Reuter, C. P., Daniel de Mello, E., Reis-Gaya, A., & Suzana-Burgos, M. (2016). Metabolic risk in schoolchildren is associated with low levels of cardiorespiratory fitness, obesity, and parents' nutritional profile. *Jornal de Pediatria*, 4, 388–393. <https://doi.org/10.1016/j.jpdp.2016.05.007>
- Florack, A., Haasova, S., Hirschauer, S., & Serfas, B. G. (2018). Playing with food: The effects of food pre-exposure on consumption in young children. *Physiology and Behavior*, 195(2), 76–81. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2018.07.022>
- Flórez-Flórez, J., Góngora, C., Pacheco, I. D., & Ortigón, L. (2014). Análisis de consumo de los alimentos funcionales. Exploración de percepción de producto, marca y hábitos de consumo a partir de los cereales light. *Libre Empresa*, 11(1), 119–136. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2014v11n1.3016>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2016). *Dards Allergens Nutrient Values Date Mark Tices Allergens Informed Consumers Informed Consumers*.
- Freidín, B. (2016). Alimentación y riesgos para la salud: Visiones sobre la alimentación saludable y prácticas alimentarias de mujeres y varones de clase media en el área Metropolitana de Buenos Aires. *Salud Colectiva*, 12, 519–536. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.913>
- Freire, W. B., Waters, W. F., & Rivas-Mariño, G. (2017). Semáforo nutricional de alimentos procesados estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(1), 11–18. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.341.2762>
- Galán, M. G., Erben, M., & Simoniello, M. F. (2009). Valoración nutricional como complemento de los estudios en población expuesta a agentes oxidantes. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 29(3), 139–148.
- Galan, P., Egnell, M., Salas-Salvadó, J., Babio, N., Pettigrew, S., Hercberg, S., & Julia, C. (2019). Understanding of different front-of-package labels by the Spanish population: Results of a comparative study. *Revista Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, 67(2), 122–129.
- Gámbaro, A., Raggio, L., Dauber, C., Ellis, A. C., & Toribio, Z. (2011). Conocimientos nutricionales y frecuencia de consumo de alimentos: Un estudio de caso. *Archivos*

Latinoamericanos de Nutrición, 61(3), 308–315.

- García-Marco, F. J. (1998). El concepto de información: Una aproximación transdisciplinar, 8, 24. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9898120303A/10856>
- Garnett, T., & González, C. (2018). *Platos, pirámides y planeta*. Fao. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i5640es/I5640ES.pdf>
- Geymonat, M., Girardi, F., García, M., Vecchio, S., & Pérez, C. (2018). Consumo de bebidas en niños de cuarto año escolar y su relación con sobrepeso-obesidad. *Archivos de Pediatría Del Uruguay*, 89, 26–33. <https://doi.org/10.31134/ap.89.s1.3>
- Gil-Campos, M., San José-González, M. A., & Díaz-Martín, J. J. (2015). Uso de azúcares y edulcorantes en la alimentación del niño. Recomendaciones del Comité de Nutrición de la Asociación Española de Pediatría. *Anales de Pediatría*, 5, 353. <https://doi.org/10.1016/j.anpede.2015.10.002>
- Gil-López, J. F. (2019). El paradigma de la alimentación saludable en educación Primaria. ¿Nos estamos equivocando? *Revista Digital de Educación Física*, 56, 13–29. Recuperado de http://emasf.webcindario.com/El_paradigma_de_la_alimentacion_saludable_en_primaria.pdf
- Gómez-Gómez, D. (2001). Identificación de variables en el proceso de decisión de compra de materiales autoadhesivos. *Estudios Gerenciales*, (80), 23–33. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2001.61>
- Goñi-Camejo, I. (2000). Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información. *Acimed*, 8(3), 201–207.
- González-Santana, S. R., Romero-González, J., Tamer-Salcido, M. H., & Guerra-Jaime, A. (2012). Un estudio del etiquetado nutricional. *Cultura Científica y Tecnológica*, 9(47), 39–52.
- González-Vaqué, L. (2014). ¿Son los semáforos nutricionales la mejor manera de informar a los consumidores sobre los nutrientes contenidos en los productos alimenticios?

- Revista CESCO de Derecho de Consumo*, 11, 2–16. Recuperado de <https://www.revista.uclm.es/index.php/cesco/article/view/584>
- Gutiérrez-Sánchez, H. Á.-A. G., Martínez-Aguilar, M. de la L., & Guerra-Ordoñez, J. M. R.-C. J. A. (2018). Conducta y hábitos alimentarios en estudiantes escolares, *17*(3), 217–225. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v17n3/2007-7459-hs-17-03-217.pdf>
- Hernández-Lalinde, J., Espinosa-Castro, J., Peñalosa-Tarazona, M., Fernández-González, J., Chacón-Rangel, J., Toloza-Sierra, C., ... Bermúdez-Pirela, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de pearson: definición, propiedades y suposiciones. *AVFT – Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, *37*(5), 587–595.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. del P. (2003). Metodología de la investigación.
- Hernández-Trasobares, A. (2015). Los sistemas de información: Evolución y desarrollo.
- Instituto Nacional de Salud. (2016). *Modelo causal y estrategias de intervenciones actuales basados en evidencias para afrontar Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares y Metabólicas. Serie Informe de Revisiones*. Lima - Perú.
- Instituto Nacional de Salud. (2019). Alimentación Saludable. Lima - Perú. Recuperado de <https://alimentacionsaludable.ins.gob.pe/miscelaneas/glosario>
- Jáuregui-Lobera, I. (2016). Conocimientos, actitudes y conductas: hábitos alimentarios en un grupo de estudiantes de nutrición. *El Negative & No Positive Results*.
- Jiménez-Acosta, S., Roque, P., & Rodríguez-Martínez, O. (2006). La prevención y tratamiento de la obesidad desde la niñez es una estrategia para disminuir las enfermedades crónicas no transmisibles del adulto. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/diabetes/obesidad_infancia.pdf
- Kaufer-Horwitz, M., Tolentino-Mayo, L., Jáuregui, A., Sánchez Bazán, K., Bourges, H., Martínez, S., ... Barquera, S. (2018). Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México: una estrategia para la toma de decisiones saludables. *Salud Pública de México*, *60*, 479. <https://doi.org/10.21149/9615>
- Khongrangjem, T., Dsouza, S. M., Prabhu, P., Dhange, V. B., Pari, V., Ahirwar, S. K., &

- Sumit, K. (2018). A study to assess the knowledge and practice of fast food consumption among Pre-University students in Udupi Taluk, Karnataka, India. *Clinical Epidemiology and Global Health*, 6(4), 172–175.
<https://doi.org/10.1016/j.cegh.2017.11.003>
- Koklic, M. K., Golob, U., Podnar, K., & Zabkar, V. (2019). The interplay of past consumption, attitudes and personal norms in organic food buying. *Appetite*, 137, 27–34. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2019.02.010>
- Krutman-Rezende, L. (2017). *Neurociencias y salud pública: efecto del semáforo nutricional sobre la elección y el procesamiento cerebral de alimentos industrializados*. Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/51123>
- Kushwah, S., Dhir, A., & Sagar, M. (2019). Understanding consumer resistance to the consumption of organic food. A study of ethical consumption, purchasing, and choice behaviour. *Food Quality and Preference*, 77, 1–14.
<https://doi.org/10.1016/j.foodqual.2019.04.003>
- Laguna, C. (2009). Correlación y Regresión Lineal. *Instituto Aragonés de Ciencia de La Salud*, 1–18. Recuperado de <http://www.ics-aragon.com/cursos/salud-publica/2014/pdf/M2T04.pdf>
- Lázaro-Serrano, M. L., & Dominguez-Curi, C. H. (2019). *Guías alimentarias para la población peruana*. (Ministerio de Salud-Perú, Ed.). Lima - Perú.
- López-Castro, M., Yepes-Giraldo, H. F., Beltrán-Cifuentes, M. C., & Cardona-Lancheros, J. E. (2007). Consumo de alimentos en niños y niñas de 6 a 10 años de edad. Instituciones educativas públicas y privadas. Pereira urbano. 2006. *Revista Investigaciones Andina*, 9(14), 27–42. <https://doi.org/10.33132/01248146.194>
- López-Sobaler, A. M., & Ortega, R. M. (2014). Cuestionando la efectividad de los impuestos a alimentos como medida de lucha frente a la obesidad. *Gaceta Sanitaria*, 28(1), 69–71. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2013.10.005>
- Luhmann, N. (1996). Introducción a la teoría de sistemas: lecciones publicadas por Javier Torres Navarrete. México: Universidad Iberoamericana, Antrophos, Iteso.
- Macias-Martínez, A. I., Gordillo-S, L. G., & Camacho-R, E. J. (2012). Hábitos

- alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. *Revista Chilena de Nutrición*, 39(3), 40–43. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182012000300006>
- Mamani-Urrutia, V. A., Conde-Gutiérrez, C., Espinoza-Trinidad, K., López-Alvarado, S., & Patrocinio-Manotupa, L. (2018). Alimentos en las loncheras de preescolares de cuatro instituciones educativas públicas de Lima. *Anales de La Facultad de Medicina*, 79(4), 369. <https://doi.org/10.15381/anales.v79i4.15646>
- Manrique, H., Pinto, M., & Sifuentes, V. (2017). Etiquetado de alimentos y procesados: Una herramienta necesaria para la educación alimentaria. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 3, 63–72. <https://doi.org/10.1038/kisup.2012.65>
- Martínez-Bercardino, C. (2012). *Estadística y muestreo*. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mfVeDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR19&dq=muestreo&ots=e-I-RSDfgg&sig=xfKlt1xe7J1tSxEag-dPqQ8pkRc>
- Martínez-Lopez, I., Acebo-Martínez, M. L., López-Gutiérrez, A. P., & Hernández-Blanco, M. L. (2017). Efecto de una intervención educativa nutricional sobre parámetros antropométricos, dietéticos y colesterol sanguíneo en trabajadores de la industria en la Ciudad de San Luis Potosí, México. *Revista Académica de Investigación*, 26. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.htm>
- Méndez-Quilaman, K. E., & Muñoz-Valdebenito, K. E. (2017). *Nivel de conocimiento y consumo de alimentos en escolares respecto a la implementación de la ley 20.606*. Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Mendoza-Cuéllar, H. (2012). Entre el poder y el deber: La publicidad y su rol en la formación de estereotipos de género. *Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 132–164.
- Menza, V., & Probart, C. (2013). *Alimentarnos bien para estar sanos*. Roma.
- MINAGRI. (2017). *Decreto supremo que aprueba el reglamento de la leche y productos lácteos* (No. 007-2017- MINAGRI). Lima - Perú.
- Ministerio de Salud-Chile. (2003). Educación en Alimentación y Nutrición para la Enseñanza Básica. *Fao*, 148. Recuperado de

<http://www.fao.org/docrep/014/am401s/am401s.pdf>

- Ministerio de Salud-Perú. (2011). *Lineamientos de gestión de la estrategia sanitaria de alimentación y nutrición saludable*. Lima - Perú.
- Ministerio de Salud-Perú. (2012). Un gordo problema: Sobrepeso y obesidad en el Perú.
- Ministerio de Salud-Perú. (2019). *Documento técnico: Lineamientos para la promoción y protección de la alimentación saludable en las instituciones educativas públicas y privadas de la educación básica* (No. No.195-2019/Minsa). Lima - Perú.
- MINSA. (2017). *Plan Nacional para la reducción y control de la anemia materna Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021* (R.M. N^o 249-2017/MINSA). Lima - Perú. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/>
- Moreno-Villares, J. M., & Galiano-Segovia, M. J. (2015). Alimentación del niño preescolar, escolar y del adolescente. *Pediatrica Integral*, 19(4), 268–279.
- Muñoz-Cano, J. M., Santos-Ramos, A. J., & Maldonado-Salazar, T. del N. J. (2013). Elementos de análisis de la educación para la alimentación saludable en la escuela primaria. *Estudios Sociales*, 21(42), 205–231.
- Naranjo, P. (2016). Nutrición y Salud Pública. *Acta Andina*, 2(1), 81–98.
<https://doi.org/10.20453/aa.v2i1.2897>
- NCD-RisC. (2016). Reportes y estadísticas nacionales e internacionales. Recuperado de <http://www.ncdrisc.org/obesity-prevalence-distribution-ado.html>
- Nieto-Orozco, C., Chanin-Sangochian, A., Tamborrel-Signoret, N., Vidal-González, E., Tolentino-Mayo, L., & Vergara-Castañeda, A. (2017). Percepción sobre el consumo de alimentos procesados y productos ultraprocesados en estudiantes de posgrado de la Ciudad de México. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9(2), 82–88.
<https://doi.org/10.1016/j.jbhsi.2018.01.006>
- Núñez-Bastías, R., Mardones-Hernández, Angélica, M., Pincheira-Rodríguez, T., Vera-Suazo, H., & Barrón-Pavón, V. (2002). Conocimientos alimentarios y estado nutricional de los escolares urbanos de Chillan. *Theoria*, 11.
- OBSERVA-T Perú. (2020). Iniciativa de los Municipios contra el Sobrepeso y Obesidad. Recuperado de <https://observateperu.ins.gob.pe/municipalidades?limitstart=0>

- Ochoa-Yucra, G. R. (2015). *Prevalencia de desnutrición crónica, sobrepeso, obesidad y anemia en niños de 0 a 59 meses de edad que asisten al consultorio de nutrición del hospital III Essalud puno, 2012 – 2016*. Recuperado de http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2383/Oblitas_Huayllapuma_Elizabeth_Quinto_Apaza_Deyse.pdf?sequence=1
- OMS/FAO. (2003). *Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas, Informe de una Consulta Mixta de Expertos. Serie de informes técnicos 916* (Vol. 1). Ginebra.
- OPS/OMS. (2014). *Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia*. 53°. Consejo Directivo (Vol. 9). Washington. Recuperado de http://www.incap.org.gt/index.php/es/publicaciones/publicaciones-incap/doc_view/648-plan-de-accion-para-la-prevencion-de-la-obesidad-en-la-ninez-y-la-adolescencia
- OPS/OMS. (2015). *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Departamento de Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental*. Washington. <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2012.06447.x>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2013). Realizando una buena selección de alimentos y preparación de comidas. *Alimentarnos Bien Para Estar Sanos*, 199–240. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/019/i3261s/i3261s08.pdf%0Ahttp://www.fao.org/docrep/019/i3261s/i3261s10.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996). *La sociedad de la información para todos*. Francia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000108540_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento* (UNESCO). París. Recuperado de http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2019). *Una alimentación sana importa*. Roma - Italia.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Acabar con la obesidad infantil. *Biblioteca de La OMS*, 50. https://doi.org/978_92_4_351006_4

- Organización Mundial de la Salud. (2018). Alimentación sana. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>
- Organización Panamericana de la Salud. (2016). *Manipuladores de Alimentos. Gobierno de Cantabria*. Recuperado de <http://www.saludcantabria.es/index.php?page=manipuladores-de-alimentos>
- Pajuelo-Ramírez, J. (2017). La obesidad en el niño. *La Semana Médica*, 58(3), 73–79.
- Pajuelo-Ramírez, J. (2017). La obesidad en el Perú. *Anales de La Facultad de Medicina*, 179–185. <https://doi.org/10.15381/anales.v78i2.13214>
- Pajuelo-Ramírez, J., Sánchez-Abanto, J., Álvarez-Dongo, D., Tarqui-Mamani, C., & Agüero-Zamora, R. (2013). Sobrepeso, obesidad y desnutrición crónica en niños de 6 a 9 años en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(4), 583–589. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v30n4/a07v30n4.pdf>
- Pereira-Chaves, J. M., & Salas-Meléndez, M. D. los Á. (2017). Análisis de los hábitos alimenticios con estudiantes de décimo año de un Colegio Técnico en Pérez Zeledón basados en los temas transversales del programa de tercer ciclo de educación general básica de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 21(3), 1–23. <https://doi.org/10.15359/ree.21-3.12>
- Pérez-Ariza, K., & Hernández-Sánchez, J. E. (2014). Aprendizaje y comprensión. Una mirada desde las humanidades. *Humanidades Médicas*, 14(3), 699–709.
- Pérez, F. J., & Arias-Gundín, O. (2009). La alimentación en un centro educativo donde las minorías son mayoría. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 181–189.
- Perú 21. (2017, October 11). Perú es el tercer país de Latinoamérica con más casos de sobrepeso y obesidad. Recuperado de <https://peru21.pe/vida/salud/peru-tercer-pais-latinoamerica-casos-sobrepeso-obesidad-379670>
- Pi, R. A., Vidal, P. D., Brassesco, B. R., Viola, L., & Aballay, L. R. (2015). Estado nutricional en estudiantes universitarios: Su relación con el número de ingestas alimentarias diarias y el consumo de macronutrientes. *Nutrición Hospitalaria*, 31(4), 1748–1756. <https://doi.org/10.3305/nh.2015.31.4.8399>
- Piaggio, L., Concilio, C., Rolón, M., Macedra, G., & Dupraz, S. (2011). Alimentación

- infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores. *Salud Colectiva*, 7, 199–213. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2011.v7n2/199-213/es>
- Ponce-Blandón, J. A., Pabón-Carrasco, M., & Lomas-Campos, M. de las M. (2017). Análisis de contenido de la publicidad de productos alimenticios dirigidos a la población infantil. *Gaceta Sanitaria*, 31(3), 180–186. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.12.008>
- Ponce y Ponce de León, G., Rieke-Campoy, U., Camargo-Bravo, A., & Magaña-Rosas, A. (2016). Impacto de un programa de promoción de alimentación saludable en el IMC y en los hábitos de alimentación en alumnos de educación secundaria. *Revista Iberoamericana de Las Ciencias de La Salud: RICS*, 5(10), 7. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5710238>
- Quílez, J., & Salas-Salvadó, J. (2013). La ingesta de sal y el consumo de pan. Una visión amplia de la situación en España. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 17(2), 61. <https://doi.org/10.14306/renhyd.17.2.12>
- Quizán-Plata, T., Anaya-Barragán, C., Esparza-Romero, J., Orozco-García, M. E., Espinoza-López, A., & Bolaños-Villar, A. V. (2013). Efectividad del programa Promoción de alimentación saludable en estudiantes de escuelas públicas del estado de Sonora. *Estudios Sociales*, 21(42), 175–203.
- Quizán-Plata, T., Villarreal-Meneses, L., Esparza-Romero, J., Bolaños-Villar, A. V., & Diaz-Zavala, R. G. (2014). Programa educativo afecta positivamente el consumo de grasa, frutas, verduras y actividad física en escolares mexicanos. *Nutrición Hospitalaria*, 30(3), 552–561. <https://doi.org/10.3305/nh.2014.30.3.7438>
- Ramos-Fernández, F. (2008). La publicidad perniciosa: El público infantil, objetivo y víctima. In *Comunicación 25* (pp. 499–517).
- Ratner G., R., Durán A., S., Garrido L., M. J., Balmaceda H., S., & Atalah S., E. (2015). Impacto de una intervención en alimentación y nutrición en escolares. *Revista de La Sociedad Boliviana de Pediatría*, 54(2), 95–101. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-06752015000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ratner, R. G., Hernández, P. J., Martel, J. A., & Atalah, E. S. (2012). Calidad de la alimentación y estado nutricional en estudiantes universitarios de 11 regiones de

- Chile. *Revista Médica de Chile*, 140(12), 1571–1579. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872012001200008>
- Reyes-Jedlicki, M. (2018). Etiquetado de Alimentos en Chile: comentarios a la carta sobre la Ley 30021 de Perú Food. *Salud Colectiva*. Universidad Nacional de Lanos. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1948>
- Reyes-Narváez, S. E., & Oyola-Canto, M. S. (2020). Programa educativo nutricional en estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Las Ciencias de La Salud*, 9(17), 55–75. <https://doi.org/10.23913/rics.v9i17.85>
- Rico-Sapena, N., Galiana-Sánchez, M. E., Bernabeu-Mestre, J., Trescastro-López, E. M., & Moncho-Vasallo, J. (2019). Efectos de un programa alternativo de Promoción de la Alimentación Saludable en comedor escolar. *Ciencia e Saude Coletiva*, 24(11), 4071–4082. <https://doi.org/10.1590/1413-812320182411.02482018>
- Rocha-Filgueiras, A., Viviane-Belucci, P. de A., Koch-Nogueira, P. C., Semíramis-Martins, A. D., Eduardo da Silva, C., Sesso, R., & Sawaya, A. L. (2019). Exploring the consumption of ultra-processed foods and its association with food addiction in overweight children. *Appetite*, 135, 137–145. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2018.11.005>
- Rodríguez, C., & Muñiz, G. (2018). La salud nutricional escolar y los cuidados de enfermería. *RECIMUNDO: Revista Científica de La Investigación y El Conocimiento*, 2(3), 422–438. [https://doi.org/10.26820/recimundo/2.\(3\).julio.2018.422-438](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(3).julio.2018.422-438)
- Rodríguez R., F., Palma L., X., Romo B., Á., Escobar B., D., Aragón G., B., Espinoza O., L., ... Gálvez C., J. (2013). Hábitos alimentarios, actividad física y nivel socioeconómico en estudiantes universitarios de Chile. *Nutrición Hospitalaria*, 28(2), 447–455. <https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.2.6230>
- Rosales-Aguilar, M., Diaz-Trujillo, G., & Saldanha, G. (2015). Alimentación saludable; ¿qué comen los estudiantes de primer año de medicina de la UABC Tijuana? *Revista Iberoamericana de Las Ciencias de La Salud: RICS*, 4(8), 26–30.
- Saad-Acosta, C. (2016). Cambios en los hábitos alimentarios de los estudiantes de Enfermería de la Universidad El Bosque durante su proceso de formación académica, Bogotá, D. C., 2007. *Revista Colombiana de Enfermería*, 3(3), 51. <https://doi.org/10.18270/rce.v3i3.1402>

- Saieh, A. C., Zehnder, B. C., Castro, C. E. M., & Sanhueza, P. (2015). Etiquetado nutricional, ¿Qué se sabe del contenido de sodio en los alimentos? *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 113–118. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2014.12.005>
- Sainz-García, P., Ferrer-Svoboda, M. C., & Sánchez-Ruiz, E. (2016). Competencias culinarias y consumo de alimentos procesados o preparados en estudiantes universitarios de Barcelona. *Revista Española de Salud Pública*, 90, 1–13.
- Salinas C., J., González, G. C., Fretes, G., Montenegro V., E., & Vio del R, F. (2014). Bases teóricas y metodológicas para un programa de educación en alimentación saludable en escuelas. *Revista Chilena de Nutrición*, 41, 343–350.
- Salto-Solis, M. (2015). Estudio de la incidencia de los hábitos alimentarios, en el rendimiento escolar de los niños y niñas de primero a cuarto año de las escuelas fiscales del cantón Milagro. *Ciencia Unemi*, 5(8), 21. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol5iss8.2012pp21-34p>
- Scapini-Sánchez, V., & Vergara-Silva, C. (2018). El impacto de la nueva ley de etiquetados de alimentos en la venta de productos en Chile. *Revista Perfiles Económicos*, 3. <https://doi.org/10.22370/rpe.2017.3.1218>
- Sevillano-García, M. L., & Sotomayor-Baca, A. (2012). Publicidad y consumo de alimentos en estudiantes de Huánuco (Perú). *Comunicar*, 20(39), 177–183. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-03-08>
- Tarqui-Mamani, C., & Álvarez-Dongo, D. (2018). Prevalencia de uso de loncheras saludables en escolares peruanos del nivel primario. *Revista de Salud Pública*, 20(3), 319–325. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n3.60879>
- Triola, M. (2018). *Estadística* (12va.). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Ugarriza-Gross, G. A. (2017). El etiquetado nutricional de los alimentos y su incidencia en la decisión de compra de los consumidores de Trujillo, año 2017. *Ex Cátedra En Negocio*, 2(2), 14. <https://doi.org/10.18050/ecn.v2i2.1877>
- UNICEF. (2019). *Children, food and nutrition. The state of the world children 2019*. Recuperado de <https://www.unicef.org/media/63016/file/SOWC-2019.pdf>
- Usategui, J. M. (2000). Información asimétrica y mecanismos de mercado, 116–141.

- Valverde-Aguilar, M., Espadín-Alemán, C. C., Torres-Ramos, N. E., & Liria-Domínguez, R. (2018). Preferencia de etiquetado nutricional frontal: octógono frente a semáforo GDA en mercados de Lima, Perú. *Acta Médica Peruana*, 35(3), 145–152. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Vega-Rodríguez, P., Álvarez-Aguirre, A., Bañuelos-Barrera, Y., Reyes-Rocha, B., & Hernández-Castañón, M. . (2015). Estilo de vida y estado de nutrición en niños escolares. *Enfermería Universitaria*, 12(4), 182–187.
- Velasco-Estrada, A. S., Orozco-González, C. N., & Zúñiga-Torres, M. G. (2018). Asociación de calidad de dieta y obesidad. *Población y Salud En Mesoamérica*, 16(1), 19. <https://doi.org/10.15517/psm.v1i1.32285>
- Velasteguí-Peñañiel, M. A. (2016). Impacto del semáforo nutricional en los hábitos alimenticios de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana Mariella, 1(10), 49–65.
- Verdugo, G., Arias, V., & Pérez-Leighton, C. (2016). Análisis del precio de una dieta saludable y no saludable en la Región Metropolitana de Chile. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 66(4), 272–278.
- Villanueva-Flores, R. (2017). Ciencia y tecnología. *Ingeniería Industrial*, 35, 183–194. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3374/337453922009.pdf>
- Vio Del R., F., Lera M., L., González G., C. G., Yáñez G., M., Fretes C., G., Montenegro V., E., & Salinas C., J. (2015). Consumo, hábitos alimentarios y habilidades culinarias en alumnos de tercero a quinto año básico y sus padres. *Revista Chilena de Nutrición*, 42(4), 374–382. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182015000400009>
- Vio Del R, F., Salinas-C, J., Lera-M, L., González-G, C. G., & Huenchupán-M, C. (2012). Conocimientos y consumo alimentario en escolares, sus padres y profesores: Un análisis comparativo. *Revista Chilena de Nutrición*, 39(3), 34–39. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182012000300005>
- Vivar-Nebreda, L. (2010). Análisis del proceso de decisión del consumidor para la estrategia comercial de la empresa. *Ra Ximhai*, 6(3), 421–443.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

Universidad Nacional de Jullaca

Gestión Pública y Desarrollo Social

Encuesta sobre nivel de información y consumo de alimentos



NOTA: Tus respuestas serán absolutamente confidenciales y únicamente serán empleadas para propósitos de investigación. Por favor contesta todos los enunciados, respetando el orden numérico del cuestionario.

Sección I: Consumo de alimentos |

1. ¿Crees que tienes una alimentación saludable?
 - a) Sí
 - b) No

2. ¿Lees las etiquetas de los alimentos para saber su composición?
 - a) Sí
 - b) No

3. ¿Cuántos lácteos (leche , yogurt , queso mantequilla helado) comes diariamente?
 - a) 1 a 2
 - b) 3 a más
 - c) Ninguno

4. ¿Cuántas veces comes al día?
 - a) 1
 - b) 2
 - c) 3
 - d) 4 a más

5. Encierra en un círculo qué alimentos usualmente llevas a la escuela



Dona



Jugo emvasado



Hamburguesa



Chocolate



Yogurt



Galletas



Frutas



Leche



Gaseosa



Huevo



Papas Fritas



Sándwich

6. Encierra en un círculo que alimentos desayunaste ayer



Chocolate



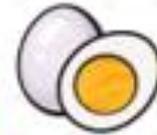
Leche



Pan



Queso



Huevo



Ensalada de Fruta



Café



Mate



Jugo de Fruta



Mazamorra de Quinoa

7. Encierra en un círculo que alimentos almorzaste ayer



8. Encierra en un círculo que alimentos cenaste ayer



9. ¿Puedes elegir alimentos en el momento que compran para tu casa?

a) No

b) Si

Escribe
Cuales

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

10. ¿Qué alimentos comes cuando sales de la escuela?



Pop corn



Agua



Salteña



Golosinas



Helado



Gelatina



Hamburguesa



Frutas



Algodón de azúcar



Chicharrón

11. Escribe los alimentos que comes del quiosco escolar

Sección III: Nivel de Información

12. ¿Has visto algunos de estos sellos en los envases de alimentos que has consumido?



- a) Sí
- b) No

13. Encierra en un círculo aquellos alimentos que conozcas que deben tener sellos.



14. Une con una línea los alimentos que consume el niño número 2



1



2



15. Encierra en un círculo qué actividades asocias con un estilo de vida saludable.



Mirar televisión



Hacer deporte



Comer en exceso



Usar celular



Jugar



Estudiar



Jugar videojuegos



Comer saludablemente

Sección III:

Finalmente responda las siguientes preguntas:

1.- Grado: []

2.- Sexo: [] Varón [] Mujer

Aplicador	Supervisor	Crítica

Anexo 2. Protocolo de administración

PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN DE INSTRUMENTO (NICAS)

Presentación

El instrumento denominado NICAS (Nivel de Información Consumo de Alimentos Saludables), el cual mide 2 variables, esto en referencia a la Ley N° 30021 (Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niños, niñas y adolescentes) y al Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021.

Objetivos:

General:

Analizar la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre

Específicos:

- Medir el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre
- Determinar la asociación entre el nivel de información y el consumo de alimentos con respecto a la implementación la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre

Criterios de aplicación

- a. Tipo de administración
Individual
- b. Edades de aplicación
Puede aplicarse a escolares que se encuentre en el 3°, 4°, 5° y 6° grado de nivel primario, cuyas edades fluctúan de 8, 9, 10 y 11 años de edad
- c. Variables del instrumento
Estuvo compuesto por 15 ítems o preguntas estructurados en 2 variables
- d. Tiempo de administración
30 min
- e. Capacitación de encuestadores

- Brindar información acerca de la administración del instrumento
- Indicar sobre el trato amigable que deben tener con los escolares encuestados
- Indicar que deben mostrar confianza y autoridad hacia los escolares encuestados
- Indicar que brinden facilidad para su mejor aplicación

f. Criterios de evaluación

- Ingresar al salón autorizado para su aplicación
- Brindar un saludo cordial al docente de aula y a los estudiantes
- Repartir las encuestas para ello se le pide ayuda al docente de aula
- Indicar que saquen lápiz, bicolor ó lapicero para responder la encuesta
- Dar indicaciones sobre tiempo y marcado de respuestas
- Indicar a tiempo restante para culminar la encuesta
- Recoger las encuestas e introducirlas en el sobre manila entregado

g. Materiales requeridos para su administración

- Lápices, bicolors ó lapiceros
- Sobre manila codificado
- Encuestas

Técnica de recolección de datos

- Encuesta

Definición de las variables que se va a medir

Nivel de información sobre la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable Ley N° 30021

Definición conceptual

Adaptar las necesidades de una empresa conforme va creciendo y desarrollándose, surgen nuevas necesidades de información que han de ser satisfechas por el sistema de información, evolucionando este último adecuándose a las nuevas circunstancias del entorno. La interactividad y flexibilidad de los sistemas de información constituyen un punto de éxito o fracaso (Hernandez-Trasobares, 2015).

Definición operacional

El nivel de información con respecto al estudio, refiere a aquellos resultados que sean capaces de cumplir el fin propuesto por la Ley N° 30021, tales como:

- Identificación visual de los sellos de advertencias publicitarias (octógonos negros con letras blancas) de los productos.
- Identificación de alimentos que superan los límites establecidos en contenido de azúcares, sodio, grasas saturadas y grasas trans.
- Favorecer selección informada de la promoción de alimentación saludable.
- Información del estilo de vida saludable.

Nivel de consumo de alimentos saludables

Definición conceptual

El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar (FAO, 2011b).

Definición operacional

- Conocer la frecuencia de consumo de alimentos saludables
- Conocer decisión de compra
- Conocer decisión saludable
- Conocer el consumo de alimentos con mensajes de advertencia

Anexo 3. Solicitud para aplicación de prueba piloto

Universidad Nacional de Juliaca
Escuela Profesional Gestión Pública y Desarrollo Social

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Juliaca, 12 de noviembre del 2019

Oficio n° 005 – 2019-EPGPyDS-DOCIUNAJ

Señor: Fernández Rodríguez Fredy Henry
Director de la I.E.P. N° 70547 "Manco Cápac "

Asunto: Solicita facilidades para la aplicación de la evaluación a alumnos de 3 de primaria

Presente:

Es muy grato dirigirme a Ud., con la finalidad de solicitar a su despacho nos facilite la aplicación del proyecto "Nivel de información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la ley de promoción de la alimentación saludable, en escolares de Juliaca – 2019", por lo que recorro a la institución educativa que Ud. a bien dirige, permita la evaluación de los estudiantes, por lo que recurrimos a su instancia a fin de que pueda acceder a nuestro pedido, en marco de las relaciones interinstitucionales que debe existir entre las instituciones del sector público. En espera a su atención al presente aprovecho la oportunidad para expresarle mi deferencia personal.

Atentamente



Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

DNI: 71987308



Anexo 4. Correcciones para validación de instrumento por experto (Nutricionista)

Universidad Nacional de Juliaca

Gestión Pública y Desarrollo Social

Comentarios del especialista

1.- Aumentar la pregunta de Crees que tienes una alimentación saludable

2.- Lees las etiquetas de los alimentos y composición nutricional

3.- Cuantos lácteos tomas en forma diaria

4.- Recordatorio de 24 horas

5.- imágenes a colores

6.- Cuantas veces al día come

Apellidos y Nombres	Zuñiga Zuñiga Jany Eleny
Grado Académico	Licenciada en Nutrición
Mención	Segunda Especialidad en Nutrición Clínica.



M^{ra} Jany G. Zuñiga Z.
NUTRICIONISTA
C. R. P. 1187

Firma de Experto
AUTENTICA

DNI: 29522146

Anexo 6. Correcciones para validación de instrumento por experto (Profesora)

Universidad Nacional de Juliaca
Gestión Pública y Desarrollo Social

Comentarios del especialista

Falta enunciado de encuestas en otros párrafos,
leer que específicos de que tiene que hacer el
maestro,
Utilizar terminos más sencillos por que los
maestros

Apellidos y Nombres	Maehaca Flores Angela
Grado Académico	Superior
Mención	Profesora en Educación Primaria


Firma de experto
DNI: 02391142

Anexo 7. Validación de instrumento por experto (Profesora)

Universidad Nacional de Juliaca | Gestión Pública y Desarrollo Social | Unidad de Investigación GP y DS

INTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO

Proyecto: "Nivel de Información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la ley de promoción de la alimentación saludable, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre - Juliaca - 2019"
Investigador: Claudia Leonor Carlosviza Amanqui
Fecha: 22 de noviembre de 2019
Muestra: Se encuestarán a estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° grado de educación primaria de la I.E.P. Mariscal José de Sucre - Juliaca - 2019

1) ¿Cuál es el nivel de coherencia del instrumento respecto a los objetivos de la investigación? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar dicha coherencia?

Nivel de Coherencia	Sugerencia
	Ninguna

2) ¿En qué medida el instrumento propuesto permitirá explorar la(s) categoría(s) inicialmente establecida(s)? ¿Qué sugerencias pueden aportar para mejorar la pertinencia del instrumento respecto a las categorías?

Pertinencia con categorías	Sugerencia
	Ninguna

3) ¿Qué sugerencias propone para la aplicación del instrumento a la muestra indicada?

Sugerencia
Para los niños de 3° grado explicar algunas preguntas para que los niños comprendan.

Firma del experto

Anexo 8. Solicitud para aplicación de encuestas

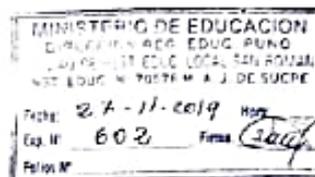
Universidad Nacional de Juliaca
Escuela Profesional Gestión Pública y Desarrollo Social

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Juliaca, 27 de noviembre del 2019

CARTA N° 005 – 2019/CLCI-DOC/UNAJ

Señora
Sonia Filiberta Castillo Madariaga
Directora de la I.E.P. Mariscal José de Sucre



Presente.-

Asunto : Solicita facilidades para la aplicación de la evaluación a alumnos de 3°, 4°, 5° y 6° grado de primaria

Es muy grato dirigirme a Ud. Para saludarle y referirme a su despacho a fin de poner de su conocimiento que mi persona, Claudia Leonor Carlosviza Amanqui identificada con DNI 71987308, bachiller de la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la UNAJ – Juliaca, con la finalidad de solicitar a su despacho nos facilite la aplicación de una encuesta para el proyecto de investigación "Nivel de información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la ley de promoción de la alimentación saludable, en escolares de Juliaca – 2019", el cual viene siendo asesorado por el M.Sc. Gustavo Luis Vica Colquehuanca; por lo que recorro a la institución educativa que Ud. a bien dirige, permita la evaluación de los estudiantes, por lo que recurrimos a su instancia a fin de que pueda acceder a nuestro pedido, en marco de las relaciones interinstitucionales que debe existir entre las instituciones del sector público.

Agradeciéndole en espera a su atención al presente aprovecho la oportunidad para expresarle mi deferencia personal.

Atentamente

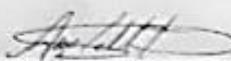
Claudia Leonor Carlosviza Amanqui

DNI: 71987308

Comentarios del especialista

Falta enunciado de proceso en estas preguntas,
datos que especifican de que tiene que hacer el
maestro, y
utilizar términos más sencillos por que los niños

Apellidos y Nombres	Machaca Flores Angela
Grado Académico	Superior
Mención	Profesora en Educación Primaria



Firma de experto

DNI: 02391142

Anexo 9. Consentimiento informado de la aplicación de encuestas

Nivel de información y consumo de alimentos con respecto a la implementación de la ley de promoción de la alimentación saludable

CONSENTIMIENTO INFORMADO A PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN

Acepto voluntariamente la aplicación de encuestas para la utilidad en esta investigación, conducida por Claudia Leonor Carlosviza Amanqui. He sido informada de que la meta de este estudio es "Analizar la relación entre el nivel de información y el consumo de alimentos, con respecto a la implementación de la ley de promoción de la alimentación saludable ley N° 30021, en escolares de la I.E.P. Mariscal José de Sucre"

me han indicado que los escolares de 3°, 4°, 5° y 6° grado tendrán que responder una encuesta de 15 preguntas, lo cual tomará aproximadamente 30 min. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Gustavo Luis Vilca Colquehuanca, Director de Investigación de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Juliaca, al teléfono 988 808005.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Gustavo Luis Vilca Colquehuanca al teléfono anteriormente mencionado.

Juliaca, 05 de diciembre de 2019



Sonia Filiberta Castillo Madariaga
Directora de la I.E.P. Mariscal José
de Sucre

Anexo 10. Fotografías de campo



Figura 13. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac



Figura 14. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac

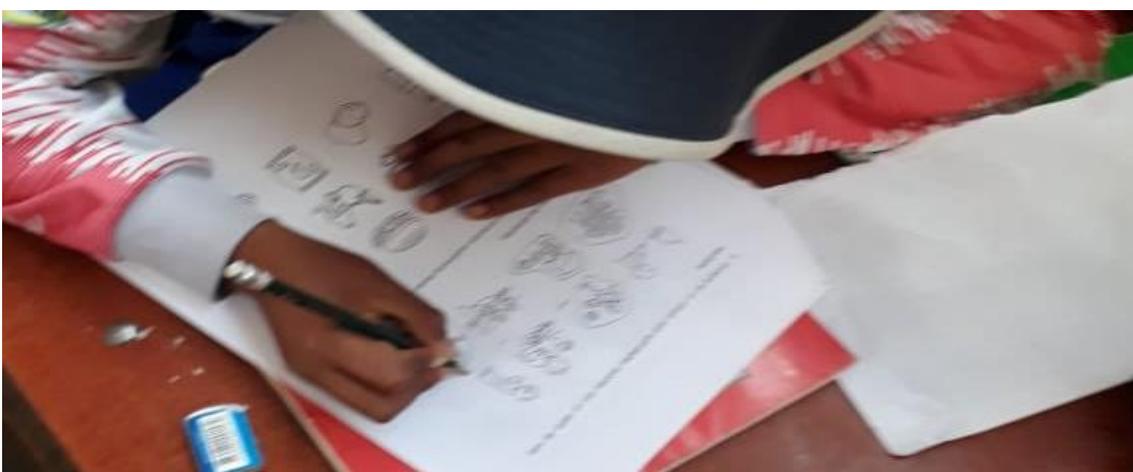


Figura 15. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac



Figura 16. Prueba piloto en el 3 C de la I.E.P. Manco Cápac



Figura 17. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 18. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 19. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 20. Encuesta al 3 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 21. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 22. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 23. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 24. Encuesta al 3 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 25. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 26. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 27. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 28. Encuesta al 4 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 29. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 30. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre

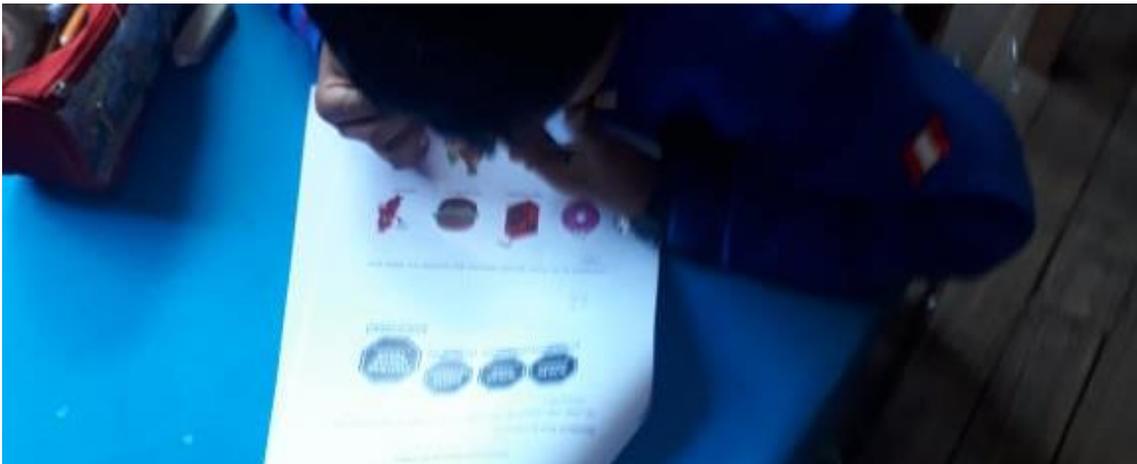


Figura 31. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 32. Encuesta al 4 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 33. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 34. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 35. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 36. Encuesta al 5 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 37. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 38. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre

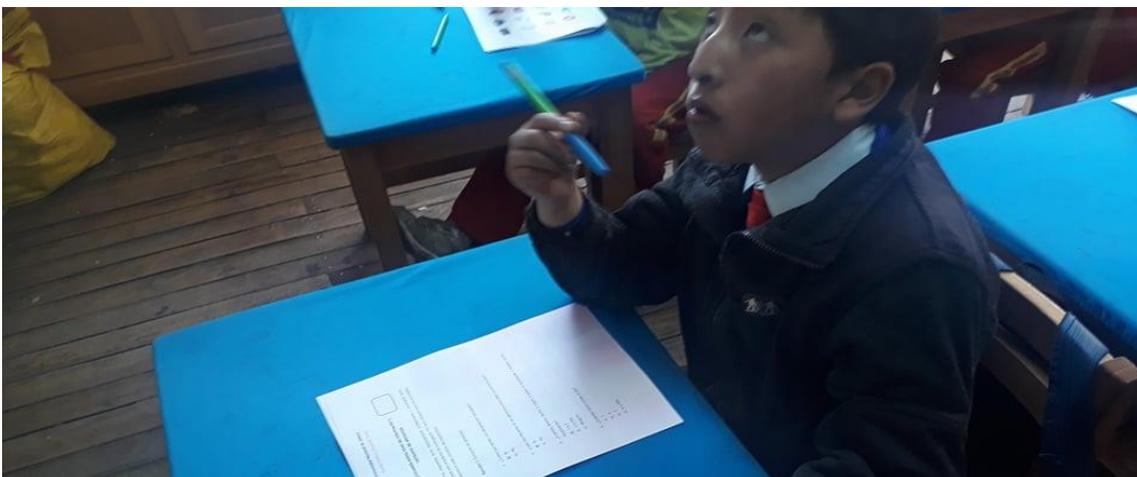


Figura 39. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 40. Encuesta al 5 B de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 41. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 42. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 43. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre



Figura 44. Encuesta al 6 A de la I.E.P. Mariscal Antonio José de Sucre

Anexo 11. Línea de tiempo sobre normativas peruanas presentadas y aprobadas en relación a la alimentación saludable

Tabla 24: Línea de tiempo sobre la legislatura en alimentación saludable

Número	Estado	Presentación	Título
04484/2018- PE	Publicado El Peruano	14/06/2019	Ley que promueve el acceso a la información sobre el origen de los alimentos
01959/2017- CR	Orden del Día	4/10/2017	Ley del etiquetado de productos alimenticios
01519/2016- CR	Orden del Día	12/06/2017	Ley que incorpora el inciso J en el artículo 3 del Decreto Legislativo 1304, referido a la semaforización en el etiquetado de productos industriales manufacturados para consumo humano con contenidos de azúcar, grasas y sales
01257/2016- CR	Presentado	19/04/2017	Ley que modifica el artículo 9 del Decreto Legislativo 1304, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de etiquetado y verificación de los reglamentos técnicos de los productos industriales manufacturados
00914/2016- CR	Retirado	31/01/2017	Ley que obliga el etiquetado de información nutricional y promueve la participación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para una alimentación saludable
04551/2018- CR	Presentado		Ley que prioriza la adquisición de la producción local en los programas sociales de alimentación
04535/2018- CR	Presentado		Ley que promueve el autoconsumo de productos nutritivos locales
04053/2018- CR	En comisión		Ley que modifica el artículo 21 del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca, con el fin de fomentar el consumo humano directo e interno de pescado, en beneficio de la alimentación y nutrición de los peruanos

Continuación

03473/2018- PE	Publicado El Peruano	1/10/2018	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
03322/2018- CR	Dictamen	10/09/2018	Ley de promoción y fomento de la Alimentación Escolar
03211/2018- CR	Autógrafa	14/08/2018	Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos
02372/2017- CR	Dictamen	1/02/2018	Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la información comercial sobre la presencia de ingredientes.
02036/2017- CR	Orden del Día	19/10/2017	Ley que establece los parámetros técnicos sobre el contenido de azúcar, sodio, grasa saturada, y dispone el plazo para su observancia
01956/2017- CR	Dictamen	4/10/2017	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la alimentación y atención preferente a los niños y niñas de las Instituciones Educativas Públicas, ubicadas en las regiones y zonas rurales en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza.
01911/2017- CR	Orden del Día	21/09/2017	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ampliación del servicio alimentario del Programa Qali Warma.
01705/2016- CR	En comisión	25/07/2017	Ley que establece la incorporación del menú libre de ingredientes de origen animal, en las instituciones públicas
01629/2016- CR	Dictamen Negativo	3/07/2017	Ley de reforma constitucional que reconoce el derecho a la alimentación adecuada y saludable como derecho constitucional
01589/2016- CR	Orden del Día	23/06/2017	Ley que modifica el Reglamento de la Ley 30021
01561/2016- CR	Dictamen Negativo	20/06/2017	Ley de reforma constitucional que reconoce expresamente el derecho a la alimentación.
00865/2016- CR	Orden del Día	11/01/2017	Ley que modifica los artículos 3, 6, 9 y 10 y la primera disposición complementaria transitoria de la Ley 30021

FUENTE: Congreso de la República

Tabla 25: Línea de tiempo sobre la legislatura en alimentación saludable

Dispositivo legal	Título
RM N° 1353-2018-MINSA	RM N° 1353-2018-MINSA: Guías alimentarias para la población peruana (2018)
RM N° 195-2019-MINSA	RM N° 195-2019-MINSA: Documento Técnico: Lineamientos para la promoción y protección de la alimentación saludable en las instituciones Educativas Públicas y Privadas de la educación básica (2019)
Ley N° 30021	Ley N° 30021: Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para niñas, niños y adolescentes.
Ley N° 30061	Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la Atención Integral de la Salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
Decreto Legislativo N° 1062	Decreto Legislativo N° 1062, Ley de Inocuidad de los alimentos.
Decreto Supremo N° 017-2017/MINSA	Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable
Decreto Supremo N° 007-2015/SA	Reglamento que establece los parámetros técnicos sobre los alimentos y bebidas no alcohólicas procesadas referentes al contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas.
Decreto Supremo N° 010-2013-SA	Que aprueba el Plan de Salud Escolar.
Decreto Supremo N° 009-2006-SA	Reglamento de Alimentación Infantil.
Decreto Supremo N° 012-2018-SA	Que aprueba en Manual de Advertencias publicitarias en el marco de los establecido en la Ley N° 30021, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA.
Resolución Ministerial N°229-2016-MINSA	Documento Técnico: "Lineamientos de Políticas y Estrategias para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles (ENT) 2016 – 2020".
Resolución Ministerial N°226-2016-MINSA	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico, Tratamiento y Control del Pie Diabético".
Resolución Ministerial N° 485-2015/MINSA	Documento Técnico "Orientaciones técnicas para promover universidades saludables".
Resolución Ministerial N° 460-2015/MINSA	Consejería nutricional en el marco de la atención integral de salud de la gestante y puérpera.
Resolución Ministerial N° 283-2015/MINSA	Guía Técnica para la valoración Nutricional Antropométrica de la Persona Adolescente.
Continuación	

Resolución Ministerial N° 209-2015/MINSA	Documento Técnico: "Gestión para la Promoción de la Actividad Física para la Salud".
Resolución Ministerial N° 162-2015/MINSA	Documento técnico Consulta nutricional para la prevención y control de la diabetes mellitus tipo 2 de la persona joven, adulta y adulta mayor.
Resolución Ministerial N° 161-2015/MINSA	Directiva Sanitaria N° 063 -MINSA/DGPS-V.01: Directiva Sanitario para la Promoción de Quioscos y Comedoras Escolares Saludables en las Instituciones Educativas.
Resolución Ministerial N° 031-2015-MINSA	"Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico, Tratamiento y Control de la Enfermedad Hipertensiva".
Resolución Ministerial N° 240-2013/MINSA	Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adulta mayor.
Resolución Ministerial N° 958-2012/MINSA	Documento técnico Sesiones demostrativas de preparación de alimentos para la población materno infantil.
Resolución Ministerial N° 908-2012/MINSA	Aprueban lista de alimentos saludables recomendados para su expendio en Quioscos y Comedoras Escolares de las Instituciones Educativas.
Resolución Ministerial N° 184-2012/MINSA	Guía técnica para la valoración nutricional antropométrica de la persona adulta.
Resolución Ministerial N° 879-2009/MINSA	Consejería nutricional en el marco de la atención de salud materno infantil.
Decreto supremo N° 027-2016-SA	Establecen medidas destinadas a promover la alimentación saludable en el marco de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.
Decreto Supremo N° 033-2016-SA	Aprueban el Reglamento que establece el proceso de reducción gradual hasta la eliminación de las grasas trans en los alimentos y bebidas no alcohólicas procesados industrialmente.

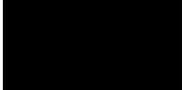
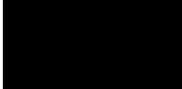
FUENTE: Observatorio de Nutrición y Estudio del Sobrepeso y Obesidad

Anexo 12. Administración de ítems del instrumento

Tabla 26: Administración de los ítems

Pregunta		Respuesta	Alternativa correcta	Recodificación
1. ¿Crees que tienes una alimentación saludable?	1	Si		1
	2	No		0
2. ¿Lees las etiquetas de los alimentos para saber su composición?	1	Si		1
	2	No		0
3. ¿Cuántos lácteos (leche ó yogurt ó queso ó mantequilla ó helado) comes diariamente?	1	1 a 2		0
	2	3 a más		1
	3	Ninguno		0
4. ¿Cuántas veces comes al día?	1	1		0
	2	2		0
	3	3		1
	4	4 a más		0
5. Encierra en un círculo qué alimentos usualmente llevas a la escuela	0	Ninguno		1
	1	Dona		1
	2	Jugo Envasado		1
	3	Hamburguesa		1
	4	Chocolate		1
	5	Yogurt		1
	6	Galletas		1
	7	Frutas		1
	8	Leche		1
	9	Gaseosa		1
	10	Huevo		1
	11	Papas Fritas		1
12	Sándwich		1	
6. Encierra en un círculo que alimentos desayunaste ayer	0	Ninguno		1
	1	Chocolate		1
	2	Leche		1
	3	Pan		1
	4	Queso		1
	5	Huevo		1
	6	Ensalada de Fruta		1
	7	Quaker		1
	8	Mate		1
	9	Jugo de Fruta		1
10	Mazamorra de Quinoa		1	

Continuación

	0	Ninguno		1
	1	Pescado		1
	2	Ensalada de verdura		1
	3	Gaseosa		1
	4	Pollo		1
7. Encierra en un círculo que alimentos almorzaste ayer	5	Sopa		1
	6	Hamburguesa		1
	7	Frutas		1
	8	Frejoles		1
	9	Lentejas		1
	10	Carne de res		1
	11	Queso		1
	12	Golosinas		1
	0	Ninguno		1
	1	Pizza		1
	2	Leche		1
8. Encierra en un círculo que alimentos cenaste ayer	3	Pollo a la brasa		1
	4	Mate		1
	5	Caldo		1
	6	Chocolate		1
	7	Hamburguesa		1
	8	Jugo de frutas		1
9. ¿Puedes elegir alimentos en el momento que compran para tu casa?	1	a) No		
	2	b) Si		
	0	Ninguno		0
Escribe	1	Alimentos sin procesar		3
Cuales	2	Ingredientes culinarios		2
	3	Procesados		1
	4	Ultraprocesados		0
	0	Ninguno		1
	1	Pop corn		1
	2	Agua		1
	3	Salteña		1
10. ¿Qué alimentos comes cuando sales de la escuela?	4	Golosinas		1
	5	Helado		1
	6	Gelatina		1
	7	Hamburguesa		1
	8	Frutas		1
	9	Algodón de Azúcar		1
	10	Chicharrón		1

Continuación

	0	Ninguno		0
11. Escribe los alimentos que comes del quiosco escolar	1	Alimentos sin procesar		3
	2	Ingredientes culinarios		1
	3	Procesados		2
	4	Ultraprocesados		0
12. ¿Has visto algunos de estos sellos en los envases de alimentos que has consumido?	1	a) Si		1
	2	b) No		0
13. Encierra en un círculo aquellos alimentos que conozcas que deben tener sellos.	1	Dona		1
	2	Jugo envasado		1
	3	Hamburguesa		1
	4	Salchicha		1
	5	Galletas		1
	6	Maní		1
	7	Frutas		1
	8	Leche		1
14. Une con una línea los alimentos que consume el niño número 2	1	Galletas		1
	2	Leche		1
	3	Dona		1
	4	Verduras		1
	5	Jugo envasado		1
	6	Helado		1
	7	Maní		1
	8	Agua		1
	9	Salchicha		1
	10	Golosinas		1
	11	Frutas		1
	12	Hamburguesa		1
15. Encierra en un círculo qué actividades asocias con un estilo de vida saludable.	1	Mirar televisión		1
	2	Hacer deporte		1
	3	Comer en exceso		1
	4	Usar celular		1
	5	Jugar		1
	6	Estudiar		1
	7	Jugar videojuegos		1
	8	Comer saludablemente		1

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 27: Operalización de cuestionario

Variable	Indicadores	Ítems
Nivel de información sobre la Ley N° 30021 (Independiente)	Identificación visual de advertencias publicitarias	12. ¿Has visto algunos de estos sellos en los envases de alimentos que has consumido? a) Si b) No
	Identificación de alimentos que superan los límites establecidos	13. Encierra en un círculo aquellos alimentos que conozcas que deben tener sellos. Dona Jugo envasado Hamburguesa Salchicha Galletas Maní Frutas Leche
	Promoción de alimentación saludable	14. Une con una línea los alimentos que consume el niño número 2 Galletas Leche Dona Verduras Jugo envasado Helado Maní Agua Salchicha Golosinas Frutas Hamburguesa
	Estilo de vida saludable	15. Encierra en un círculo qué actividades asocias con un estilo de vida saludable. Mirar televisión Hacer deporte Comer en exceso Usar celular Jugar Estudiar Jugar videojuegos Comer saludablemente
	Continuación	

		5. Encierra en un círculo qué alimentos usualmente llevas a la escuela
		Dona Jugo Envasado Hamburguesa Chocolate Yogurt Galletas Frutas Leche Gaseosa Huevo Papas Fritas Sándwich
		9. ¿Puedes elegir alimentos en el momento que compran para tu casa?
		Escribe cuales
		6. Encierra en un círculo que alimentos desayunaste ayer
Nivel de consumo de alimentos saludables (Dependiente)		Chocolate Leche Pan Queso Huevo Ensalada de Fruta Quaker Mate Jugo de Fruta Mazamorra de Quinoa
		7. Encierra en un círculo que alimentos almorzaste ayer
	Diversidad alimentaria	Pescado Ensalada de verdura Gaseosa Pollo Sopa Hamburguesa Frutas Frejoles Lentejas Carne de res Queso Golosinas

		8. Encierra en un círculo que alimentos cenaste ayer
		Pizza
		Leche
		Pollo a la brasa
		Mate
		Caldo
		Chocolate
		Hamburguesa
		Jugo de frutas
		4. ¿Cuántas veces comes al día?
		1
	Prácticas alimentarias	2
		3
		4 a más
	Autopercepción de alimentación saludable	1. ¿Crees que tienes una alimentación saludable?
		Si
		No
Variable de control	Grado	3° Grado A
		3° Grado B
		4° Grado A
		4° Grado B
		5° Grado A
		5° Grado B
		6° Grado A
	Sexo	Varón
		Mujer

FUENTE: Elaboración propia

Anexo 13. Antecedentes sobre de estudios en relación al nivel de información sobre la Ley N° 30021 y consumo de alimentos saludables

Tabla 28: Estudios en relación al nivel de información sobre la Ley N° 30021

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Internacional	(Galan et al., 2019)	Comprensión de las diferentes caras de las etiquetas de los envases por parte de la población española	España	Nutri-Score es un sistema que clasifica mejor los alimentos en función de la calidad nutricional de las tres categorías de alimentos, seguido de múltiples semáforos, señales de advertencia y sistemas de clasificación de estrellas de salud en relación con la ingesta de referencia.
Internacional	(Allemandi, Tiscornia, Castronuovo, & Guarnieri, 2018)	Etiquetado frontal de productos alimenticios en Argentina	Argentina	Se reflejan la necesidad de que se cuente con una regulación para los envases de alimentos que proteja el derecho a la salud, a la alimentación adecuada y a la información de los consumidores.
Nacional	(Cruz-Huaman, 2018)	Uso del etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos por consumidores de la Ciudad de Piura – Perú, 2018	Piura, Perú	Los consumidores prefieren un sistema de colores (etiquetado semáforo)” (61,5%) frente al “octógono con advertencias de texto” (31,5%) en la parte frontal de los alimentos envasados.
Internacional	(Kaufer-Horwitz et al., 2018)	Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México: una estrategia para la toma de decisiones saludables	México	Permite evaluar de manera rápida la calidad de un producto al momento de realizar una compra; por ello, es indispensable tenga información directa, sencilla, visible y fácil de entender

Continuación

Nacional	(Datum internacional, 2018)	Informe Especial de Opinión	Perú	El 64%) en que los octógonos en el empaque de los productos generaría un menor consumo de alimentos con niveles de azúcar, sodio y grasas que excedan los parámetros permitidos.
Internacional	(Bertrand & Niemann, 2017)	Análisis del concepto de publicidad en la nueva normativa sobre etiquetado y publicidad de alimentos	Chile	La normativa intenta prohibir la publicidad, a los menores de edad, regulando su publicidad en los colegios, horarios de exhibición, forma y veracidad
Internacional	(Durán-Agüero et al., 2017)	Ley de Alimentos: Una mirada de los nutricionistas y estudiantes de Nutrición y Dietética de Chile	Chile	Tienen un buen conocimiento de la Ley. Sin embargo, consideran relevante la restricción de venta de alimentos con sellos y así limitar su consumo en población infantil
Internacional	(Freire, Waters, & Rivas-Mariño, 2017)	Semáforo nutricional de alimentos procesados estudio cualitativo sobre conocimientos, comprensión, actitudes y prácticas en el Ecuador	Ecuador	El semáforo nutricional ha tenido un efecto positivo en el conocimiento y comprensión del contenido de los productos procesados.
Internacional	(Andrade, Solís, Rodríguez, Calderón, & Domínguez, 2017).	Semáforo nutricional una ventana hacia el cuidado de la salud en el Ecuador	Ecuador	El etiquetado nutricional ayuda a mejorar la alimentación, a través de la elección de alimentos sanos.

Continuación

Internacional	(Krutman-Rezende, 2017)	Neurociencias y salud pública: efecto del semáforo nutricional sobre la elección y el procesamiento cerebral de alimentos industrializados	Niteroi, Brasil	El semáforo en rojo parece haber influenciado en los productos ultraprocesados, es posible que el semáforo nutricional no se interprete correctamente.
Internacional	(Ponce-Blandón et al., 2017)	Análisis de contenido de la publicidad de productos alimenticios dirigidos a la población infantil	Sevilla, España	El 42,9% de los productos están dirigidos a niños, mientras que el 53,8% de los productos son "no saludables".
Internacional	(De La Cruz-Sánchez & Rojas-Piñango, 2016)	Adecuación y pertinencia de los contenidos en alimentación y nutrición para el nivel de educación primaria: Sistema educativo venezolano	Venezuela	Presentan un bajo nivel de lectura, y por lo tanto uso, del etiquetado nutricional. El 50,0% de consumidores que participaron en el estudio respondió que lo lee "a veces" y el 25,5% respondió que "raras veces" lo hace.
Internacional	(Velasguí-Peñañiel, 2016)	Impacto del semáforo nutricional en los hábitos alimenticios de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana Mariella	Guayaquil, Ecuador	Los estudiantes presentan un nivel alto de información acerca del semáforo nutricional, quienes coinciden que indiquen cómo se usan los colores
Internacional	(De La Torre-Ibarra et al., 2015)	Efectos de la información nutricional sobre la conducta de consumo de frutas y verduras en niños preescolares	Santo tomas, Colombia	La información nutricional modificó la conducta alimentaria, ya que el consumo de alimentos poco nutritivos disminuyó.

Continuación

Internacional	(Saieh, Zehnder, Castro, & Sanhueza, 2015)	Etiquetado nutricional, ¿Qué se sabe del contenido de sodio en los alimentos?	Chile	En la etiqueta nutricional, el 93.8% de las mujeres y el 80.0% de los hombres expresaron interés en una alimentación saludable, El 39.8% admite que siempre leen la etiqueta y, a veces, solo el 52.2% nunca la leen.
Internacional	(Moreno-Villares & Galiano-Segovia, 2015)	Alimentación del niño preescolar, escolar y del adolescente	Madrid	La alimentación es guiada por los padres, y bajo la supervisión de un pediatra, ingresamos al preescolar (de 3 a 6 años) y a la escuela (de 6 a 12 años)
Internacional	(Alzate-Colorado, Castrillón-Taba, & Castillo-Parra, 2015)	Las etiquetas nutricionales: una mirada desde el consumidor	Medellín	El diseño en la información nutricional directo, preciso, y ubicado en una zona baja en densidad.
Internacional	(Flórez-Flórez, Góngora, Pacheco, & Ortigón, 2014)	Análisis de consumo de los alimentos funcionales. Exploración de percepción de producto, marca y hábitos de consumo a partir de los cereales light	Colombia	Los resultados indican que es un producto popular de tipo aspiracional y su imagen se sustenta con sus mensajes de nutrición y una figura ideal, difundidos en medios de publicidad tradicionales como la televisión y la radio
Internacional	(González-Vaqué, 2014)	¿Son los semáforos nutricionales la mejor manera de informar a los consumidores sobre los nutrientes contenidos en los productos alimenticios?	Reino unido	El “Front of Pack Traffic Light Signpost Labelling”, resulta artificioso, por no decir engañoso, y no asegura un alto nivel de protección del consumidor

Continuación

Internacional	(Babio et al., 2013)	Análisis de la capacidad de elección de alimentos saludables por parte de los consumidores en referencia a dos modelos de etiquetado nutricional; estudio cruzado	España	No se observaron diferencias significativas con respecto a sexo, edad, IMC ni nivel socioeconómico en función del orden de inicio de la condición experimental. Los sujetos tendieron a escoger una dieta con un menor contenido en energía y azúcares.
Nacional	(Mendoza-Cuéllar, 2012)	Entre el poder y el deber: La publicidad y su rol en la formación de estereotipos de género.	Lima, Perú	Este círculo vicioso de “ofrecer lo que la sociedad quiere” y “la sociedad consume lo que le ofrecen” no puede parar sólo con sanciones económicas, que muchas veces no se aplican
Internacional	(Aqueveque et al., 2012)	Estudio sobre evaluación de mensajes de advertencia de nutrientes críticos en el rotulado de alimentos	Chile	De esta revisión se rescata que el mensaje de advertencia debiera ser lo más grande y llamativo posible con un componente gráfico que le permita ser recordado fácilmente.
Internacional	(González-Santana, Romero-González, Tamer-Salcido, & Guerra-Jaime, 2012)	Un estudio del etiquetado nutricional	México	El uso de etiquetas creíbles permite a las empresas emitir una señal de calidad y aunado al impacto provocado a través del diseño del producto y su publicidad
Internacional	(Carballo-Herrera, Arturo Rafael Villarreal-Gómez & Del Toro-Martínez, 2012)	La etiqueta nutricional, política de seguridad alimentaria	Colombia	Se evidencia que no poseen una política clara que utilice la etiqueta como herramienta de seguridad alimentaria a diferencia de otros países

Continuación

Internacional	(Díaz-González, 2008)	La categoría de producto y el mensaje transmitido en la publicidad infantil de alimentos	Canarias, España	Se puede observar como la categoría rey de los productos de alimentación destinados a la infancia son los cereales.
Internacional	(Casado-Górriz, Casado-Górriz, & Díaz-Grávalos, 1999)	La alimentación de los escolares de trece años del Municipio de Zaragoza	Zaragoza, España	Un 41.5% de la muestra reconoció que la publicidad influía en su alimentación. Se encontró una mayor implicación femenina en los temas relacionados con la alimentación.

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 29: Estudios en relación a consumo de alimentos (Alimentación saludable)

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Internacional	(Koklic et al., 2019).	La interacción del consumo pasado, las actitudes y las normas personales en la compra de alimentos orgánicos	Unión Europea	Los resultados revelan que el consumo de alimentos orgánicos en el pasado afecta positivamente las actitudes hacia la compra de alimentos orgánicos, las normas personales y las intenciones de compra.
Internacional	(Kushwah et al., 2019)	Comprender la resistencia de los consumidores al consumo de alimentos orgánicos. Un estudio del comportamiento ético de consumo, compra y elección	India	Los resultados muestran que las barreras de valor están inversamente relacionadas con la intención de compra y la intención de consumo moral. Se encuentra que el consumo ético y la intención de compra afectan directamente el comportamiento de elección.
Internacional	(Reyes-Narváez & Oyola-Canto, 2020)	Programa educativo nutricional en estudiantes universitarios	Barranca, Colombia	La intervención del programa educativo nutricional tuvo un impacto positivo en el estado nutricional de los estudiantes universitarios
Internacional	(Gil-López, 2019)	El paradigma de la alimentación saludable en educación Primaria. ¿Nos Estamos Equivocando?	España	El Healty Eating Plate de Harvard, supone una alternativa más saludable a la pirámide alimenticia actual

Continuación

Internacional	(Alemán-Castillo et al., 2019)	Alimentos seleccionados por los padres para los refrigerios de sus hijos en etapa de educación básica en Reynosa, Tamaulipas	Reynosa, Tamaulipas, México.	Sobrepasaron la recomendación de calorías, e incluían alimentos no saludables siendo necesario realizar intervenciones de educación nutricional
Nacional	(Tarqui-Mamani & Alvarez-Dongo, 2018)	Prevalencia de uso de loncheras saludables en escolares peruanos del nivel primario	Lima, Perú	La prevalencia de loncheras saludables en los escolares peruanos es muy baja
Internacional	(Gutiérrez-Sánchez et al., 2018)	Conducta y hábitos alimentarios en estudiantes escolares	Tamaulipas México.	Los hábitos alimentarios representan una oportunidad para identificar conductas que puedan generar factores de riesgo
Internacional	(Certad-Villaruel & González-Bavera, 2018)	Análisis de la dieta consumida por niños y niñas en educación inicial durante la rutina diaria	Venezuela	Predominaron en la dieta; el consumo del Grupo de Grasas y Aceites Vegetales “fritura” y el Grupo de Azúcar, Miel “golosina”
Internacional	(Mamani-Urrutia et al., 2018)	Alimentos en las loncheras de preescolares de cuatro instituciones educativas públicas de Lima	Lima, Perú	La tasa de obesidad de los niños menores de 5 años es del 9.3%, y la tasa de obesidad entre los estudiantes de primaria es del 14.8%.
Internacional	(Florack et al., 2018)	Jugar con la comida: los efectos de la exposición previa a la comida sobre el consumo en niños pequeños	Austria Alemana	En contraste con los hallazgos con niños mayores en otros estudios, encontramos que la exposición previa condujo a un aumento (no una disminución) en el consumo posterior.

Continuación

Internacional	(Geymonat et al., 2018)	Consumo de bebidas en niños de cuarto año escolar y su relación con sobrepeso-obesidad	Uruguay	El consumo frecuente de bebidas azucaradas puede ser uno de sus determinantes de los niños que tienen sobrepeso 131 (28,2%) y obesidad 66 (14,2%)
Internacional	(Rodríguez & Muñiz, 2018)	La salud nutricional escolar y los cuidados de enfermería	Ecuador	Los niños tienen malnutrición por lo cual le afecta para el desarrollo psicomotor a futuro y que una posible solución es crear la enfermería escolar
Internacional	(Martínez-Lopez, Acebo-Martínez, López-Gutiérrez, & Hernández-Blanco, 2017)	Efecto de una intervención educativa nutricional sobre parámetros antropométricos, dietéticos y colesterol sanguíneo en trabajadores de la industria en la Ciudad de San Luis Potosí, México	San Luis Potosí, México	No hubo aumento significativo en el consumo de alimentos saludables y agua. Ambos grupos experimentaron disminución significativa en niveles de colesterol.
Internacional	(Pereira-Chaves & Salas-Meléndez, 2017)	Análisis de los hábitos alimenticios con estudiantes de décimo año de un Colegio Técnico en Pérez Zeledón basados en los temas transversales del programa de tercer ciclo de educación general básica de Costa Rica	San José, Costa Rica,	Hay poca cultura nutricional que tiene el estudiantado de décimo año en este centro educativo, y el poco compromiso del personal docente para transversalizar en sus clases los hábitos saludables de alimentación

Continuación

Nacional	(Pajuelo-Ramírez, 2017)	La obesidad en el Perú en etapa escolar.	Lima, Perú	Los niños estudiados comprenden en: escolar (5 a 9º años) del cual en la ENPPE 1975 con un 4,4% y en la ENAHO 2014 con 14,8% de prevalencia y los adolescentes (10 a 19 años) en la ENPPE 1975 con un 1,3%
Internacional	(Fernández-Torres, 2016)	Estudio del efecto de una intervención nutricional colectiva sobre la alimentación de los universitarios	Córdoba, España	El proceso de intervención nutricional ha permitido mejorar los hábitos alimentarios de los universitarios.
Internacional	(Verdugo et al., 2016).	Análisis del precio de una dieta saludable y no saludable en la Región Metropolitana de Chile	Chile	Una dieta saludable con mayor precio, podría limitar su implementación y la transición hacia patrones de alimentación saludables.
Internacional	(Arriaga-Arrizabalaga, 2016)	Elementos de efectividad de los programas de educación nutricional-infantil: La educación culinaria nutricional y sus beneficios	España	Preparar y cocinar alimentos saludables tiene beneficios comprobados: mayor consumo de frutas y verduras, mejora habilidades culinarias, creencias, comportamientos, opciones dietéticas y prevenir la obesidad infantil.
Internacional	(Sainz-García, Ferrer-Svoboda, & Sánchez-Ruiz, 2016)	Competencias culinarias y consumo de alimentos procesados o preparados en estudiantes universitarios de barcelona	Barcelona, España	Los estudiantes universitarios de Barcelona tienen competencias culinarias mejorables y consumen alimentos procesados o preparados habitualmente

Continuación

Internacional	(Saad-Acosta, 2016).	Cambios en los hábitos alimentarios de los estudiantes de enfermería de la Universidad El Bosque durante su proceso de formación académica, Bogotá, D.C., 2007	Bogotá	El 43% de los estudiantes de enfermería tienen hábitos alimentarios inadecuados, atribuyéndolos a la falta de tiempo y a la poca variedad en la oferta de platos dentro de la universidad
Internacional	(Gil-Campos et al., 2015)	Uso de azúcares y edulcorantes en la alimentación del niño. Recomendaciones del Comité de Nutrición de la Asociación Española de Pediatría	España	El consumo de alimentos y bebidas azucarados y / o azucarados es alto, lo que refleja la alta ingesta de calorías de los niños o los hábitos alimenticios insuficientes.
Internacional	(Rosales-Aguilar, Diaz-Trujillo, & Saldanha, 2015)	Alimentación saludable; ¿qué comen los estudiantes de primer año de medicina de la UABC Tijuana?	Tijuana, México	Por comer en casa esperaríamos que la comida tuviera un mayor contenido nutricional, pero no es así debido a que no son los alumnos quienes directamente participan en la elaboración de los alimentos
Internacional	(Ratner G. et al., 2015)	Impacto de una intervención en alimentación y nutrición en escolares	Santiago, Chile	La intervención en los colegios en alimentación saludable y actividad física, puede mejorar el consumo de alimentos saludables
Internacional	(Saltos-Solis, 2015)	Estudio de la incidencia de los hábitos alimentarios	Cantón, Milagro, Ecuador	Se encontró que no todos los niños desayunan, el 65% no lleva lonchera a la escuela, ingieren comidas ricas en carbohidratos y grasas.

Continuación

Internacional	(Denegri-Coria et al., 2014)	Bienestar Subjetivo y Satisfacción con la Alimentación en estudiantes universitarios: Un estudio cualitativo	Chile	Declararon no sentirse satisfecho con sus hábitos alimenticios, mientras que su grado de felicidad al comer está en función de sensaciones placenteras asociadas
Internacional	(Salinas C., González, Fretes, Montenegro V., & Vio del R, 2014)	Bases teóricas y metodológicas para un programa de educación en alimentación saludable en escuelas	Santiago, Chile	Los padres y maestros transfieren conceptos de alimentos saludables a los niños en el hogar y en la escuela.
Internacional	(Alvarado-Lagunas & Luyando-Cuevas, 2014)	Alimentos saludables: la percepción de los jóvenes adolescentes	Monterrey, México	Los adolescentes poseen una percepción poco clara de lo que sería una alimentación saludable
Internacional	(Alvear-Galindo et al., 2013)	Consumo alimentario dentro y fuera de la escuela	México	El 30% de los niños come 4 o 5 veces al día, mientras que el 10% come una o dos veces al día.
Internacional	(Muñoz-Cano et al., 2013)	Elementos de análisis de la educación para la alimentación saludable en la escuela primaria	México	Se identificaron elementos como la vinculación entre la preparación de los desayunos escolares y los procesos educativos
Internacional	(Cervera-Burriel, Serrano-Urrea, Vico-García, Milla-Tobarra, & García-Meseguer, 2013)	Hábitos alimentarios y evaluación nutricional en una población universitaria	España	Más del 91% de los estudiantes se encuentra en una situación de “necesidad de cambios en la dieta” hacia patrones más saludables. La adherencia a la dieta mediterránea fue sólo del 53%
Internacional	(Quílez & Salas-Salvadó, 2013)	La ingesta de sal y el consumo de pan. Una visión amplia de la situación en España	España	La legislación europea en alegaciones nutricionales y de salud permite destacar los aspectos positivos de esta reducción y/o sustitución.

Continuación

Internacional	(Doval, 2013)	Alimentación saludable: ¿cómo lograrla?	Buenos Aires, Argentina	Las políticas influyen en la conducta de la población, pero no necesariamente de manera drástica.
Internacional	(Macias-Martínez et al., 2012)	Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud	Santiago, Chile	El desarrollo de programas nutricionales aplicados en las escuelas con la cooperación de padres y profesores ayudan.
Internacional	(Ratner, Hernández, Martel, & Atalah, 2012)	Calidad de la alimentación y estado nutricional en estudiantes universitarios de 11 regiones de Chile	Chile	Se observó una alta prevalencia de patrones inadecuados de alimentación y actividad física en estos sujetos jóvenes con buen nivel educativo.
Internacional	(Piaggio et al., 2011)	Alimentación infantil en el ámbito escolar: entre patios, aulas y comedores	Buenos Aires, Argentina	A través de estas particularidades del entorno escolar, se realiza una educación alimentaria "oculta".
Internacional	(Galán, Erben, & Simoniello, 2009)	Valoración nutricional como complemento de los estudios en población expuesta a agentes oxidantes	España	Los cambios en los hábitos higiénico-dietéticos podrían ofrecer una protección a sujetos expuestos a agentes oxidantes
Internacional	(Pérez & Arias-Gundín, 2009)	La alimentación en un centro educativo donde las minorías son mayoría	Badajoz, España	Existen diferencias estadísticamente significativas en los hábitos de alimentación en varios aspectos
Internacional	(López-Castro et al., 2007)	Consumo de alimentos en niños y niñas de 6 a 10 años de edad. Instituciones educativas públicas y privadas.	Pereira, Colombia	En el 77% de los hogares quien prepara los alimentos es la mamá y en el 70% de los mismos toda comida principal (desayuno, almuerzo y cena) se prepara en casa.
Internacional	(Durá et al., 2000)	Hábitos y preferencias alimentarias en la población escolar	España	Existe un excesivo consumo porcentual de carnes y azúcares, verduras, cereales, legumbres y pescados

FUENTE: Elaboración propia

Tabla 30: Estudios en relación a la influencia del nivel de información en el consumo de alimentos saludables

Alcance	Autor (año)	Título	Ámbito	Resultado
Internacional	(Rico-Sapena et al., 2019)	Efectos de un programa alternativo de Promoción de la Alimentación Saludable en comedor escolar	Alicante, España	Resulta ser efectivo un programa para la adquisición de una dieta de mayor adherencia a la dieta mediterránea
Internacional	(Fatikhani & Setiawan, 2019)	Relación entre el nivel de conocimientos sobre comida rápida y los hábitos alimentarios de los adolescentes	Yakarta, Indonesia	El análisis de chi-cuadrado muestra que no existe una correlación entre el nivel de conocimiento de la comida chatarra y los hábitos alimenticios de los adolescentes
Internacional	(Scapini-Sánchez & Vergara-Silva, 2018)	El impacto de la nueva Ley de etiquetados de alimentos en la venta de productos en Chile	Chile	La Ley sí genera modificaciones en la preferencia de compra de los consumidores y que la cantidad de sellos también es una variable a considerar al momento de comprar un producto
Internacional	(Duval et al., 2018)	Influencia del etiquetado de los alimentos en la decisión de compra del consumidor en Bogotá	Bogotá, Colombia	Los consumidores cada día se enfocan más en tener un estilo de vida saludable y son conscientes de los alimentos que consumen
Internacional	(Khongrangjem et al., 2018)	Un estudio para evaluar el conocimiento y la práctica del consumo de comida rápida entre estudiantes preuniversitarios en Udupi Taluk, Karnataka, India	Kamataka, India	Alrededor de 51 (31.87%) de los participantes tenían un conocimiento inadecuado, 67 (41.88%) conocimiento moderado y 42 (26.25%) conocimiento adecuado sobre el efecto del consumo de comida rápida.

Continuación

Internacional	(Velasco-Estrada et al., 2018)	Asociación de calidad de dieta y obesidad	Costa Rica	La conclusión restante es que no hay relación entre estas variables. Por otro lado, la llamada comida rápida está relacionada con el estilo de vida de los estudiantes y la mayor incidencia de obesidad abdominal.
Internacional	(Méndez-Quilaman & Muñoz-Valdebenito, 2017)	Nivel de conocimiento y consumo de alimentos en escolares respecto a la implementación de la Ley 20.606	Chile	Se evidencia el alto nivel de conocimientos con respecto a los sellos de advertencia en los envases de los alimentos. Por esta misma razón, incorporan estos hábitos alimentarios a su vida diaria.
Nacional	(Pajuelo-Ramirez, 2017)	La obesidad en el niño	Lima, Perú	Es necesario seguir las recomendaciones que nos orientan a una alimentación saludable y en una promoción de la actividad física.
Internacional	(Jáuregui-Lobera, 2016)	Conocimientos, actitudes y conductas: hábitos alimentarios en un grupo de estudiantes de nutrición	Sevilla, España	Parece que la presión social y las modas alimentarias tienen mayor peso a la hora de determinar las actitudes y comportamientos frente a la comida
Internacional	(Fernández-Torres, 2016)	Estudio del efecto de una intervención nutricional colectiva sobre la Alimentación de los universitarios	Córdoba, España	El menú saludable a un precio más bajo y se comprobó un incremento de la demanda de dicho menú son “recomendable” o “muy recomendable”.
Internacional	(Freidin, 2016)	Alimentación y riesgos para la salud: Visiones sobre la alimentación saludable y prácticas alimentarias	Buenos Aires	En las prácticas alimentarias intervienen otras prioridades como los costos, la comodidad, la estética, el placer y la sociabilidad

Continuación

Internacional	(Ponce y Ponce de León, Rieke-Campoy, Camargo-Bravo, & Magaña-Rosas, 2016)	Impacto de un programa de promoción de alimentación saludable en el IMC y en los hábitos de alimentación en alumnos de educación secundaria	Mexicali	Se observaron efectos positivos en el grupo experimental a corto plazo, en el IMC y en HA; sin embargo, no se puede saber si los efectos van a perdurar
Internacional	(Ferreira-Todendi, Pâmela Valim et al., 2016).	Un estudio para evaluar el conocimiento y la práctica del consumo de comida rápida entre estudiantes preuniversitarios en Udupi Taluk, Karnataka, India	Brazil	Los datos muestran que los niños en edad escolar cuyas madres son obesas tienen una mayor incidencia de riesgo metabólico, y los niños en edad escolar cuyos padres son obesos son aún más altos.
Internacional	(Gil-Campos et al., 2015).	Uso de azúcares y edulcorantes en la alimentación del niño. Recomendaciones del Comité de Nutrición de la Asociación Española de Pediatría	España	Un 49,12% conoce los alimentos incluidos en el desayuno saludable. Los hábitos de vida en los adolescentes no tienen correlación con el conocimiento sobre los alimentos que conforman un desayuno saludable
Internacional	(Pi, Vidal, Brassesco, Viola, & Aballay, 2015)	Estado nutricional en estudiantes universitarios: Su relación con el número de ingestas alimentarias diarias y el consumo de macronutrientes	Córdoba, Argentina	De la muestra analizada casi un 50% presentó sobrepeso (SP) y un 40% grasa corporal (GC) elevada

Continuación

Internacional	(Vio Del R. et al., 2015).	Consumo, hábitos alimentarios y habilidades culinarias en alumnos de tercero a quinto año básico y sus padres	Chile	Las madres cocinan alimentos simples como pasta, arroz y papas. Las barreras para una alimentación saludable fueron la falta de tiempo y dinero
Internacional	(Vega-Rodríguez et al., 2015)	Estilo de vida y estado de nutrición en niños escolares	México	5 de cada 10 de los participantes se encuentran en peso normal, 2 de cada 10 en sobrepeso y uno de cada 10 en obesidad y peso bajo.
Internacional	(Quizán-Plata et al., 2014)	Programa educativo afecta positivamente el consumo de grasa, frutas, verduras y actividad física en escolares mexicanos	Sonora, México	El programa fue efectivo en mejorar el consumo de frutas, verduras y grasas, además mostró efecto positivo en la actividad física y los conocimientos en nutrición
Internacional	(Quizán-Plata et al., 2013)	Efectividad del programa Promoción de alimentación saludable en estudiantes de escuelas públicas del estado de Sonora	Sonora, México	Los escolares no intervenidos presentan mayor riesgo de consumir alimentos no saludables durante el recreo
Internacional	(Rodríguez R. et al., 2013)	Hábitos alimentarios, actividad física y nivel socioeconómico en estudiantes universitarios de Chile	Chile	El nivel socioeconómico no tiene relación con los hábitos alimentarios ni con la actividad física

Continuación

Nacional	(Sevillano-García & Sotomayor-Baca, 2012)	Publicidad y consumo de alimentos en estudiantes de Huánuco (Perú)	Huánuco, Perú	Se constata que existe relación positiva, entre la adherencia a los anuncios televisivos y el consumo de alimentos publicitados de alto contenido en sodio, calcio, azúcar y de calorías
Internacional	(Vio Del R et al., 2012)	Conocimientos y consumo alimentario en escolares, sus padres y profesores: Un análisis comparativo	Santiago, Chile	Se mostro un excelente conocimiento y consumo de alimentos saludables en los niños. En los padres, a pesar de un buen conocimiento sobre la alimentación saludable, el consumo no era saludable.
Internacional	(Gámbaro et al., 2011)	Conocimientos nutricionales y frecuencia de consumo de alimentos: Un estudio de caso	Uruguay	Los conocimientos nutricionales influyeron positivamente en la frecuencia de consumo de alimentos
Internacional	(Domper-R, Zacarías-H, Olivares-C, González-A, & Vio del R, 2005)	Entrega de información nutricional y caracterización de la compra de alimentos en permercados	Chile	La conveniencia de informar a los consumidores sobre alimentación y nutrición para optimizar la selección y compra de alimentos
Internacional	(Núñez-Bastías et al., 2002)	Conocimientos alimentarios y estado nutricional de los escolares urbanos de Chillan	Chile	Los resultados de los conocimientos alimentarios en promedio para los diferentes estratos de colegios son los siguientes: buenos 57%, regulares 40% y malos 3%.

FUENTE: Elaboración propia

UNW

UWJ